



TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

“Análisis de los efectos de la crisis financiera del año 2009, en la morosidad y la rentabilidad de los bancos estatales, Banco de Costa Rica y el Banco Nacional y las medidas para aminorar la crisis durante el I semestre del año 2010”

Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura con énfasis en
Finanzas

Realizado por:

Kristel Aguilar Sibaja

Melissa Argüello Dorado

Profesor Guía:

Mercedes Apolo

I Semestre 2010

Dedicatoria

Este proyecto es dedicado primeramente a mi Dios, quien me otorgó la inteligencia, fuerza y dedicación para alcanzar esta meta de mi vida.

A mis padres; Santiago Aguilar y Teresita Sibaja, quienes me vieron crecer, me educaron y que gracias a todos sus esfuerzos, hoy puedo alcanzar esta meta.

A mi novio, Diego Carpio, por su apoyo y amor durante esta etapa de mi vida.

Kristel Aguilar Sibaja

Este proyecto está dedicado principalmente a las dos personas que siempre han estado a mi lado siendo mi ejemplo y mi apoyo incondicional; a mi mamá Ligia Dorado por siempre estar a mi lado aún en los momentos cuando no he querido, por permitirme crecer y desarrollarme como mujer; a mi papá José Jaime Argüello, por impulsarme día a día a ver siempre para adelante y por enseñarme que no debo dejarme apabullar por los tropiezos que me presenta la vida.

Melissa Argüello Dorado

Agradecimientos

Agradecemos a nuestra profesora guía, Mercedes Apolo, por su dedicación incondicional por el interés mostrado y por su apoyo a lo largo de este proceso.

Agradecemos a todas las personas que de alguna manera colaboraron con nosotras en la realización de este proyecto, por su atención y dedicación a la hora de brindar la información que se requería.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice Cuadros.....	vii
Índice Gráficos.....	ix
Índice de Apéndices	x
Índice de Anexos	xi
Introducción	1
Capítulo I: Generalidades de la Investigación	4
A. Referencia Bancaria.....	5
1. Banco Nacional de Costa Rica	5
a) Reseña Histórica	6
b) Misión.....	7
c) Visión.....	7
d) Perfil	8
e) Segmentación.....	10
f) Organigrama General.....	14
2. Banco de Costa Rica	15
a) Reseña Histórica	15
b) Misión.....	16
c) Visión.....	16
B. Problema de Investigación	16
C. Justificación del problema.....	16
D. Objetivos	18
1. General	18
2. Específicos	18
E. Alcance del Estudio	19
F. Limitaciones del Estudio.....	19
Capítulo II: Marco Teórico.....	20
A) Administración	21
1. Proceso Administrativo	22
a) Planeación	22
b) Organización.....	22
c) Integración de personal	23
d) Dirección.....	23
e) Control.....	24

f) Coordinación	24
2. División del trabajo.....	25
3. Eficacia.....	26
4. Eficiencia	26
5. Estrategia.....	26
B) Crisis Financiera.....	26
1. Causas de la crisis.....	27
a) Disminución de las tasas de interés	28
b) Auge del mercado de hipotecas de alto riesgo.....	29
c) Los mercados de derivados.....	30
d) Hipotecas a tasa variable	30
e) Aumento de las tasas de interés	31
2. Crisis en los Estados Unidos	31
a) Crisis en el mundo.	32
b) Inflación global, deflación global.....	33
c) Propuestas.....	34
3. Sistema Bancario Nacional	35
a) Regulación y Supervisión de los intermediarios financieros.....	35
b) Regulación y Supervisión del mercado de valores.....	36
c) Regulación y Supervisión del mercado de pensiones	36
d) Funciones básicas del CONASSIF:.....	37
e) Visión	40
f) Misión.....	40
g) Superintendencia General de Entidades Financieras.....	41
h) Funciones Básicas de la SUGEF	43
4. Morosidad	44
a) Definición	44
b) Clasificaciones de los deudores.....	44
c) Calificaciones.....	52
d) Estimación por incobrables.....	52
5. Rentabilidad	53
a) Definición	53
b) Capital.....	55
c) Activos	55

d) Manejo o Gestión	56
e) Evaluación de rendimientos	56
f) Liquidez	57
g) Sensibilidad a riesgos de mercado	58
Capítulo III: Marco Metodológico	60
A) Tipo de investigación.....	61
B) Sujeto en estudio	62
C) Fuentes de Información	62
D) Técnicas de recolección de información.....	63
E) Recopilación de la información.....	64
Capítulo IV: Análisis de Resultados	66
A) Morosidad	67
1. Banco de Costa Rica	67
2. Banco de Nacional Costa Rica	72
B) Créditos	81
1. Banco de Costa Rica	81
2. Banco Nacional de Costa Rica	86
3. Comparación entre ambos bancos	90
C) Solidez	94
1. Solidez financiera del Banco de Costa Rica.....	94
2. Solidez financiera del Banco Nacional de Costa Rica.....	97
D) Políticas	101
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	109
A) Conclusiones.....	110
B) Recomendaciones	113
Bibliografía	114
Apéndices	117
Anexos.....	136

Índice Cuadros

Cuadro I: Categorías de riesgo establecido por la SUGEF.....	46
Cuadro II: Categorías de morosidad establecidos por la SUGEF para las entidades financieras	51
Cuadro III: Calificación de riesgo otorgado por la SUGEF de acuerdo con la morosidad de la entidad financiera.....	52
Cuadro IV: Porcentaje aceptado para estimación por incobrables por la SUGEF.....	53
Cuadro V: Compromiso patrimonial de la entidad financiera.....	55
Cuadro VI: Relación entre morosidad y pérdida esperada de la entidad financiera.....	55
Cuadro VII: Índice de canalización de recursos y gastos de administración sobre la utilidad bruta de la entidad financiera.....	56
Cuadro VIII: Indicadores para medir la rentabilidad de la entidad financiera.....	57
Cuadro IX: Elemento de liquidez para la entidad financiera.....	58
Cuadro X: Indicadores de riesgos del mercado para la entidad financiera.....	59
Cuadro XI: Cartera de créditos con mayor cobro judicial en el Banco de Costa Rica para el año 2008.....	67
Cuadro XII: Cartera de crédito con cobro más eficiente del Banco Costa Rica para el año 2008.....	68
Cuadro XIII: Cartera de créditos con mayor cobro judicial en el Banco de Costa Rica para el año 2009.....	69
Cuadro XIV: Cartera de crédito con cobro más eficiente del Banco Costa Rica para el año 2009.....	71
Cuadro XV: Cartera de créditos con mayor cobro judicial en el Banco Nacional de Costa Rica para el año 2009.....	72
Cuadro XVI: Cartera de créditos con mayor cobro judicial en el Banco Nacional de Costa Rica para el año 2008.....	75

Cuadro XVII: Cartera de crédito con cobro más eficiente del Banco Nacional Costa Rica para el año 2008.....	77
Cuadro XVIII: Cartera de crédito con cobro más eficiente del Banco Nacional en el año 2009.....	80
Cuadro XIX: Clasificación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica en los años 2008 y 2009.....	82
Cuadro XX: Clasificación de la cartera de crédito del Banco Nacional de Costa Rica en el año 2009.....	86
Cuadro XXI: Comparación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica en el año 2008.....	90
Cuadro XXII: Comparación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica en el año 2009.....	92
Cuadro XXIII: Detalle de los activos del Banco Nacional de Costa Rica.....	94
Cuadro XXIV: Detalle del pasivo y capital del Banco Nacional de Costa Rica.....	95
Cuadro XXV: Detalle de los activos del Banco Nacional de Costa Rica.....	97
Cuadro XXVI: Detalle del pasivo y capital del Banco Nacional de Costa Rica.....	98
Cuadro XXVII: Medidas tomadas por los bancos en las líneas de crédito.....	98
Cuadro XXVIII: Predicción de utilidades ejecutada por los bancos.....	102
Cuadro XXIX: Medidas tomadas por los bancos para aumentar los ingresos.....	103
Cuadro XXX: Medidas tomadas por los bancos para aumentar su cartera de créditos.....	104
Cuadro XXXI: Medidas tomadas por las juntas directivas de los bancos.....	105
Cuadro XXXII: Novedades presentadas al mercado por ambos bancos.....	106

Índice Gráficos

Gráfico I: Clasificación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica en los años 2008 y 2009.....	76
Gráfico II: Clasificación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica en el año 2009.....	77
Gráfico III: Clasificación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica en el año 2008.....	78
Gráfico IV: Clasificación de la cartera de crédito del Banco Nacional de Costa Rica en el año 2009.....	80
Gráfico V: Clasificación de la cartera de crédito del Banco Nacional de Costa Rica en el año 2009.....	81
Gráfico VI: Clasificación de la cartera de crédito del Banco Nacional de Costa Rica en el año 2008.....	82
Gráfico VII: Comparación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica en el año 2008.....	84
Gráfico VIII: Comparación de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica en el año 2009.....	86
Gráfico IX: Desglose del activo del Banco de Costa Rica.....	89
Gráfico X: Desglose del pasivo y patrimonio del Banco de Costa Rica.....	90
Gráfico XI: Desglose del activo del Banco Nacional de Costa Rica	92
Gráfico XII: Desglose del pasivo y patrimonio del Banco Nacional de Costa Rica....	93

Índice de Apéndices

Apéndice A: Entrevista.....	118
Apéndice B: Análisis Horizontal BCR y BNCR.....	121
Apéndice C: Estados Financieros.....	126

Índice de Anexos

Anexo #1: “Cuadros de Mora”	137
Anexo #2: “Artículos El Financiero”	156
Anexo #3: “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”	204

Introducción

La globalización comercial, ha traído nuevos retos para todas las naciones y mercados; entre los más importantes esta la creación de controles que colabore con un equilibrio de mercado y disminuya los impactos de los movimientos abruptos del ciclo económico.

Por detrás de la Gran Depresión de la década de 1930, se encuentra la crisis financiera que estallo en el 2008; sus fuertes repercusiones en los países más ricos producto de los créditos hipotecarios, se expandieron a otras latitudes del mundo, poniendo a prueba así; la estabilidad de las economías y la eficacia de los controles establecidos.

En Costa Rica, el sistema bancario, fortalecido por un gobierno solidario; aunque no sufrió los efectos como en otras naciones; si vieron impactados sus índices rentables y moratorios.

La banca pública necesito implementar medidas y políticas administrativas que le permitieran sobrellevar los efectos económicos que estaba padeciendo la economía nacional.

Este proyecto, investiga los impactos que se reflejan en los estados financieros del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional luego de implementar las medidas administrativas para solventar la crisis.

El presente proyecto consta de un tomo. Este tomo se encuentra dividido en las siguientes secciones:

Capítulo I: *“Generalidades de la investigación”*, en esta sección se da una descripción generalizada acerca de los bancos a estudiar, el Banco Nacional de Costa Rica así como el Banco de Costa Rica, la cual incluye detalles como la reseña histórica, misión, visión, organigrama, políticas, etc., Además se incluye la justificación del proyecto, el planteamiento del problema, los objetivos, tanto generales como específicos, el alcance del proyecto así como sus limitaciones.

Capítulo II: *“Marco Teórico”*, en este capítulo se detalla la base teórica del proyecto, ya que se definen todos aquellos conceptos que se ven involucrados en la realización de la propuesta para la empresa.

Capítulo III: *“Marco Metodológico”*, este capítulo incluye la metodología que fue implementada para la realización del proyecto, donde se explica entre otros puntos, el tipo de investigación, los pasos que se tomaron para su desarrollo, hasta su finalización.

Capítulo IV: *“Análisis de Resultados”*; en este capítulo se desarrollan y analizan los objetivos planteados.

Capítulo VI: *“Conclusiones y Recomendaciones”*; este capítulo incluye la descripción de las conclusiones que se desprenden de la realización del proyecto, las cuales se dan de manera general así como específica; por otro lado se presentan las recomendaciones.

“Apéndices y Anexos”; en esta sección se da información relevante para la comprensión del proyecto.

Capítulo I: Generalidades de la Investigación

Generalidades de la investigación

En este apartado se desarrollarán aspectos generales de la investigación, se inicia con una breve reseña histórica del Banco Nacional y el Banco de Costa Rica, respectivamente, además se mostrarán aspectos importantes como estructura organizacional, entre otros puntos a ser desarrollados.

A sí mismo, se explican aspectos que vienen a fundamentar la elaboración de este proyecto y los cuáles llevan este orden:

- Planteamiento del problema.
- Justificación del estudio.
- Objetivos, general y específicos.
- Alcance del estudio.
- Limitaciones del estudio.

A. Referencia Bancaria

1. Banco Nacional de Costa Rica

A continuación se presentan los aspectos generales del Banco Nacional de Costa Rica:

a) Reseña Histórica

El Banco Nacional de Costa Rica, como entidad del Estado establecida por la Constitución Política de la República, es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica e independencia en materia de administración. Fue fundado el 9 de octubre de 1914 con el nombre de Banco Internacional de Costa Rica, con una vocación hacia el desarrollo agrícola y rural del país, la cual ha conservado a lo largo de toda su vida, sin perjuicio del estímulo que ha prestado a las restantes actividades productivas de la Nación.

El 5 de noviembre de 1936 se le cambió el nombre al de Banco Nacional de Costa Rica y, desde entonces, se ha consolidado como un verdadero banco de desarrollo con una proyección trascendente y positiva en la vida económica, social y financiera del país. Todas esas actividades han gravitado en torno al Banco Nacional y no hay un solo costarricense que, de una u otra forma, no se haya beneficiado del accionar del Banco en su trayectoria de ochenta y seis años.

En la actualidad, ante las grandes innovaciones que ha traído la era de la informática y las telecomunicaciones y, en especial, la enorme competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco Nacional se ha transformado en un banco universal, abarcando todos los sectores del mercado costarricense, tales como: banca personal, empresarial, corporativa, institucional, bursátil, pensiones, fondos, sin descuidar su vocación de financiación al desarrollo económico del país, que sigue siendo su columna vertebral. Su misión es ofrecer servicios bancarios universales, estandarizados, de alta calidad, seguridad y confianza, que le proporcionan una alta rentabilidad a través de una excelente atención a todos los costarricenses.

El Banco Nacional posee una amplia red de más de 160 oficinas, más de 390 cajeros automáticos en toda la nación, y cerca de 4.700 empleados.

Es la institución bancaria más grande del país, con un volumen de activos de ¢2.179 miles de millones que lo ubican en el primer lugar en Costa Rica, Centroamérica (excluida Panamá), el Caribe y República Dominicana. El Banco Nacional tiene una inversión del 49 por ciento en el Banco Internacional de Costa Rica Limited (Bicsa), entidad incorporada en la República de Bahamas y con oficinas en Miami, Panamá y San José, Costa Rica, y es dueño del 100% de las acciones de BN-Valores (Puesto de Bolsa), BN-Vital (Operadora de Fondos de Pensión), BN-SAFI (Fondos de Inversión).

b) Misión

Ofrecer eficientemente servicios financieros universales y estandarizados que sobrepasen las expectativas de sus clientes por medio de: atención especializada por segmentos, uso de canales electrónicos, el compromiso de integridad y espíritu de servicio de sus colaboradores, para coadyuvar en la alfabetización financiera y el desarrollo socioeconómico del país.

c) Visión

El Banco Nacional es la principal institución financiera del país, de propiedad estatal, que impulsa el desarrollo económico y social, ofreciendo soluciones integrales globalizadas, un servicio de alto valor para sus clientes, con un recurso humano eficiente, una plataforma tecnológica que facilite el uso intensivo de productos mediante canales electrónicos, comprometidos con la sostenibilidad del medio ambiente, con el objetivo fundamental de maximizar la rentabilidad y mantener una suficiencia patrimonial adecuada.

d) Perfil

El 3 de noviembre de 1914, con carácter público, el Banco Internacional de Costa Rica, hoy Banco Nacional de Costa Rica, abrió sus puertas al público; a menos de un mes de su fundación, mediante decreto N.º16, del 9 de octubre de 1914, en la administración reformista del presidente Alfredo González Flores. Su fundación marca la transición del sistema de banca privada dominante en el siglo XIX a la etapa de Banca Mixta. Además, durante su exitosa trayectoria se ha consolidado como un verdadero banco de desarrollo, con una proyección trascendente y positiva en la vida económica, social y financiera del país.

Esta vocación quedó plasmada con la creación de las Juntas de Crédito Agrícola, mediante decreto del 30 de diciembre 1914, que fueron bastión para crear una economía de pequeños productores. El 8 de julio de 1921 el Banco Internacional de Costa Rica se convierte en el único ente emisor en el país, con lo que se logra la unificación del billete en circulación. El 10 de octubre de 1922, se le responsabilizó de crear la Caja de Conversión, la cual trataría de garantizar la estabilidad del cambio con la emisión de colones a cambio de oro o divisas a un tipo de 4 a 1. Luego, con la reforma bancaria de 1936, se organizó en tres departamentos: comercial, hipotecario y emisor, y cambió su nombre por el de Banco Nacional de Costa Rica.

A partir de 1936, sus aportes y logros son impresionantes y evidentes dentro del contexto económico e institucional del país pues de su seno surgen diversas instituciones especializadas, producto de sus distintas áreas de desarrollo: a) En 1936, se crean los Almacenes Generales de Depósitos en coordinación con el Departamento Comercial del Banco; b) de su Sección de Fomento a la Producción nace el Consejo Nacional de la Producción, en 1949; c) en 1950, el Departamento Emisor da origen al Banco Central de Costa Rica; d) en 1962, del Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias tomó vida el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), ahora Instituto de Desarrollo Agrario (IDA); e) la Junta Nacional de Habitación dio origen al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

(INVU), en 1954; f) la Sección de Fomento de Cooperativas generó el Instituto Nacional de Fomento de Cooperativas (INFOCOOP) en 1973.

Además, el Banco Nacional ya había iniciado su proceso de regionalización y descentralización, que le ha permitido tener, a hoy, la más amplia cobertura geográfica, con 153 oficinas en todo el país. En 1948, con la llegada al poder de la Junta de Gobierno, presidida por José Figueres, el 21 de junio de ese año se emite el decreto de nacionalización bancaria. Aunque la banca estatal respondió con muestras de gran consolidación y madurez a esta ley, en las últimas décadas se han presentado nuevas iniciativas de apertura y competitividad.

La más importante de estas reformas financieras fue la de 1995, que eliminó el monopolio estatal sobre las cuentas corrientes, con lo cual quedó, únicamente, la garantía estatal sobre los depósitos del público en los bancos del Estado.

El Banco asumió ese reto y, en 1997, inicia su evolución hacia un banco con tecnología de punta, para satisfacer a sus 1.250.000 clientes actuales, con la mayor oferta de servicios y con el mayor volumen de operaciones en el sistema financiero costarricense. En 1998 se impulsó una descentralización: se crearon seis bancos regionales dependientes de una Casa Matriz, a los cuales se les dio autonomía, y el cliente supo que tenía a su disposición servicios accesibles en todo el país.

Al tenor de los adelantos tecnológicos, hoy somos un banco universal que mantiene, como misión prioritaria, llevar la Banca de Desarrollo a todos los sectores no atendidos por la banca tradicional y realizando a la vez sus tareas de banco comercial, banca de inversión, de crédito hipotecario y también de servicios internacionales.

En los servicios financieros especializados, el Banco Nacional ha estado presente por medio de sus subsidiarias BN Valores y BN Fondos, y en el campo de las pensiones complementarias, con BN Vital.

Hoy, el Banco Nacional de Costa Rica es uno de los conglomerados financieros más grandes e importantes de Costa Rica y Centroamérica.

e) Segmentación

La globalización ha conducido a nuestras instituciones, vertiginosamente, hacia mercados cambiantes y clientes muchísimo más exigentes, con mayor acceso a la información. En este momento se están creando nuevas formas de hacer negocios y transacciones, asimismo se está incursionando en nuevos sectores y segmentos. El reto para el Banco Nacional se centra en ser un gran intermediario en la nueva economía. Resulta vital asumir ese papel, ofreciendo los nuevos instrumentos que requieren nuestros clientes, capitalizando las bases de datos de clientes existentes, así como generando confianza y seguridad. Esto impone un nuevo equilibrio operativo entre la infraestructura física tradicional y la requerida en la economía digital, el cual permita:

- Competir no solamente con bajos costos, sino con calidad, seguridad, cobertura e innovación de servicios.
- Conocer más profundamente los clientes y sus necesidades para establecer estrategias de retención.
- Utilizar adecuadamente canales más rentables que la sucursal bancaria.
- Anticiparse a los ciclos de mercado cada vez más cortos y competitivos.

Para estas razones, el Banco Nacional ha establecido una segmentación de sus clientes, a través de las Bancas de Negocios, las cuales atenderán integralmente al sector asignado, con la función primordial de desarrollar productos diferenciados de acuerdo con las necesidades específicas de los diferentes segmentos de clientes, en todas las oficinas del Banco. Asimismo, brindar un valor agregado real a nuestros clientes, utilizando nuestra amplia Red de Distribución y aprovechando la sinergia de las sociedades subsidiarias.

Con base en esta visión, se planteó la necesidad de estructurar tres Direcciones, dentro de la Banca de Negocios, de la siguiente manera:

- Dirección Banca Institucional
- Dirección Banca Personal
- Dirección Banca de Empresas

Banca institucional

La Dirección de Banca Institucional es una dependencia de la Banca de Negocios y tiene como finalidad la atención de las instituciones del Gobierno Central, así como las Instituciones Autónomas de Costa Rica.

Como meta primordial tenemos el diseño de productos y/o soluciones financieras adecuadas a las necesidades específicas de cada una de las instituciones pertenecientes al segmento de mercado que atendemos.

Nuestro trabajo se orienta, entre otros fines, a::

1. Establecer convenios con las diferentes instituciones del país.
2. Ofrecer atención y asesoría especializadas para el manejo de inversiones.
3. Desarrollar instrumentos de captación del ahorro nacional, vía mercado de valores, para la inversión en infraestructura nacional
4. Apoyar a los Bancos Regionales, de manera que la estructura del Banco Nacional provea las respuestas apropiadas y oportunas para la comercialización de productos y servicios, así como para el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el mercado.

Banca personal

La Dirección de Banca Personal es una dependencia de la Banca de Negocios y tiene como finalidad el desarrollo de productos y servicios financieros que permitan dar una respuesta efectiva a las necesidades de todas las personas físicas que requieran de los servicios del Banco Nacional.

Tenemos como misión ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros clientes y para ello hemos desarrollado una estrategia de atención personalizada, hecha realidad mediante nuestros ejecutivos de Plataforma de Servicios y Gestores de Negocios, quienes están capacitados para ofrecer paquetes de productos y servicios financieros diseñados especialmente para cada cliente, con base en sus necesidades específicas.

En la Dirección de Banca Personal nos ocupamos en controlar la calidad de nuestros productos y servicios, así como poner a su disposición gran cantidad de opciones en canales electrónicos de autoservicio, disponibles 24 horas al día, todos los días del año, todo unificado en lo que hemos denominado Soluciones Personales

Estamos a su disposición en nuestras oficinas en todo el territorio nacional, así como a través de la red de cajeros automáticos, kioscos electrónicos, acceso telefónico y por medio de Internet.

Banca de empresas

La Dirección Banca de Empresas es una dependencia de la Banca de Negocios, la cual se dedica exclusivamente al mejoramiento del servicio brindado a los clientes empresariales del Banco Nacional. Está conformada por una estructura flexible y ágil, cuya misión es el desarrollo de nuevos productos y servicios financieros, caracterizados por la innovación y que se destacan por ser soluciones financieras para cada uno de ellos.

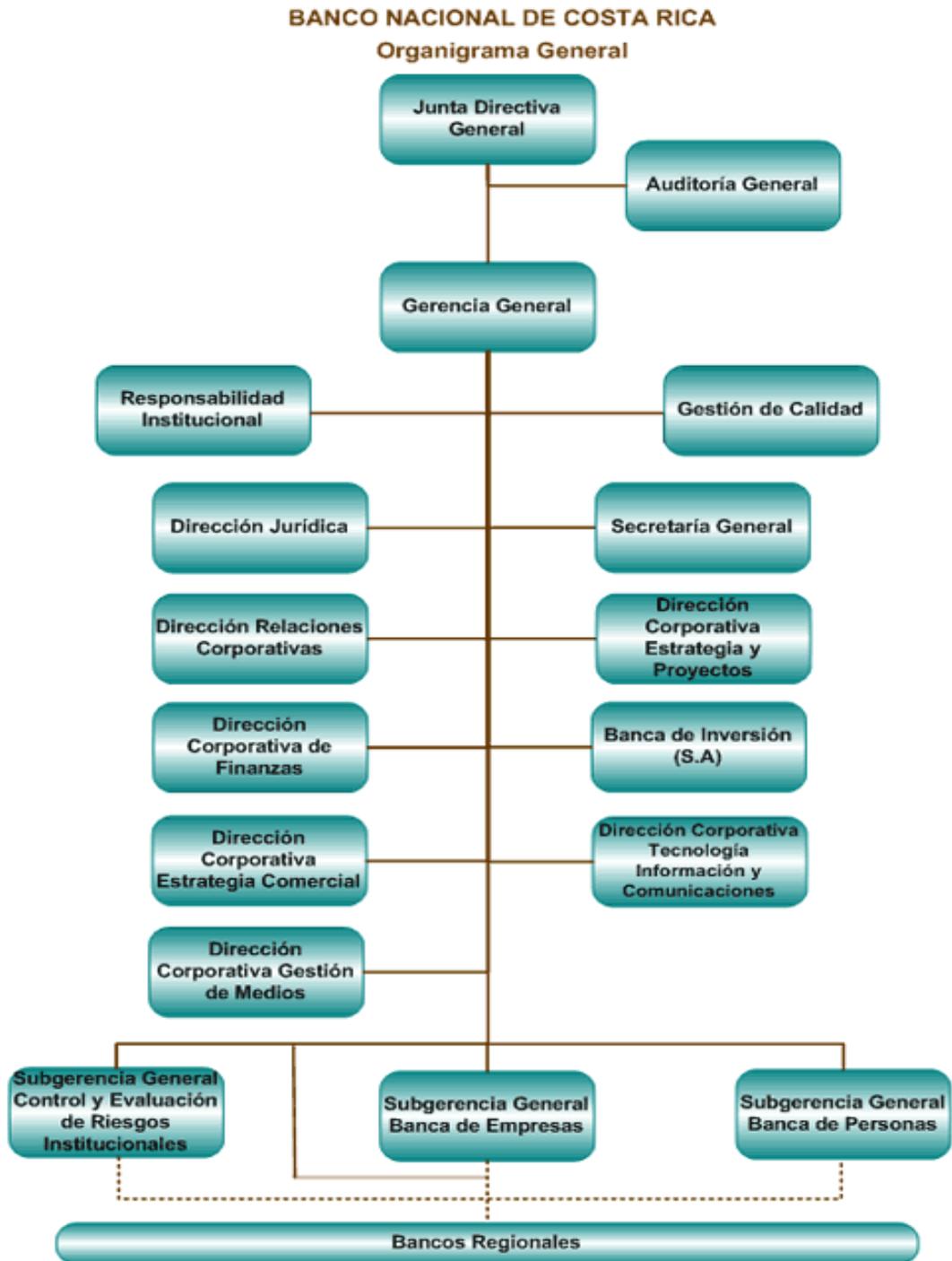
Estos productos tienen como firme propósito dar una respuesta efectiva en el menor plazo, a todas las necesidades de los diferentes sectores productivos que conforman el segmento empresarial del país.

Nuestro objetivo principal es el de controlar y optimizar la calidad de los servicios y productos, para contribuir con la reducción de los riesgos y los costos y con el incremento del beneficio económico del Banco, así como brindar asesoría profesional a las oficinas regionales en materia de atención y negociación con clientes de dicho segmento.

Las principales funciones son:

1. Desarrollar mecanismos de detección de necesidades en productos y servicios financieros de este tipo de clientes.
2. Desarrollo de un site que incluya todo lo relacionado a e-commerce, b to b, internet banking, servicios electrónicos, etc.
3. Velar por la capacitación de ejecutivos especializados en este tipo de clientes.
4. Creación, lanzamiento y relanzamiento de productos competitivos.
5. Desarrollo de Alianzas estratégicas entre unidades estatales.
6. Promoción de ventas a las empresas grandes a través de mercadeo relacional, con operaciones a la medida de cada cliente, a través del conocimiento profundo y de sistemas de información.
7. Apoyar a los Bancos regionales y oficinas del todo el país en la comercialización y venta de los productos y servicios financieros.
8. Dar seguimiento a la colocación y venta de productos y servicios, para, en caso de ser necesario, realizar mejoras sustanciales que incrementen su atractivo.

f) Organigrama General



2. Banco de Costa Rica

A continuación se presentan los aspectos generales del Banco de Costa Rica:

a) Reseña Histórica

El Banco de Costa Rica fue fundado el 20 de abril de 1877 con el nombre de Banco de la Unión, el cual mantuvo hasta 1890, cuando lo varió por el actual. Nació con el propósito de ser una nueva opción bancaria entre las ya existentes y tuvo como funciones iniciales el prestar dinero, llevar cuentas corrientes, recibir depósitos y efectuar cobranzas, entre otras. A sólo siete años de su fundación el Banco de Costa Rica se convirtió en el único emisor de dinero y el primer administrador de las rentas públicas, mediante un contrato que se denominó Soto-Ortuño y que tuvo vigencia hasta el año 1896.

Otros acontecimientos económicos se fueron sucediendo con los años hasta que en 1928 descentralizó sus servicios, con la creación de sus primeras sucursales en los puertos de Limón y Puntarenas.

En 1948 la Junta Fundadora de la Segunda República decretó la nacionalización de la banca, por lo que el Banco de Costa Rica se integró a ella hasta la fecha. Se define como institución autónoma, de acuerdo con el Artículo 189 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, de 1949.

Durante los últimos años se ha preocupado adicionalmente por modernizar e innovar sus servicios y atención al público procurando mayor agilidad y comodidad, mediante el uso y aplicación de su moderna tecnología.

Le invitamos a conocer diferentes aspectos de nuestra organización, la ubicación de nuestras oficinas y cajeros automáticos, de nuestros servicios, e incluso usted puede hacer solicitudes de servicios por este medio.

b) Misión

Mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

c) Visión

Ser la primera opción de servicios bancarios en Costa Rica.

B. Problema de Investigación

¿Qué efectos causó la crisis financiera del año 2009, sobre la morosidad y la rentabilidad de los bancos estatales, Banco de Costa Rica y el Banco Nacional así como las medidas para aminorar la crisis del 2009, I semestre 2010?”

C. Justificación del problema

A lo largo de los años, se ha tomado como un hecho la solidez y la fuerza, que poseen los bancos, en especial la incondicional confianza y entera certeza de que los bancos no quiebran, en especial los bancos estatales, ya que en la sana teoría esto sería imposible. Sin embargo debido a los eventos vividos durante los últimos dos años, se señalan catastróficos errores que estas entidades pueden llegar a cometer; causando que de la noche a la mañana entidades de trayectoria y solidez durante décadas quebrasen, como es el caso de Lehman Brothers en los Estados Unidos, el cual quebró por una serie de malos hábitos financieros y malas decisiones, poniendo fin a la entidad; de la misma manera se puede citar el caso del Banco Anglo en Costa Rica a mediados de los años noventa, el cual se vio envuelto en una serie de problemas y trifulcas administrativas y financieras.

Es por esto, que surge la necesidad de analizar las repercusiones que tuvo y tendrá la crisis financiera en los bancos estatales, además es importante determinar que tan protegidos y alejados están los bancos nacionales de sufrir la misma fortuna de otros bancos que han caído ante la crisis financiera así como ver las medidas que han tenido que tomar los bancos para mitigar esta crisis que tuvo lugar durante el año 2009 principalmente.

Esto porque aún cuando existen entes reguladores para prevenir estas circunstancias, estos entes en ocasiones, no logran cumplir su cometido de manera oportuna, como se puede ver en la situación que viven actualmente los asociados de Coopemex, institución en la cual se dio una mala gestión financiera así como un mal uso de los fondos públicos; asunto que ha repercutido a cerca de 88 mil asociados que tiene esta cooperativa; cooperativa que pasó de tener una suficiencia patrimonial de un 16% a un 7%, tomando en cuenta que el mínimo exigido por ley es de un 10%, entre otros problemas que se encontraron en la deficiente administración de la misma.

Por lo tanto, la investigación se realiza con el propósito de analizar el impacto que la crisis financiera ha causado en dos bancos estatales, el Banco de Costa Rica así como el Banco Nacional, en sus niveles de morosidad y rentabilidad y analizar aquellas medidas que por ordenes del Gobierno o por supervivencia administrativa estos bancos han tenido que recurrir, para mantenerse rentables e impedir que la crisis financiera exterior repercuta sobre sus operaciones

Por otro lado, se pretende señalar los índices de morosidad, rentabilidad y la solidez financiera, con el objetivo de determinar la solidez actual de estos bancos a la hora de enfrentar los efectos tanto de la crisis financiera como de las políticas que fueron implementadas en comparación con los estatutos que se manejaban en años anteriores, esto con el fin de mitigar las consecuencias de la crisis en los afiliados.

D. Objetivos

1. General

Analizar los efectos de la crisis financiera del año 2009, en la morosidad y la rentabilidad de los bancos estatales, Banco de Costa Rica y el Banco Nacional y las medidas para aminorar la crisis, I semestre del año 2010.

2. Específicos

- Determinar el aumento o disminución de la morosidad para los créditos en el BCR y BNCR, comparando la información financiera de ambos bancos, en los años 2008 y 2009.
- Determinar el aumento o disminución de los créditos por el BCR y el BNCR, comparando la información financiera de ambos bancos.
- Identificar la solidez financiera tanto del BCR como del BNCR, luego de la gestión realizada a lo largo de la crisis financiera, mediante el análisis de la información financiera de los años 2008 y 2009 y la implementación de las fórmulas y parámetros financieros correspondientes.
- Identificar la existencia de nuevas políticas crediticias creadas a raíz de la crisis financiera, I semestre del 2010.
- Formular las conclusiones y recomendaciones pertinentes conforme a los objetivos planteados y los resultados obtenidos después de los análisis correspondientes.

E. Alcance del Estudio

El presente proyecto abarca los niveles de morosidad y rentabilidad que han alcanzado el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, considerando las medidas administrativas que fueron implementadas para solventar la crisis financiera del año 2009.

F. Limitaciones del Estudio

Se preparó una entrevista para ser realizada a los encargados de crédito del Banco de Costa Rica, así como del Banco Nacional, esta entrevista en el caso del BCR, no logró recabar la totalidad de la información que se requería, pues el encargado de crédito del banco alegó que la información solicitada era de carácter confidencial.

En cuanto al Banco Nacional, la entrevista no se pudo efectuar ya que los encargados de crédito no se encontraban disponibles para la entrevista, además se señaló en otra ocasión que no se participaría en la entrevista ya que no se quería hacer pública la información del departamento, alegando además que la información que se requería se encontraba en internet.

Capítulo II: Marco Teórico

Marco Teórico

A) Administración

De acuerdo con Chiavenato (2000), la administración constituye una actividad importante en una sociedad pluralista, que se basa en las actividades de cooperación que el hombre desarrolla en las organizaciones. La tarea básica de la administración es alcanzar los mejores resultados, utilizando la capacidad de las personas. En cualquier tipo de organización humana se busca el logro de determinados objetivos con eficiencia y eficacia. La administración dirige el esfuerzo de los grupos organizados.

De acuerdo con Koontz y Weihrich (1998), la administración es un proceso que se encarga de diseñar y mantener un ambiente por medio del cual los individuos trabajan eficientemente en grupos para cumplir objetivos específicos. La administración se ha basado a lo largo de los años en dos pilares fundamentales, que vienen a reflejar la definición anterior; el trabajo en equipo y la consecución de metas y objetivos.

Según Robbins y Coulter (2000), el término administración se refiere al proceso de coordinar e integrar las actividades de trabajo para que éstas se lleven a cabo en forma eficiente y eficaz con otras personas y por medio de ellas. El proceso representa las funciones continuas de las actividades en las cuales participan los gerentes. Dichas funciones comúnmente se denominan: planificación, organización, dirección, integración de personal y control. Por medio de la administración (es decir, a través de la coordinación e integración del trabajo de otras personas), las actividades relacionadas con el trabajo de la organización se llevan a cabo con eficiencia y eficacia, o, por lo menos ése es el resultado que se espera.

1. Proceso Administrativo

Henry Farol quién es considerado el padre de la teoría administrativa moderna define el término administración, por medio de sus funciones, este personaje afirma que “administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”. (Reyes, 1992, Pág. 3). Esta definición se ha mantenido a lo largo de los años; permitiendo a cualquier administrador; por pequeña que sea la organización donde se encuentre; ver la necesidad de realizar dichas funciones, las cuales varían únicamente con respecto al nivel jerárquico en el que se encuentre la persona dentro de la organización.

a) Planeación

“Procedimiento que implica la selección de misiones y objetivos y de las acciones para llevar a cabo las primeras y alcanzar los segundos; requiere tomar decisiones, esto es, elegir entre alternativas de futuros cursos de acción” (Kootz y Weihrich, 2004, Pág.122).

En esta fase de la administración es donde las organizaciones deciden que es lo que quieren tanto para ellas como para sus colaboradores, esta fase es la que fija el rumbo que se pretende seguir.

b) Organización

Según Koontz y Weihrich (2004), la organización supone el establecimiento de una estructura intencionada de los papeles que los individuos deberán desempeñar en una empresa, garantizando así, la asignación de las tareas necesarias para el cumplimiento de las metas. El objetivo de una estructura organizacional es contribuir a la creación de un entorno favorable para el desempeño de las labores del personal.

La etapa de organización, para una empresa, es la encargada de asignar los recursos, métodos, y los medios necesarios para que las personas que componen la organización posean las herramientas precisas para poder cumplir con los objetivos que fueron planteados en la primera fase del proceso administrativo tal y como lo conocemos.

c) Integración de personal

“La integración de personal consiste en ocupar con personas los puestos de la estructura de la organización y mantener esos puestos ocupados. Esto se realiza mediante la identificación de los requerimientos de fuerza de trabajo, el inventario de las personas disponibles y el reclutamiento, selección, ascenso, evaluación, planeación de carreras, compensación y capacitación o desarrollo, tanto de los candidatos como de los empleados en funciones a fin de que puedan cumplir eficaz y eficientemente sus tareas” (Kootz y Weihrich, 2004, Pág.364).

En esta etapa, la organización pretende ocupar los puestos que se requieren con las personas adecuadas para los mismos, con el fin de poder llevar a cabalidad los objetivos propuestos por los altos mandos de la jerarquía.

d) Dirección

“La dirección es el proceso consistente en influir en las personas para que contribuyan a la organización y a las metas grupales; por lo tanto tiene que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración” (Kootz y Weihrich, 2004, Pág.32).

Por lo que la dirección se relaciona estrechamente con la motivación, liderazgo y comunicación, ya que al haber liderazgo, habrán seguidores ya que las personas tienden a seguir a quien les ayuda a satisfacer sus necesidades personales.

En esta fase del proceso, es donde las piezas se ponen en movimiento, es cuando se ponen en práctica todas las medidas, métodos y se utilizan los recursos que han sido dispuestos con el objetivo primordial de cumplir con las metas planteadas, no solo para beneficio de la organización sino para beneficio de los colaboradores, ya que una empresa que fructifica tiene la capacidad de satisfacer las necesidades y demandas de sus colaboradores.

e) Control

“Controlar es la función de medir y corregir el desempeño individual y organizacional, para garantizar que los hechos se apeguen a los planes. Implica la medición del desempeño con base en las metas y planes, la detección de las desviaciones respecto de las normas y la contribución a la corrección de éstas. En pocas palabras, el control facilita el cumplimiento de los planes” (Kootz y Weihrich, 2004, Pág.32).

En este apartado, es donde la organización verifica que se estén cumpliendo los objetivos que fueron propuestos por la gerencia, y aquí es cuando se toman las medidas pertinentes para corregir cualquier tipo de desviación del plan original de trabajo. Esto con el objetivo principal de poder cumplir con las metas y los planes propuestos en los plazos de tiempo que fueron asignados para cada proyecto, mantener un estricto control ayuda a la organización a detectar cualquier anomalía que afecte el desempeño adecuado tanto de la empresa como de sus colaboradores.

f) Coordinación

Según Koontz y Weihrich (2004), algunas autoridades consideran que la coordinación en sí misma una función específica de los administradores. Sin embargo, es mejor concebirla como la esencia de la administración, para el logro

de la armonía de los esfuerzos individuales a favor del cumplimiento de las metas grupales. Cada una de las funciones administrativas es un ejercicio en pro de la coordinación. Es tarea básica de los administradores el conciliar las diferencias de enfoques ritmos, esfuerzos o intereses y armonizar las metas individuales a fin de que contribuyan a las organizacionales.

Este punto es de suma importancia para toda organización ya que una empresa donde los esfuerzos de cada división o departamento, se encuentran descoordinados, no se pueden cumplir a cabalidad los objetivos y metas planteadas; es por ello que la coordinación juega un papel clave en el proceso administrativo, puesto que busca que todas las partes que conforman una organización trabajen en sintonía unas con otras, con un fin en común.

2. División del trabajo

De acuerdo a Hernández Orozco (1998), la división del trabajo es el “acto de segmentar el trabajo total de una organización, por especializaciones y niveles de dificultad”. Esto con el fin de facilitar tanto el trabajo como la comprensión de las funciones que se realizan en el mismo, además esto le da a la administración no solo una mayor facilidad de prever dificultades y problemas que puedan surgir, sino que también le permite tener una mayor visibilidad de criterios sobre los cuales trabajar.

Con la división del trabajo, lo que se busca es que la persona comprenda de una mejor manera cual es su función dentro de la organización, lo que se espera de ella, además le sirve a la organización una detección más eficiente y eficaz de cualquier punto que presente dificultades a la hora de llevar a cabo las labores necesarias para cumplir con los objetivos de la organización.

3. Eficacia

La eficacia se define según Hernández Orozco (1998), como el “indicador de mayor logro de objetivos o metas por unidad de tiempo, respecto a lo planeado”.

4. Eficiencia

De acuerdo a lo planteado por Hernández Orozco (1998), la eficiencia es considerada como un “indicador de menor costo de un resultado, por unidad de factor empleado y por unidad de tiempo. Se obtiene al relacionar el valor de los resultados respecto al costo de producir esos resultados”.

5. Estrategia

De acuerdo a lo planteado por Hernández Orozco (1998), la estrategia se conceptualiza como “un proceso regulable; es el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Una estrategia por lo general abarca los objetivos, las metas, los fines, la política y la programación de acciones de un todo organizacional o individual”.

B) Crisis Financiera

La Crisis financiera es definida por *Crisis: Riesgo sin control en el mercado financiero internacional*”. (Realidad Económica Nro. 146. Buenos Aires, 2000); como “crisis económica que tiene como principal factor la crisis del sistema financiero, es decir, no tanto la economía productiva de bienes tangibles (industria, agricultura), que puede verse afectada o ser la causa estructural”

Por crisis económica de 2008 a 2010 se conoce a la crisis económica mundial que comenzó ese año, originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores causantes de la crisis estarían los altos precios de las materias primas, la sobrevalorización del producto, una crisis alimentaria mundial, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados.

Muchos autores consideran que no se trata de una verdadera crisis, sino que más bien es una oportunidad de crecer y tener nuevas ideas dado que el término crisis carece de definición técnica precisa pero está vinculado a una profunda recesión; ésta, a su vez, se define como dos trimestres consecutivos de decrecimiento económico. Por el momento, este fenómeno no se ha producido en la mayor parte de economías desarrolladas. Según algunas fuentes, la crisis podría finalizar en 2010.

La presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner en su primer discurso en la 63ª Asamblea General de la ONU denominó a dicha crisis como *Efecto Jazz*, dado que el origen de la crisis fue el centro de Estados Unidos y se expandió hacia el resto del mundo, en clara contraposición a crisis anteriores que se originaban en países emergentes y se expandían hacia el centro.

La crisis iniciada en el 2008 ha sido señalada por muchos especialistas internacionales como la "crisis de los países desarrollados", ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo.

1. Causas de la crisis

La crisis financiera del 2008 es consecuencia de tres factores:

- La disminución de las tasas de interés ocurrida durante 2001 y 2003 para combatir un entorno recesivo que acabó estimulando el otorgamiento de un gran número de hipotecas;

- Una estructura de incentivos en las instituciones financieras especializadas que premiaba el otorgamiento de hipotecas de alto riesgo (*subprime*) y de hipotecas a tasa variable, en vez de premiar la solidez de la inversión.
- La falta de regulación del mercado de derivados financieros que propició apalancamientos imprudentes.

A continuación se analizará cada factor separadamente.

a) Disminución de las tasas de interés

La irrupción de empresas de tecnología (*dot.coms*) a final de los años 90's causó una burbuja especulativa que llevó al índice NASDAQ – el cual lista acciones de más de 7,000 empresas de alta tecnología en electrónica, informática, telecomunicaciones y biotecnología - a crecer 150 % entre julio de 1998 y marzo de 2000. La burbuja acabó estallando y para octubre 2002 el índice NASDAQ había disminuido casi 80 % llegando a un nivel equivalente a la mitad de su valor en julio de 1998. Las empresas de alta tecnología arrastraron al resto de la economía tanto en la subida como en la bajada: el índice Dow Jones subió 45 % entre diciembre 1997 y diciembre 1999 para luego regresar al nivel que tenía a principios de septiembre 2002.

Para atajar la recesión, el Sistema de la Reserva Federal disminuyó agresivamente las tasas de interés: entre noviembre de 2000 y julio 2003 la tasa líder pasó de 6.5 % a 1.0 % y se mantuvo en ese nivel casi un año. Esta disminución de las tasas de interés estimuló fuertemente la demanda por casas-habitación: entre enero de 2002 y enero de 2006 el número de unidades vendidas aumentó 40 % y su precio promedio creció casi el mismo monto. Al mismo tiempo, millones de propietarios obtuvieron una segunda hipoteca para financiar el consumo, estimulando así el crecimiento de la economía, lo que habría de añadir combustible al incendio por cuanto el consumo tendrá necesariamente que

ajustarse creando una segunda presión recesiva. Conforme este boom se extendía, se acumularon tres fenómenos que culminarían en una crisis.

b) Auge del mercado de hipotecas de alto riesgo

En Estados Unidos el mercado tradicional de hipotecas consta de tres actores: un prestatario, un prestamista y una institución afiliada al gobierno que adquiere, asegura y supervisa la capitalización del préstamo. En ese proceso, el gobierno y las instituciones que le están afiliadas han fijado directrices estrictas y uniformes lo que ha favorecido la creación de un mercado de instrumentos financieros.

La bursatilización permitió que el riesgo de la hipoteca fuera transferido a instituciones financieras en todo el mundo. Los instrumentos “colateralizados” serían el origen de los “derivados” que acabarían causando la bancarrota de las instituciones financieras menos prudentes. En muchos casos parte del problema es que el proceso repetido de creación de paquetes y de emisión de derivados ha creado instrumentos financieros opacos (no transparentes) cuyas características y valor de mercado son difíciles de determinar.

El valor total de las hipotecas otorgadas casi se duplicó entre 2000 y 2005 implicando un crecimiento anual de casi 12 %. Esa tasa no se habría podido alcanzar si no fuera porque los requisitos para el otorgamiento de hipotecas se volvieron suaves, permitiendo que personas que no tenían ingresos suficientes o cuyo record crediticio era mediocre tuvieran acceso a hipotecas que acabaron siendo inviables.

c) Los mercados de derivados

Las instituciones que ofrecen hipotecas enfrentan dos riesgos: que el prestatario no repague su préstamo; o que las tasas de interés disminuyan y el prestatario opte por refinanciar su deuda y repagar anticipadamente devolviendo el préstamo en un momento en que las opciones que enfrenta el inversionista para reinvertir son poco atractivas.

En un proceso normal de bursatilización de hipotecas, cada inversionista recibe una parte proporcional del flujo de pagos y por tanto enfrenta el mismo riesgo de que el prestatario no pague así como el mismo riesgo de tasa de interés. En años recientes se crearon instrumentos financieros que permiten escoger el tipo de riesgo y su monto, llamados obligaciones hipotecarias colateralizadas o derivados hipotecarios. Estos instrumentos derivan su valor de los préstamos que los garantizan, explicando así su nombre. Fueron creados para desagregar el riesgo en diversos componentes facilitando que instituciones financieras escojan el tipo y cantidad de riesgo que quieren enfrentar.

El mercado de derivados se ha vuelto el centro de la crisis por su tamaño, la complejidad de los instrumentos que se intercambian en este y por lo tanto la dificultad en determinar el riesgo que enfrenta cada institución financiera.

d) Hipotecas a tasa variable

Otro de los aspectos importantes del aumento posterior en las moras en el pago de las hipotecas fue el aumento en el otorgamiento de hipotecas a tasa variable. Fannie Mae y Freddie Mac emitieron hipotecas a tasa variable a partir de mediados de los años 80's y durante 15 años compraron ese tipo de instrumento en montos que fluctuaron entre 30,000 y 60,000 millones de dólares cada año. El importe aumentó a 121,000 en 2002 y a 163,000 en 2003; explotó en los dos años

subsiguientes cuando llegaron a representar casi una tercera parte del total de hipotecas que fueron otorgadas, mientras solo alcanzaban 10 % unos años antes.

e) Aumento de las tasas de interés

Entre el año 2000 y el año 2003 las finanzas del gobierno estadounidense se deterioraron considerablemente: mientras los gastos aumentaban 21% (en buena parte por la Guerra de Irak) los ingresos disminuían 12 %, de suerte que del ligero superávit de 2000 se pasó a déficits de 500 mil millones de dólares a partir de 2003. En 2008 el déficit fiscal representará casi el 7 % del PIB. Estos enormes déficits hicieron que la deuda gubernamental se haya casi duplicado alcanzando una proporción equivalente a 72.5 % del PIB en 2008 cuando era solamente 58 % del PIB en 2000. Esos déficits sólo pudieron ser financiados con aumentos en las tasas de interés. La tasa líder establecida por el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de 1.13 % en promedio, en 2003 (año de la invasión de Irak) a 5.02 % en 2007.

En consecuencia, el número de hipotecas morosas creció por las dos razones señaladas con anterioridad: al aumentar las tasas de interés, las hipotecas a tasa variable se volvieron más costosas de suerte que las familias que las tenían no pudieron seguirle dando servicio y, además, como una parte importante de la cartera era “*subprime*” las finanzas de muchas familias no eran todo lo sólidas que hubieran debido ser.

2. Crisis en los Estados Unidos

La Reserva Federal nacionalizó en el mes de septiembre a la aseguradora AIG, adquiriendo el 80% de sus activos, e inyectando un préstamo de 85.000 millones de dólares, la mayor cifra en la historia de la Reserva

Los Estados Unidos, la economía más grande del mundo, entraron en 2008 con una grave crisis crediticia e hipotecaria que afectó a la fuerte burbuja inmobiliaria que venían padeciendo, así como un valor del dólar anormalmente bajo. Como bien señala George Soros en su libro "El nuevo paradigma de los mercados financieros" (Taurus 2008) "El estallido de la crisis económica de 2008 puede fijarse oficialmente en agosto de 2007 cuando los Bancos centrales tuvieron que intervenir para proporcionar liquidez al sistema bancario".

Tras varios meses de debilidad y pérdida de empleos, el fenómeno colapsó entre 2007 y 2008, causando la quiebra de medio centenar de bancos y entidades financieras. Este colapso arrastró a los valores bursátiles y la capacidad de consumo y ahorro de la población.

En septiembre de 2008, los problemas se agravaron con la bancarrota de diversas entidades financieras relacionadas con el mercado de las hipotecas inmobiliarias, como el banco de inversión Lehman Brothers, las compañías hipotecarias Fannie Mac y Freddie Mac o la aseguradora AIG. El gobierno norteamericano intervino inyectando cientos de miles de millones de euros para salvar algunas de estas entidades

a) Crisis en el mundo.

La crisis se extendió rápidamente por los países desarrollados de todo el mundo. Japón, por ejemplo, sufrió una contracción del -0,6% en el segundo trimestre de 2008. Australia y Nueva Zelanda también sufrieron contracciones. Cabe destacar que es cada vez mayor la preocupación sobre el futuro de los países con economías pujantes y emergentes, tal como lo es la incertidumbre respecto a países tales como China e India en Asia; Argentina, Brasil y México en América o Sudáfrica en el continente africano, cada uno de ellos líderes en sus regiones y, también afectados por la actual crisis económica.

En abril de 2009 se reporta que como consecuencia de la crisis el desempleo en el mundo árabe se considera una "bomba de tiempo".

Asimismo, se reporta que Egipto teme por el regreso de 500.000 trabajadores de países del Golfo.

En marzo de 2009 se reportó que, a raíz de la crisis, el mundo árabe perdió 3 billones de dólares (que corresponden en el mundo anglosajón a 3 trillones de dólares). A raíz de la crisis el Banco Mundial previó un duro año 2009 para los países árabes. En mayo de 2009 se informa que Naciones Unidas reporta caída de la inversión extranjera en el Medio Oriente.

En septiembre de 2009 se informa que los bancos árabes han perdido casi \$ 4 mil millones desde el inicio de la crisis financiera mundial.

b) Inflación global, deflación global.

En febrero de 2008, Reuters informó que la inflación había subido a niveles históricos por todo el mundo. A mediados de 2008, los datos del FMI indicaban que la inflación se hallaba en máximos en los países exportadores de petróleo, debido al aumento de las reservas de divisas extranjeras, pero también en muchos países subdesarrollados. La inflación también aumentaba en los países desarrollados si bien no tanto en comparación. Para 2009 el problema era el inverso: el panorama económico apuntaba a la deflación, lo que, por ejemplo, llevó a la Reserva Federal Norteamericana a situar el tipo de interés en prácticamente el 0%.

c) Propuestas

Cada país, se ha visto forzado a realizar su propio conjunto de medidas que le permitan sobrellevar el fuerte impacto de esta crisis en su economía, entre las propuestas más importantes que se pueden encontrar están:

- Para combatir la crisis global, EE.UU. propuso a que los países del G-20 iniciaran una nueva ronda de gastos, además de establecer una meta de crecimiento específica del 2%. Estas políticas fueron rechazadas. La cumbre de ministros de finanzas del G-20 acordaron ejercer políticas monetarias y de expansión fiscal hasta que el crecimiento aumente. También se acordaron propuestas para ayudar a los países en desarrollo a través de donaciones al FMI y mejorar la regulación financiera, incluyendo requerir el registro de los fondos de cobertura y sus gestores.
- Para el economista italiano Gotti Tedeschi, el verdadero origen de la crisis es "la caída de la natalidad en los países occidentales". Así lo afirma Ettore Gotti Tedeschi, conocido economista y presidente del Instituto para las Obras de Religión (IOR, conocido como el Banco Vaticano), en una entrevista al informativo semanal Octava Dies del Centro Televisivo Vaticano.
- El Consejo Superior de Cámaras de Comercio y 18 grandes empresas españolas ha presentado 25 de febrero de 2010 su campaña publicitaria para contagiar confianza y fomentar las actitudes positivas entre la ciudadanía para hacer frente a la salida de la crisis económica, bajo el lema estoloarreglamosentretodos.org

3. Sistema Bancario Nacional

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), se crea mediante artículo 169 de la Ley 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores del 19 de diciembre de 1997, como un órgano colegiado de dirección superior de las tres Superintendencias del Sistema Financiero: Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN). En tal sentido, le corresponde al CONASSIF dictar los lineamientos y políticas relativas al marco regulatorio. Su creación obedece a la necesidad de fortalecer de manera coordinada e integral la labor de las superintendencias en la regulación y supervisión de las entidades que operan en el sistema financiero costarricense. Los antecedentes de la regulación y la supervisión de los intermediarios financieros en Costa Rica se enmarcan en los siguientes cuerpos normativos, a saber:

a) Regulación y Supervisión de los intermediarios financieros

- Ley 1552 del 23 de abril de 1953, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, en dicho cuerpo normativo se estableció la denominada Auditoría General de Bancos como un Departamento del Banco Central y con funciones relacionadas con la auditoría de los bancos que conformaban el Sistema Bancario Nacional, principalmente bancos estatales.
- Ley 7107 del 4 de noviembre de 1988, Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República, mediante la cual se transforma la Auditoría General de Bancos en la denominada Auditoría General de Entidades Financieras como un órgano de desconcentración máxima del Banco Central de Costa Rica, encargado de la fiscalización y vigilancia de las entidades que conformaban el sistema financiero en ese entonces.

- Ley 7558 del 3 de noviembre de 1995, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, en esta Ley se reforma integralmente la Ley Orgánica del Instituto Emisor y, se crea la denominada Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), encargada con un nuevo enfoque de la regulación y supervisión prudencial de los intermediarios financieros de carácter bancario y no bancario que conforman el Sistema Financiero.

b) Regulación y Supervisión del mercado de valores.

- Ley 7201 del 10 de octubre de 1990, Ley Reguladora del Mercado de Valores y Reformas al Código de Comercio, mediante la cual se crea la Comisión Nacional de Valores como un órgano de máxima desconcentración encargado de regular y supervisar las operaciones de las bolsas de valores, los intermediarios y participantes en dicho mercado.
- Ley 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores del 19 de diciembre de 1997, se crea la denominada Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), encargada con un nuevo enfoque de la regulación y supervisión prudencial de las entidades participantes en el mercado de valores costarricense.

c) Regulación y Supervisión del mercado de pensiones

- Ley 7523 del 7 de julio de 1995, Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, mediante la cual se crea la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), encargada de autorizar, regular y supervisar los sistemas o planes de pensiones

complementarias y planes de capitalización individual, así como las entidades encargadas de administrar esos planes.

- Ley 7983 del 16 de febrero del 2000, Ley de Protección al Trabajador, se modifica la Ley 7523, precitada y se fortalece la regulación y supervisión del sistema de pensiones en Costa Rica.

d) Funciones básicas del CONASSIF:

De acuerdo con la Ley 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, al CONASSIF le corresponden realizar las siguientes funciones:

- Nombrar y remover al Superintendente General de Entidades Financieras, Superintendente General de Valores y Superintendente de Pensiones a los respectivos Intendentes, Auditores y Subauditores Internos.
- Dictar la normativa atinente a la autorización, regulación, supervisión, fiscalización y vigilancia que conforme a la ley deben ejecutar la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia de Pensiones. No podrán fijarse requisitos que restrinjan indebidamente el acceso de los agentes económicos al mercado financiero y limiten la libre competencia o incluyan condiciones discriminatorias.
- Dictar los actos de autorización del funcionamiento de los sujetos fiscalizados y de realización de oferta pública; así como decretar la intervención y solicitar la liquidación de dichos sujetos fiscalizados.
- Suspender o revocar la autorización otorgada a los sujetos fiscalizados por las diferentes Superintendencias o la autorización para realizar oferta pública, cuando el sujeto respectivo incumpla los requisitos dispuestos por la ley o los reglamentos dictados por el Consejo Nacional, o cuando la continuidad de la autorización pueda afectar los intereses de los ahorrantes, inversionistas, afiliados o la integridad del mercado.

- Dictar la normativa aplicable a los procedimientos, requisitos y plazos para la fusión o transformación de entidades financieras y dictar los actos de autorización correspondientes.
- Dictar la normativa atinente a la constitución, el traspaso, el registro y el funcionamiento de los grupos financieros de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.
- Regular y autorizar la creación y el funcionamiento de nuevas categorías de participantes en los mercados financieros distintas de las previstas expresamente en las leyes reguladoras del Sistema Financiero Nacional.
- Conocer y resolver en apelación los recursos que se interpongan contra las resoluciones dictadas por las Superintendencias. Las resoluciones del Consejo agotarán la vía administrativa.
- Conocer en apelación de las resoluciones que dicten las bolsas de valores respecto a la autorización de los puestos de bolsa y la imposición de sanciones a los puestos y agentes de bolsa, según lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Cualquier persona que ostente interés legítimo estará facultada para apelar.
- Reglamentar el intercambio de información que podrán realizar entre sí las diferentes Superintendencias para el estricto cumplimiento de sus funciones de supervisión prudencial. La Superintendencia que reciba información en virtud de este inciso deberá mantener las obligaciones de confidencialidad a que está sujeta el receptor inicial de dicha información.
- Dictar las normas generales de organización de las Superintendencias y de las Auditorías Internas.
- Aprobar el plan anual operativo, los presupuestos y sus modificaciones y la liquidación presupuestaria de las Superintendencias dentro del límite global fijado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y remitirlos a la Contraloría General de la República para su aprobación final.
- Aprobar la memoria anual de cada Superintendencia, así como los informes anuales que deberán rendir los Superintendentes sobre el desempeño de los sujetos fiscalizados por la respectiva Superintendencia.

- Aprobar las contrataciones de profesionales, grupos profesionales o empresas especializadas como supervisores auxiliares. Estas contrataciones en ningún caso eximirán a la Superintendencia de las responsabilidades que le competen de acuerdo con la ley.
- Designar en el momento oportuno y durante los plazos que considere convenientes comités consultivos integrados por representantes de los sujetos fiscalizados, de inversionistas o de otros sectores de la economía, que examinen determinados temas y emitan recomendaciones con carácter no vinculante.
- Establecer los criterios por los cuales una o varias personas físicas o jurídicas, relacionadas por propiedad o gestión con los sujetos fiscalizados se considerarán como parte del mismo grupo de interés económico.
- Dictar la normativa relativa a las normas contables y de auditoría de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la frecuencia y divulgación de las auditorías externas a que obligatoriamente deberán someterse los sujetos fiscalizados. En caso de conflicto, estas normas prevalecerán sobre las emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Dictar la normativa general referentes a la periodicidad, alcance, procedimientos y publicación de los informes de las auditorías externas de las entidades fiscalizadas, con el fin de lograr la mayor confiabilidad de esas auditorías. Las Superintendencias podrán revisar los documentos que respalden las labores de las auditorías externas, incluyendo los papeles de trabajo; así como fijar los requisitos por incluir en los dictámenes u opiniones de los auditores externos, que den adecuada información al público sobre los intermediarios financieros.
- Dictar la normativa general aplicable a las auditorías internas de los entes fiscalizados por las Superintendencias, con el fin de que estas ejecuten debidamente las funciones propias de su actividad y velen porque los entes fiscalizados cumplan con las normas legales y las establecidas por el Banco Central y las Superintendencias.

- Dictar la normativa que garantice la supervisión y resguardo de la solidez financiera de los regímenes de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, del Poder Judicial y cualesquiera otros creados por Ley o Convenciones Colectivas.
- Resolver los conflictos de competencia que se presenten entre las Superintendencias.
- Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes respectivas, en relación con la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia de Pensiones.

e) Visión

La Visión del CONASSIF fue establecida de la siguiente manera:

"Promover la excelencia, eficiencia y modernización del Sistema Financiero Nacional de manera que se logre una regulación y supervisión eficaz que converja gradualmente a los estándares internacionales en un plazo máximo de 5 años, y que sea reconocida como una de las mejores a nivel mundial. Para esto se considera importante que bajo principios éticos el CONASSIF asuma un rol proactivo de apoyo en la generación de ideas y la toma de decisiones estratégicas; coordinando con las Superintendencias las relaciones institucionales con organismos nacionales, regionales e internacionales, al mismo tiempo que se establece una comunicación abierta y flexible con las entidades supervisadas."

f) Misión

La Misión quedó establecida de la siguiente forma:

"Promover condiciones para robustecer la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Financiero Costarricense, dictar la regulación y establecer las bases para una adecuada supervisión prudencial de las entidades fiscalizadas."

g) Superintendencia General de Entidades Financieras

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) por muchos años funcionó como un departamento del Banco Central de Costa Rica, denominado "Auditoría General de Bancos" (AGB). El Artículo 44 de la Ley 1552, publicada el 23 de abril de 1952, establecía como función de la AGB ejercer "...la vigilancia y fiscalización permanente de todos los departamentos y dependencias del Banco, de las demás instituciones bancarias del país, incluyendo sucursales y otras dependencias, y cualesquiera otras entidades que las leyes sometan a su control."

Posteriormente, el 4 de noviembre de 1988 y con la promulgación de la Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República, número 7107, la cual modificó la Ley 1552, la AGB se transformó en la Auditoría General de Entidades Financieras (AGEF), "como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Banco Central ..." (Artículo 124 de la Ley 1552).

La figura jurídica de desconcentración máxima está definida en el Artículo 83 de la Ley General de Administración Pública, número 6227 del 20 de diciembre de 1978, el cual establece que "Todo órgano distinto del jerarca estará plenamente subordinado a éste y al superior jerárquico inmediato, salvo desconcentración operada por ley". Se entiende la desconcentración como la imposibilidad del superior de avocar competencias del inferior y revisar su conducta. En lo que al grado de desconcentración se refiere, dispone el mismo artículo que será máxima "cuando el inferior esté sustraído además a órdenes, instrucciones o circulares del superior".

De acuerdo con esta reforma, correspondía a la AGEF fiscalizar el funcionamiento de todos los bancos, incluidos el Banco Central de Costa Rica, las sociedades financieras de carácter no bancario y las demás entidades públicas o privadas, independientemente de su naturaleza jurídica, que operasen en actividades de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros, directa o indirectamente, o en la prestación de otros servicios bancarios.

La nueva Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (No. 7558), vigente desde el 27 de noviembre de 1995, declara de interés público la fiscalización de las entidades financieras y crea la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), bajo la misma figura jurídica de la desconcentración máxima, pero esta vez dotada de mayores poderes y mayor autonomía administrativa, mediante la institución de su propio Consejo Directivo.

Esta reforma modifica, además, el esquema de regulación represiva ex post que venía utilizando la SUGEF, impulsa un novedoso enfoque de supervisión prudencial ex ante, el cual pretende garantizar la transparencia, promover el fortalecimiento y fomentar el desarrollo del sistema financiero de la República, y amplía su ámbito de fiscalización, sometiendo bajo su control a todas las entidades que realicen actividades de intermediación financiera dentro del territorio nacional, o que hayan sido autorizadas por el Banco Central a participar en el mercado cambiario.

La promulgación de la Ley 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, vigente a partir del 27 de marzo de 1998, trae cambios al sistema financiero bursátil y con ellos cambios a la Ley 7558.

Las funciones que ejercía el Consejo Directivo de la SUGEF serán realizadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el cual es común para las tres superintendencias encargadas de la supervisión y fiscalización de intermediarios financieros, mercado de valores y fondos de pensión, representadas éstas por la Superintendencia General de Entidades Financieras,

Superintendencia General de Valores y Superintendencia General de Pensiones, respectivamente.

h) Funciones Básicas de la SUGEF

De acuerdo con la Ley 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, al CONASSIF le corresponden realizar las siguientes funciones:

1. Velar por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento eficiente del sistema financiero nacional.
2. Fiscalizar las operaciones y actividades de las entidades bajo su control.
3. Dictar las normas generales que sean necesarias para el establecimiento de prácticas bancarias sanas.
4. Establecer categorías de intermediarios financieros en función del tipo, tamaño y grado de riesgo.
5. Fiscalizar las operaciones de los entes autorizados por el Banco Central de Costa Rica a participar en el mercado cambiario.
6. Dictar las normas generales y directrices que estime necesarias para promover la estabilidad, solvencia y transparencia de las operaciones de las entidades fiscalizadas.
7. Presentar informes de sus actividades de supervisión y fiscalización al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.
8. Cumplir con cualesquiera otras funciones y atributos que le correspondan, de acuerdo con las leyes, reglamentos y demás disposiciones atinentes.

4. Morosidad

a) Definición

La morosidad o mora es definida por la SUGEF como “Retraso culpable en el cumplimiento de las obligaciones. Se declara que incurren en mora los obligados a entregar o hacer alguna cosa desde que el acreedor les exija judicial o extrajudicialmente el cumplimiento de su obligación. Origina responsabilidad consistente normalmente en el pago de intereses moratorios”

Entendido esto, la morosidad es medida de acuerdo con el tiempo que transcurre entre la fecha de vencimiento del pago y el tiempo en que se recibe este.

La clasificación de la cartera de créditos es una herramienta para la toma de decisiones en materia crediticia, razón por la cual cada institución debe contar con los procedimientos que les permitan calificar correctamente sus deudores, así como mantener permanentemente evaluados los riesgos de sus créditos.

Dado que la calificación de la cartera es un instrumento de valuación permanente, las entidades financieras deben enviar mensualmente a la SUGEF la clasificación de los deudores de su cartera de crédito ordenada por categorías.

Dichas clasificaciones deben estar referidas al último día de cada mes, esto desde el 31 de julio de 1996 contando con un plazo de siete días hábiles posteriores al cierre del mes respectivo.

b) Clasificaciones de los deudores

Los deudores, son clasificados por la magnitud del crédito que poseen con la entidad financiera, ubicándose en cualquiera de estos dos grupos:

Deudores con un crédito de saldo mayor a ¢11.000.000, excepto los créditos para vivienda.

Entre las características más importantes que se encuentran en este segmento, están:

Cada deudor debe tener un expediente particular en el cual se archiven todos los documentos referentes al crédito concedido.

Cuando un deudor o un grupo de interés económico tenga operaciones de crédito superiores a un 5% del patrimonio del Intermediario Financiero, que estén respaldados solamente con garantía fiduciaria, la entidad deberá llevar un mayor control de las actividades de esos clientes para determinar posibles deterioros en su capacidad de pago y atención a la deuda, y dependiendo del grado que muestren deberá reclasificarlos a una categoría de mayor riesgo conforme a las debilidades que presente.

Los factores básicos para la evaluación son:

- Análisis de la capacidad de pago del deudor: entiéndase capacidad de pago del deudor como su capacidad financiera para cumplir con las obligaciones en las condiciones pactadas dentro de los plazos respectivos, así como la conjugación de los siguientes factores: el conocimiento de la actividad en la que se desenvuelve la empresa, la viabilidad del proyecto, situación de la actividad en el mercado, análisis de la situación financiera, sensibilización de la tasa de interés y referencias del deudor en el sistema financiero.
- Atención a la deuda: entiéndase como el historial (si hubiera) que ha mostrado el deudor en la atención de sus obligaciones con sus acreedores, independientemente de las contingencias que pudieran surgir.

- **Garantías:** entiéndase como los bienes muebles e inmuebles que estuvieren prendados o hipotecados en respaldo de los créditos, así como las fianzas constituidas por un tercero solvente.

En cuanto a las garantías fiduciarias debe existir información que permita determinar la solvencia de las personas involucradas según corresponda. Si esta información no está disponible no se considerará la cobertura correspondiente a este tipo de garantías para efectos de calificación de riesgo.

Adicionalmente a estos factores y con posterioridad al otorgamiento del crédito, el intermediario financiero debe dar especial seguimiento a la atención de la deuda, a la capacidad de pago del deudor, a las garantías ofrecidas, al entorno en que se desenvuelve el deudor, con la finalidad de identificar aspectos positivos o negativos que afectan su situación financiera; el cual incluye la verificación de la correcta aplicación de los fondos y el análisis de las actividades del deudor durante la vigencia de sus créditos. De este seguimiento debe quedar evidencia en el respectivo expediente del deudor.

El análisis conjunto de los factores citados, permitirá clasificar a los deudores en alguna de las siguientes cinco categorías de riesgo:

CUADRO I

CATEGORÍAS DE RIESGO ESTABLECIDOS POR LA SUGEF

CATEGORÍA	TIPO
A	Riesgo Normal
B	Con problemas transitorios
C	De alto riesgo
D	Con pérdidas esperadas
E	De dudosa recuperación

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

- Categoría A De riesgo normal:

Corresponde a deudores para los que, al momento de su evaluación, el banco cuenta con evidencia satisfactoria acerca de su capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones crediticias en las condiciones pactadas con el acreedor.

Esta categoría se asignará a deudores para los que se cuente con información actualizada sobre su capacidad de pago y cumplan puntualmente con el plan de pagos de capital e intereses acordado, admitiéndose retrasos de hasta 30 días.

Las garantías reales o fiduciarias de estas operaciones han sido debidamente evaluadas y respaldan adecuadamente el monto del crédito más los intereses pactados y cumplen con los requisitos jurídicos necesarios para el registro en favor de la entidad.

Seguimiento: el seguimiento efectuado a estos deudores por la entidad financiera, incluye la verificación de la correcta aplicación de los fondos y el análisis de las actividades del deudor durante la vigencia de sus créditos.

- Categoría B Con problemas transitorios:

Corresponde a deudores para los que, si bien la entidad financiera cuenta con evidencia satisfactoria de su capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones crediticias, han mostrado o no han cumplido a cabalidad con las condiciones pactadas originalmente.

Existe, sin embargo, documentación que demuestra que el incumplimiento es de carácter transitorio, con base en la cual la entidad financiera puede haber concedido una prórroga o una readecuación de la operación. El incumplimiento transitorio puede deberse a situaciones externas que estarían afectando tanto al deudor como al proyecto financiado.

Las garantías reales o fiduciarias de estas operaciones han sido debidamente evaluadas y respaldan adecuadamente el monto del crédito más los intereses pactados y cumplen con los requisitos jurídicos necesarios para el registro en favor de la entidad.

Seguimiento: existe evidencia satisfactoria en la entidad de que las circunstancias que motivaron el incumplimiento, prórroga o readecuación, de acuerdo con el seguimiento efectuado a las actividades del deudor, son transitorias y no ponen en riesgo la recuperabilidad de lo adeudado, ya que la situación financiera del deudor debería mostrar fortalezas para afrontar cualquier imprevisto transitorio y así honrar sus obligaciones.

- Categoría C De alto riesgo:

Se incluirán dentro de esta categoría aquellos deudores para los que no se cuente con evidencia satisfactoria de su capacidad de pago, sea por no contar con información de sus actividades y su situación financiera, o cuando la información existente muestre debilidades de cualquier tipo que pudieran poner en riesgo la normal recuperabilidad del financiamiento concedido.

Estos deudores pueden presentar o no, atrasos en sus pagos.

Esta categoría es la máxima a la que pueden aspirar aquellos deudores con créditos otorgados fundamentalmente con base en la garantía ofrecida, siempre y cuando éstas cumplan con todos los requisitos jurídicos para su cobrabilidad, en caso de ser necesario.

Los créditos clasificados en esta categoría tienen una pérdida estimada inferior al 40% de los mismos.

Seguimiento: la entidad financiera no cuenta con evidencia de haber efectuado un adecuado seguimiento al deudor.

- Categoría D Con pérdidas esperadas:

Corresponde a deudores con una difícil situación económica o financiera, que hace poco probable la recuperación del financiamiento otorgado por la vía administrativa.

Se incluyen los créditos que, sin presentar evidencia satisfactoria de capacidad de pago, hubieran sido objeto de prórrogas, renovaciones, refinanciamientos o cualquier tipo de adecuación, directa o indirectamente, con o sin capitalización de intereses.

Las pérdidas esperadas para los deudores clasificados en esta categoría se sitúan en un rango que varía entre un 40% y un 80% de lo adeudado.

- Categoría E: De dudosa recuperación:

Deben ubicarse en esta categoría los deudores cuyos créditos se consideren incobrables o de un valor de recuperación tan bajo, en proporción a lo adeudado, que su permanencia como activo en los términos pactados no se justifica.

Caben dentro de esta categoría los deudores de manifiesta insolvencia o en estados de quiebra y cuyas garantías o patrimonio remanente sean de escaso o nulo valor en relación con el monto adeudado.

Deben ubicarse en esta categoría, aquellos deudores que se hayan acogido al procedimiento de Administración por Intervención Judicial dado que esta situación refleja una posición financiera difícil del deudor, de que el capital por recuperar después del periodo de intervención será disminuido en su valor real por efectos de inflación, de que el estado físico de las garantías o gastos ocasionados para su conservación disminuirán el valor a recuperar en el caso de una posible realización de los mismos, así como que existen altas probabilidades de que, a pesar de la condonación de intereses, el cliente no logre reflotar su negocio.

Sin embargo, el Intermediario Financiero tiene la opción de solicitar una revisión cuando considere que la pérdida esperada del deudor es inferior a la estimación establecida para estos casos. Para tales efectos, el procedimiento de revisión se realizará, en lo aplicable, de conformidad con lo estipulado en el numeral 4 "Reconsideraciones y Apelaciones de esta misma normativa".

Las pérdidas esperadas para los créditos de los deudores clasificados en esta categoría fluctúan entre el 80% y el 100%.

Deudores con un crédito de saldo igual o inferior a ¢11.000.000, incluyendo los créditos para vivienda. En el caso de deudores clasificados bajo este criterio, que presenten créditos con diferente morosidad, la categoría del deudor estará dada por el crédito con mayor grado de atraso, independientemente de su monto.

Los deudores clasificados bajo el criterio de mora legal, con garantías hipotecarias debidamente constituidas y con una cobertura total de la deuda determinada con avalúos actualizados, no tendrán una clasificación inferior a la categoría C, siempre y cuando, no se hayan acogido al procedimiento de intervención judicial.

El factor básico para la calificación del deudor es el comportamiento de pago, el cual le permitirá a la entidad financiera, ubicar a cada deudor en alguna de las siguientes cinco categorías de riesgo:

CUADRO II

CATEGORÍAS DE MOROSIDAD ESTABLECIDOS POR LA SUGEF PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS

CATEGORÍA	DETALLE
A	Corresponde a aquéllos deudores cuyos pagos se encuentran al día o hasta 30 días de atraso.
B	Corresponde a aquéllos deudores que se encuentran en mora por más de 30 y hasta 90 días.
C	Corresponde a aquéllos deudores que se encuentran en mora por más de 90 y hasta 180 días.
D	Corresponde a aquéllos deudores que se encuentran en mora por más de 180 y hasta 360 días.
E	Corresponde a aquéllos deudores que se encuentran en mora por más de 360 días.

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

c) Calificaciones

Las calificaciones de morosidad, son determinadas de acuerdo con el número de días, la estimación de incobrable esperada y el tamaño de la cartera crediticia que posee la entidad financiera.

Esto se resume en el cuadro III, presentado a continuación.

CUADRO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADO POR LA SUGEF DE ACUERDO CON LA MOROSIDAD DE LA ENTIDAD FINANCIERA.

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Morosidad mayor a 90 días / Cartera directa	Igual o menor a 3%	Igual o menor a 10% pero mayor a 3%	Igual o menor a 20% pero mayor a 10%	Mayor a 20%
Pérdida esperada activo total / Activo total	Igual o menor a 1%	Igual o menor a 7% pero mayor a 1%	Igual o menor a 20% pero mayor a 7%	Mayor a 20%
Cartera A más B / Cartera total	Mayor o igual a 95%	Mayor o igual a 90% pero inferior a 95%	Mayor o igual a 80% pero inferior a 90%	Inferior a 80%

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

d) Estimación por incobrables

Las entidades fiscalizadas deberán mantener estimaciones para incobrables que cubran el riesgo de la cartera de colocaciones de conformidad con los siguientes porcentajes:

CUADRO IV
PORCENTAJE ACEPTADO PARA ESTIMACIÓN POR
INCOBRABLES POR LA SUGEF

CATEGORÍA	PORCENTAJE
A	0.5%
B	1.0%
C	20.0%
D	60.0%
E	100.0%

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

5. Rentabilidad

a) Definición

Existen diversas definiciones y opiniones relacionadas con el término rentabilidad, por ejemplo, Gitman (2007) dice que rentabilidad es la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa en actividades productivas. La rentabilidad de una empresa puede ser evaluada en referencia a las ventas, a los activos, al capital o al valor accionario.

Para Sánchez (2002) la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados.

En sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo.

Por su parte, la rentabilidad del banco es medido por la SUGEF por medio de una calificación cuantitativa consta de seis elementos sujetos a análisis denominados CAMELS, entendido por lo siguiente:

- Capital
- Activos
- Manejo o Gestión
- Evaluación de rendimientos
- Liquidez
- Sensibilidad a riesgos de mercado

El elemento de Capital será evaluado con un indicador; y los elementos de Activos, Manejo, Evaluación de rendimientos, Liquidez y Sensibilidad a riesgos de mercado, serán evaluados con dos indicadores.

Para cada indicador se establecen rangos según los cuales un intermediario financiero asume menor o mayor riesgo, y se le ubica según sea el caso en: nivel normal, nivel 1, nivel 2 o nivel 3.

La integración de las calificaciones de los seis elementos mencionados dará por resultado una calificación cuantitativa.

La calificación cualitativa resultará de una evaluación 'in situ'. La combinación de la calificación cuantitativa y de la calificación 'in situ' dará por resultado una calificación global de riesgo.

b) Capital

El elemento de Capital se evalúa con el indicador de compromiso patrimonial.

CUADRO V

COMPROMISO PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA

	Nivel normal	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Compromiso patrimonial	Igual o menor a 0%.	Igual o menor a 10% pero mayor a 0%	Igual o menor a 20% pero mayor a 10%	Mayor a 20%.

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

c) Activos

La evaluación de la calidad de los activos de un intermediario se analizará según la relación entre la cartera con morosidad mayor a 90 días y la cartera directa, así como con el nivel de pérdidas esperadas de préstamos en relación con la cartera total.

CUADRO VI

RELACION ENTRE MOROSIDAD Y PÉRDIDA ESPERADA DE LA ENTIDAD FINANCIERA

	Nivel normal	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera con morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa	Igual o menor a 3%	Igual o menor a 10% pero mayor a 3%	Igual o menor a 15% pero mayor a 10%	Mayor a 15%
Pérdida esperada en cartera de créditos / Cartera total	Igual o menor a 1.7%	Igual o menor a 3.7% pero mayor a 1.7%	Igual o menor a 8.6% pero mayor 3.7%	Mayor a 8.6%

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

d) Manejo o Gestión

La evaluación del elemento de manejo se efectuará con los índices de canalización de recursos y gastos de administración sobre utilidad bruta.

CUADRO VII

INDICE DE CANALIZACION DE RECURSOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION SOBRE LA UTILIDAD BRUTA DE LA ENTIDAD FINANCIERA.

	Nivel normal	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo Productivo de Intermediación / Pasivo con costo	Mayor o igual a 0,95 veces	Mayor o igual a 0,85 veces pero menor a 0,95 veces	Mayor o igual a 0,75 veces pero menor a 0,85 veces	Menor a 0,75 veces
Gastos de administración / utilidad operacional bruta	Menor o igual a 5% / $(P_{/8} + 5\%)$	Mayor que 5% / $(P_{/8} + 5\%)$ pero menor o igual que 100%	Mayor que 100% pero menor o igual que 15% / $(-P_{/8} + 15\%)$	Mayor que 15% / $(-P_{/8} + 15\%)$

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

P corresponde a la variación porcentual del índice de precios al consumidor vigente para el mes en que se están calculando los indicadores, con respecto al índice de precios al consumidor del mismo mes del año anterior.

e) Evaluación de rendimientos

La evaluación de rendimientos se hará por medio de las relaciones entre la utilidad sobre el activo productivo de intermediación promedio y sobre el patrimonio contable promedio.

Se define activo productivo de intermediación como la sumatoria de la cartera de préstamos al día y con atraso hasta 90 días y las inversiones en títulos y valores.

La evaluación de los indicadores de rentabilidad se realizará respecto de los siguientes parámetros:

CUADRO VIII

INDICADORES PARA MEDIR LA RENTABILIDAD DE LA ENTIDAD FINANCIERA.

INDICADOR	NIVEL NORMAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Utilidad final/Activo productivo de intermediación promedio	Mayor o igual a la relación $P/8$	Inferior $P/8$ pero mayor o igual a 0%	Si es menor a 0% pero mayor o igual a $-P/8$	Inferior a $-P/8$
Utilidad final/Patrimonio contable promedio	Superior o igual a P	Inferior a P	Inferior a 0% pero mayor o igual a -P	Inferior a -P

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

f) Liquidez

El elemento de liquidez contendrá el calce de plazos a un mes y el calce de plazos a 3 meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público.

CUADRO IX

ELEMENTO DE LIQUIDEZ PARA LA ENTIDAD FINANCIERA

ELEMENTO	NIVEL NORMAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Calce de plazos a un mes ajustado por la volatilidad	Mayor o igual a 1.00 veces	Inferior a 1.00 veces pero mayor o igual a 0.83 veces	Inferior a 0.83 veces pero mayor o igual a 0.65 veces	Inferior a 0.65 veces
Calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad	Mayor o igual a 0.85 veces	Inferior a 0.85 veces pero mayor o igual a 0.70 veces	Inferior a 0.70 veces pero mayor o igual a 0.50 veces	Inferior a 0.50 veces

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

g) Sensibilidad a riesgos de mercado

La sensibilidad a riesgos de mercado se evaluará con el indicador de riesgo por tasa de interés en colones, el indicador de riesgo de tasas de interés en moneda extranjera y el indicador de riesgo cambiario.

El cálculo de estos indicadores se realizará de acuerdo con el “Detalle del Cálculo del Indicador de Riesgo de Tasas de Interés” y el “Detalle del Cálculo del indicador de Riesgo Cambiario” contenidos en el Anexo 2 de este Reglamento.

CUADRO X
INDICADORES DE RIESGOS VDEL MERCADO PARA
LA ENTIDAD FINANCIERA

INDICADOR DE RIESGO	NIVEL NORMAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Riesgo por tasas de interés en colones	Menor o igual a 5%	Mayor a 5% pero igual o menor a 20%	Mayor a 20% pero igual o menor a 35%	Mayor a 35%
Riesgo por tasas de interés en moneda extranjera	Menor o igual a 5%	Mayor a 5% pero igual o menor a 20%	Mayor a 20% pero igual o menor a 35%	Mayor a 35%
Riesgo cambiario	Menor o igual a 5%	Mayor a 5% pero igual o menor a 20%	Mayor a 20% pero igual o menor a 35%	Mayor a 35%

FUENTE: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

Capítulo III: Marco Metodológico

Marco Metodológico

El capítulo a presentar está constituido por la explicación de los métodos que fueron utilizados durante la realización de este proyecto, esto con el fin de que el lector tenga una noción más clara de los pasos tomados en los procesos de recolección y procesamiento de la información, para dar paso al diagnóstico de la situación actual que se vive en la empresa, así como de los demás apartados que conforman este proyecto. Este capítulo se encuentra compuesto por las siguientes cinco secciones:

- A) Tipo de investigación.
- B) Sujeto de estudio.
- C) Fuentes de información.
- D) Técnicas de recolección de información.
- E) Recopilación de la información.

A) Tipo de investigación

El presente estudio presenta la característica de ser una investigación de tipo exploratoria y cuantitativa al mismo tiempo. Mediante este método se logra definir una propuesta para los objetivos planteados anteriormente, y así satisfacer las necesidades que se presentan.

Hernández, Fernández y Baptista (2006) señalan que la investigación exploratoria sirve para familiarizar al investigador con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real y establecer prioridades para investigaciones posteriores, entre otros.

Durante la primera fase de este proyecto, lo que se busca es que la persona se familiarice con la situación que se vive en el sistema bancario, y así de esta manera, se puedan establecer los puntos prioritarios para la investigación, por otro lado, se debe buscar información que proporcione alguna noción acerca del curso a seguir de la investigación. Además, en esta fase, se recabó información bibliográfica, con el fin de dar fundamento al estudio y poder realizar el marco teórico.

B) Sujeto en estudio

Según la teoría expuesta por Barrantes, los sujetos de estudio son “todas aquellas personas físicas o corporativas que brindarán información”. (1999, Pág.92)

En este caso particular los sujetos de estudio para la investigación son los bancos estatales el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional.

C) Fuentes de Información

Las fuentes de información son aquellos medios a través de los cuales se obtiene la información necesaria para poder llevar a cabo una investigación o estudio. Las fuentes que se utilizan a lo largo de este proyecto consideran tanto fuentes primarias como secundarias.

1. Fuentes primarias:

Esta fuente de información está constituida por todas las personas que participan en la realización de las funciones de crédito de los dos bancos a analizar, tanto el Banco de Costa Rica como el Banco Nacional.

Para recabar la información que da cuerpo a este proyecto, se realizó una entrevista que fue aplicada directamente a la persona responsable del área de crédito del BCR, además se utiliza como fuente primaria los Estados Financieros de ambos bancos. **(Ver Apéndice C página 114)**

2. Fuentes secundarias:

Como parte de esta sección, las fuentes de información secundaria que fueron consultadas constituyen, libros de texto enfocados a las áreas de Administración, Finanzas, Economía, así como libros de Investigación ; por otra parte, se visitaron páginas de Internet pertenecientes al BCR y al BNCR así como de la SUGEF, además se tomó en cuenta información perteneciente a los periódicos y revistas nacionales, por otro lado se consideró material elaborado por profesores de la Institución y fueron consultados algunos proyectos de graduación; tanto del Instituto Tecnológico de Costa Rica, como de la Universidad de Costa Rica; de años anteriores que estaban relacionados con las áreas de estudio de este proyecto.

D) Técnicas de recolección de información.

Las técnicas que se utilizan a la hora de realizar un estudio dependen de las características del mismo, por lo que las técnicas que fueron utilizadas para la realización de este estudio, se tomaron en cuenta, el cuestionario, la entrevista. A continuación se detalla una breve explicación de los medios utilizados.

1. Entrevista

La entrevista de acuerdo a Barrantes, es “una conversación, generalmente entre dos personas, de los cuales uno es el entrevistador y el otro el entrevistado” (Barrantes, 1999, Pág.194).

En cuanto a las ventajas que se presentan a la hora de emplear este método, Chiavenato (2002) señala que es el método más ampliamente utilizado, que permite relacionar actividades y comportamientos, permite evacuar dudas y frustraciones, y además es el método más sencillo y rápido de obtener información. Las entrevistas pueden ser de tres tipos, estructuradas, no estructuradas o una combinación de ambas. **(Ver Apéndice A página 106)**

E) Recopilación de la información.

Hernández, Fernández y Baptista (2006) señalan que la recopilación de datos ocurre en ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. Para la recopilación de datos se realizó de acuerdo a lo expuesto en el siguiente cuadro de trabajo.

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Instrumentación
Determinar el aumento o disminución de la morosidad en el BCR y BNCR, durante el 2008 y 2009.	Morosidad	Retraso en el pago estipulado en el contrato.	Clasificación de riesgo	Estudio de morosidad SUGEF BCR y BNCR, 2008 y 2009
Determinar el aumento o disminución de los créditos otorgados por el BCR y el BNCR, durante 2008 y 2009.	Créditos bancarios	El crédito es un contrato donde se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas más los intereses devengados, y seguros y costos asociados, si los hubiera.	Tipos de Créditos	Entrevista aplicada a funcionarios del BCR. Estados Financieros del BCR y BNCR, 2008 y 2009
Identificar la solidez financiera tanto del BCR como del BNCR, luego de la gestión realizada a lo largo de la crisis financiera, durante 2008 y 2009.	Solidez financiera	Examen sobre el equilibrio entre las tendencias a la liquidez que dan las inversiones en activos, en relación con los grados de exigibilidad del financiamiento del pasivo y patrimonio.	Aplicar la fórmula para determinar la solidez de las empresas.	Estados Financieros del BCR y BNCR, 2008 y 2009
Identificar la existencia de nuevas políticas luego de la crisis financiera, durante el I semestre del 2010.	Políticas	Conjunto de medidas que tienen como consecuencia una variación en la cantidad de recursos para el crédito y en las condiciones para la disposición de éste.		Cuadro comparativo de información recolectada de El Financiero y Actualidad Económica.

Capítulo IV: Análisis de Resultados

A) Morosidad

A continuación se presentan los datos relacionados con la parte de morosidad para ambos bancos.

1. Banco de Costa Rica

A continuación se presentan los datos del BCR, los datos que se presentan corresponden a los créditos con mayor cobro judicial y los que presentan una mejor condición de pago.

Cuadro XI

CARTERA DE CRÉDITOS CON MAYOR COBRO JUDICIAL

EN EL BANCO DE COSTA RICA

PARA EL AÑO 2008

-en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.964.427	19.116.022	2.292.489	155.372.938
nov-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	135.458.007	18.698.139	2.172.166	156.328.312
oct-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.964.507	15.371.405	2.095.105	156.431.018

Fuente: SUGEF 2008.

Del cuadro anterior, y los datos que se reflejan, entre los créditos se puede destacar que el mes de Diciembre del 2008 representa el periodo en el que el Banco de Costa Rica alcanzó su mayor nivel de morosidad, esta morosidad se percibió con mayor fuerza en los créditos que fueron otorgados para el consumo.

Los créditos más morosos del Banco de Costa Rica se encuentran en el periodo del último trimestre del año 2008, los créditos otorgados al consumo fueron los préstamos más afectados como se mencionó anteriormente, esto probablemente debido a la campaña que se realizó por parte de los bancos para incentivar el consumo de los préstamos personales.

Cuadro XII
CARTERA DE CRÉDITO CON COBRO MÁS EFICIENTE
DEL BANCO COSTA RICA
PARA EL AÑO 2008
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
oct-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	409.237.369	8.163.333	659.267	418.059.969
sep-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	402.064.440	9.207.585	657.980	411.930.005

Fuente: SUGEF 2008.

En el cuadro anterior, se puede ver que los créditos para el Banco de Costa Rica con un cobro más eficiente para el año 2008, fueron los créditos otorgados para los servicios, sector que ha presentado un alto crecimiento en los últimos años.

Cuadro XIII
CARTERA DE CRÉDITOS CON MAYOR COBRO JUDICIAL
EN EL BANCO DE COSTA RICA
PARA EL AÑO 2009
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
oct-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.845.991	28.737.661	4.581.388	171.165.041
dic-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	143.456.916	25.706.653	4.524.103	173.687.673
oct-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	259.921.982	29.287.112	4.522.081	293.731.175
nov-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.501.443	28.246.638	4.493.703	172.241.784
sep-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	136.822.949	27.287.657	4.418.917	168.529.523
nov-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	260.153.972	30.207.215	4.411.422	294.772.609
sep-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	257.478.884	27.659.914	4.408.402	289.547.200
ago-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	252.683.542	29.016.993	4.330.395	286.030.930
dic-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	268.096.611	30.919.578	4.284.462	303.300.652
jul-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	251.064.378	27.869.133	4.140.941	283.074.452
ago-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	134.392.699	27.401.438	4.078.106	165.872.244
dic-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	435.420.440	6.749.633	4.012.645	446.182.719
jul-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	132.314.323	26.373.819	4.004.600	162.692.741

Fuente: SUGEF 2009.

Del cuadro anterior, y los datos que se reflejan, se puede decir que entre los créditos otorgados por mes, se puede resaltar como el mes de Octubre del 2009 representa el periodo en el que el Banco de Costa Rica alcanzó su mayor nivel de morosidad, esta morosidad se percibió con mayor fuerza en los créditos que fueron otorgados para el consumo así como la construcción, así se puede de manera más contundente en el caso particular del mes de Octubre, el cual fue el mes más afectado, se puede ver que esta cifra obtuvo un ¢4.581.388.

Los créditos más morosos del Banco de Costa Rica se encuentran en el periodo del segundo semestre del año 2009, los créditos otorgados al consumo y la construcción, fueron los préstamos más afectados como se mencionó anteriormente, esto probablemente debido a la implementación de las políticas gubernamentales para mitigar las consecuencias de la crisis financiera que se estaba viviendo a nivel mundial, este comportamiento también se puede atribuir a que los efectos de la crisis se vieron con mayor densidad en la segunda mitad del año 2009, razón por la cual se puede aunar esta razón al crecimiento de los cobros judiciales en el BCR.

Cuadro XIV
CARTERA DE CRÉDITO CON COBRO MÁS EFICIENTE
DEL BANCO COSTA RICA
PARA EL AÑO 2009
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	435.420.440	6.749.633	4.012.645	446.182.719
jul-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	408.282.315	20.247.153	2.217.725	430.747.193
ago-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	407.613.529	22.348.215	2.193.891	432.155.635
jun-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	407.369.470	16.833.089	2.048.386	426.250.946
sep-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	406.436.589	18.342.393	2.860.347	427.639.329
abr-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	405.726.343	22.807.461	2.109.954	430.643.757
may-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.696.495	25.052.593	2.088.059	430.837.148
mar-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.529.412	21.451.021	2.078.453	427.058.886
oct-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.359.551	21.678.204	3.153.572	428.191.327
nov-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	400.780.142	16.426.462	3.071.539	420.278.143

Fuente: SUGEF 2009.

En el cuadro anterior, se puede ver que los créditos para el Banco de Costa Rica con un cobro más eficiente fueron los créditos otorgados para los servicios, sector que quizá fue el menos embestido por la crisis financiera del año 2009.

2. Banco de Nacional Costa Rica

A continuación se presentan los datos del BNCR, los datos que se presentan corresponden a los créditos con mayor cobro judicial y los que presentan una mejor condición de pago.

Cuadro XV

CARTERA DE CRÉDITOS CON MAYOR COBRO JUDICIAL EN EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

PARA EL AÑO 2008

-en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.486.372	20.369.669	10.590.489	581.446.529
oct-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	543.330.200	17.934.797	10.270.929	571.535.926
sep-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	541.651.193	16.337.973	9.840.652	567.829.818
nov-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	534.824.396	28.753.693	9.792.230	573.370.318
abr-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	498.747.145	13.062.623	9.372.154	521.181.921
dic-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.427.874	15.399.218	9.203.099	158.030.192
oct-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.916.045	12.943.487	9.097.783	159.957.315
ago-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	531.512.085	20.170.601	9.091.330	560.774.017
nov-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	134.057.828	17.833.287	9.089.240	160.980.355
jul-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	532.967.781	15.145.051	9.052.191	557.165.023
mar-08	Construcción, compra y reparación	477.274.916	15.135.317	8.811.005	501.221.238

	de inmuebles				
sep-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	135.407.041	13.004.458	8.715.046	157.126.545
may-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	516.272.395	14.732.907	8.306.317	539.311.618
ago-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	136.397.780	12.103.927	8.231.740	156.733.447
jul-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.198.642	11.454.731	8.194.509	156.847.882
ene-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	458.024.702	11.225.521	8.000.087	477.250.311
feb-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	466.824.459	14.101.487	7.757.699	488.683.645
jun-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	524.009.438	15.431.808	7.678.915	547.120.162
jun-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.129.693	12.466.027	7.476.878	157.072.598
may-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.981.232	11.424.945	7.057.057	152.463.234
abr-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.348.213	10.886.531	7.031.437	151.266.181
mar-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.013.828	11.742.140	6.842.584	146.598.552
feb-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	125.078.693	11.280.438	6.584.969	142.944.100
ene-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.258.814	9.917.267	6.169.321	146.345.403
oct-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	100.381.524	1.228.454	4.762.857	106.372.835
sep-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	99.599.204	1.323.276	4.687.569	105.610.049
dic-08	Comercio	274.287.446	8.839.322	4.298.568	287.425.337
feb-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	91.170.682	1.122.114	4.230.597	96.523.393

ene-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	89.771.830	789.135	4.229.350	94.790.316
nov-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	99.542.945	2.890.188	4.054.440	106.487.573

Fuente: SUGEF 2008.

Del cuadro anterior, y los datos que se reflejan, entre los créditos se puede destacar que la mayor mora se puede ver en principalmente en el segundo semestre del año, sin embargo cabe destacar que este comportamiento de alto nivel de morosidad se presenta a lo largo del año 2008; pero es en el segundo semestre del año donde figura el periodo en el que el Banco de Nacional de Costa Rica alcanzó su mayor nivel de morosidad, esta morosidad se percibió con mayor fuerza en los créditos que fueron otorgados para el consumo y para la construcción, así como los créditos para la agricultura.

Cuadro XVI
CARTERA DE CRÉDITO CON COBRO MÁS EFICIENTE
DEL BANCO NACIONAL COSTA RICA
PARA EL AÑO 2008
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.486.372	20.369.669	10.590.489	581.446.529
oct-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	543.330.200	17.934.797	10.270.929	571.535.926
sep-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	541.651.193	16.337.973	9.840.652	567.829.818
nov-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	534.824.396	28.753.693	9.792.230	573.370.318
jul-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	532.967.781	15.145.051	9.052.191	557.165.023
ago-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	531.512.085	20.170.601	9.091.330	560.774.017
jun-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	524.009.438	15.431.808	7.678.915	547.120.162
may-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	516.272.395	14.732.907	8.306.317	539.311.618
abr-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	498.747.145	13.062.623	9.372.154	521.181.921
mar-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	477.274.916	15.135.317	8.811.005	501.221.238
feb-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	466.824.459	14.101.487	7.757.699	488.683.645
ene-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	458.024.702	11.225.521	8.000.087	477.250.311

Fuente: SUGEF 2008

Para el año 2008, el Banco Nacional de Costa Rica, presenta un buen nivel de cobro eficiente, este fenómeno se da a través del año, sin embargo es en el segundo semestre donde se ve con mayor fuerza, su principal cartera de cobro eficiente, es decir los créditos que se encuentran al día, es el área de construcción, lo cual es un tanto desconcertante, considerando que esta misma cartera lidera los créditos con mayor cobro judicial, sin embargo se puede decir que este fenómeno puede darse debido a lo extensa que es esta cartera, y lo variado de los tipos de crédito para construcción que se otorgan.

Cuadro XVII
CARTERA DE CRÉDITOS CON MAYOR COBRO JUDICIAL
EN EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
PARA EL AÑO 2009
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	600.905.798	28.555.199	23.779.661	653.240.659
sep-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	581.520.780	35.198.901	23.309.833	640.029.514
ago-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	580.072.799	30.343.753	23.131.198	633.547.750
oct-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.422.276	38.468.425	22.153.737	645.044.438
nov-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.985.467	38.924.964	21.433.307	645.343.739
jul-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	575.980.463	29.057.446	20.480.311	625.518.221
jun-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	565.364.270	32.063.945	18.586.238	616.014.452
oct-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.775.925	17.237.818	16.073.753	173.087.496
may-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	556.930.335	36.606.729	15.859.431	609.396.496
abr-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	553.550.728	31.401.696	15.805.619	600.758.043
sep-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.148.844	17.999.908	15.804.562	171.953.314
ago-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.665.606	15.420.903	15.412.572	169.499.081
jul-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.723.031	14.542.434	15.183.542	167.449.007
mar-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.441.284	28.459.037	15.166.736	594.067.057
jun-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	132.006.547	15.223.334	14.463.075	161.692.956
mar-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.464.845	14.229.373	14.153.792	158.848.009

abr-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.387.964	15.073.674	13.491.537	158.953.175
may-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.920.716	17.022.033	13.264.665	160.207.414
feb-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	542.924.450	33.190.746	13.127.901	589.243.098
ene-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	545.170.277	28.016.625	12.836.156	586.023.058
feb-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	127.591.424	17.342.972	12.715.407	157.649.802
ene-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.624.408	16.155.120	11.666.214	157.445.742
dic-09	Comercio	297.177.771	10.030.574	10.975.904	318.184.250
ago-09	Comercio	287.076.451	13.747.400	10.891.749	311.715.599
oct-09	Comercio	297.849.647	15.862.887	10.667.013	324.379.548
jul-09	Comercio	295.888.719	11.011.880	10.211.961	317.112.560
sep-09	Comercio	298.322.136	16.729.042	10.024.487	325.075.665
nov-09	Comercio	292.284.680	15.922.412	9.817.875	318.024.966
jun-09	Comercio	285.549.508	13.194.811	8.868.452	307.612.771
abr-09	Comercio	286.932.535	7.725.376	8.856.351	303.514.262
may-09	Comercio	287.506.434	12.998.344	8.618.864	309.123.642
oct-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	128.268.064	4.511.142	8.502.017	141.281.223
sep-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	127.910.767	5.693.289	7.337.627	140.941.683
mar-09	Comercio	284.486.643	8.725.695	7.169.205	300.381.543
ago-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	124.264.812	9.172.213	7.060.680	140.497.705
feb-09	Comercio	284.539.171	8.738.807	6.920.145	300.198.122
jun-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	123.554.866	4.987.884	6.614.411	135.157.161
jul-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	127.106.719	4.394.979	6.613.899	138.115.596
ene-09	Comercio	273.730.630	9.582.129	6.530.797	289.843.556
nov-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.830.137	17.597.929	6.364.374	163.792.440
dic-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	114.146.653	14.451.913	6.328.069	134.926.636
sep-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	106.848.454	3.358.375	5.689.057	115.895.887
oct-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	107.421.824	3.660.551	5.622.866	116.705.240
oct-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	253.234.931	6.766.533	5.455.771	265.457.235

dic-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	141.692.001	15.801.360	5.293.074	162.786.435
sep-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.043.551	4.914.560	5.274.016	264.232.127
nov-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.683.483	6.872.085	5.222.725	266.778.293
jul-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	106.652.208	2.561.533	4.916.890	114.130.632
jun-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	105.614.826	3.631.486	4.893.237	114.139.549
nov-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	123.980.668	4.083.111	4.866.163	132.929.943
ago-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	107.822.166	2.940.784	4.733.193	115.496.143
jul-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.151.878	6.347.135	4.584.829	265.083.842
ago-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	259.250.733	5.594.754	4.542.958	269.388.445
may-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	104.422.103	3.700.939	4.542.552	112.665.594
abr-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	103.806.435	2.577.403	4.492.118	110.875.957
dic-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	263.830.230	5.745.173	4.470.327	274.045.731
mar-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	102.602.624	2.839.299	4.424.126	109.866.049
feb-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	102.088.866	2.487.532	4.313.074	108.889.473

Fuente: SUGEF 2009.

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro anterior, se puede determinar que durante ambos semestres del año 2009 los créditos en cobro judicial aumentaron considerablemente, en las diversas áreas a las cuales el banco les otorga créditos, principalmente se puede ver este efecto, en los créditos para

construcción, consumo y comercio, siendo estos los más afectados, sin embargo es importante destacar que los créditos para la agricultura y la ganadería también sufrieron un traspie, lo cual entre otras razones, se puede mencionar aparte de la crisis financiera y crediticia, las condiciones climáticas que se vivieron el año anterior, donde se presentaron sequías, lo cual afecta tanto a la ganadería como la agricultura, además se le puede atribuir así mismo, las medidas que fueron implantadas por el gobierno, en aras de ayudar a las personas a no perder su capital, lo cual amarró a los bancos para no rematar de manera desmedida los créditos de las personas que por circunstancias del medio no pudieran hacer frente a sus obligaciones bancarias.

A continuación se presenta el siguiente cuadro relacionado.

Cuadro XVIII
CARTERA DE CRÉDITO CON COBRO MÁS EFICIENTE
DEL BANCO NACIONAL
EN EL AÑO 2009
 -en miles de colones-

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
dic-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	600.905.798	28.555.199	23.779.661	653.240.659
nov-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.985.467	38.924.964	21.433.307	645.343.739
oct-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.422.276	38.468.425	22.153.737	645.044.438
sep-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	581.520.780	35.198.901	23.309.833	640.029.514
ago-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	580.072.799	30.343.753	23.131.198	633.547.750
jul-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	575.980.463	29.057.446	20.480.311	625.518.221
jun-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	565.364.270	32.063.945	18.586.238	616.014.452

may-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	556.930.335	36.606.729	15.859.431	609.396.496
abr-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	553.550.728	31.401.696	15.805.619	600.758.043
mar-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.441.284	28.459.037	15.166.736	594.067.057
ene-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	545.170.277	28.016.625	12.836.156	586.023.058
feb-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	542.924.450	33.190.746	13.127.901	589.243.098

Fuente: SUGEF 2009.

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro anterior, se puede determinar que el segundo semestre del año 2009 fue el periodo en el cual el banco conservó su cartera de crédito con un cobro más eficiente, esto pudo haber ocurrido como producto de las políticas gubernamentales que fueron aplicadas, entre los créditos con una mayor eficiencia en cobro, se puede ver que corresponde al sector de la construcción, el cual como se puede observar en el cuadro, representa la cartera de créditos más sana para el Banco Nacional durante el año 2009, de la misma manera se puede visualizar que la entidad presentó sus mayores problemas en cuanto al cobro en el sector de la construcción en la primera mitad del año 2009.

B) Créditos

A continuación se presentan los resultados que se tienen con respecto a la cartera de crédito de ambos bancos y sus movimientos a raíz de la crisis financiera.

1. Banco de Costa Rica

Cuadro XIX

**CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA
EN LOS AÑOS 2008 y 2009**

-en términos absolutos y relativos-

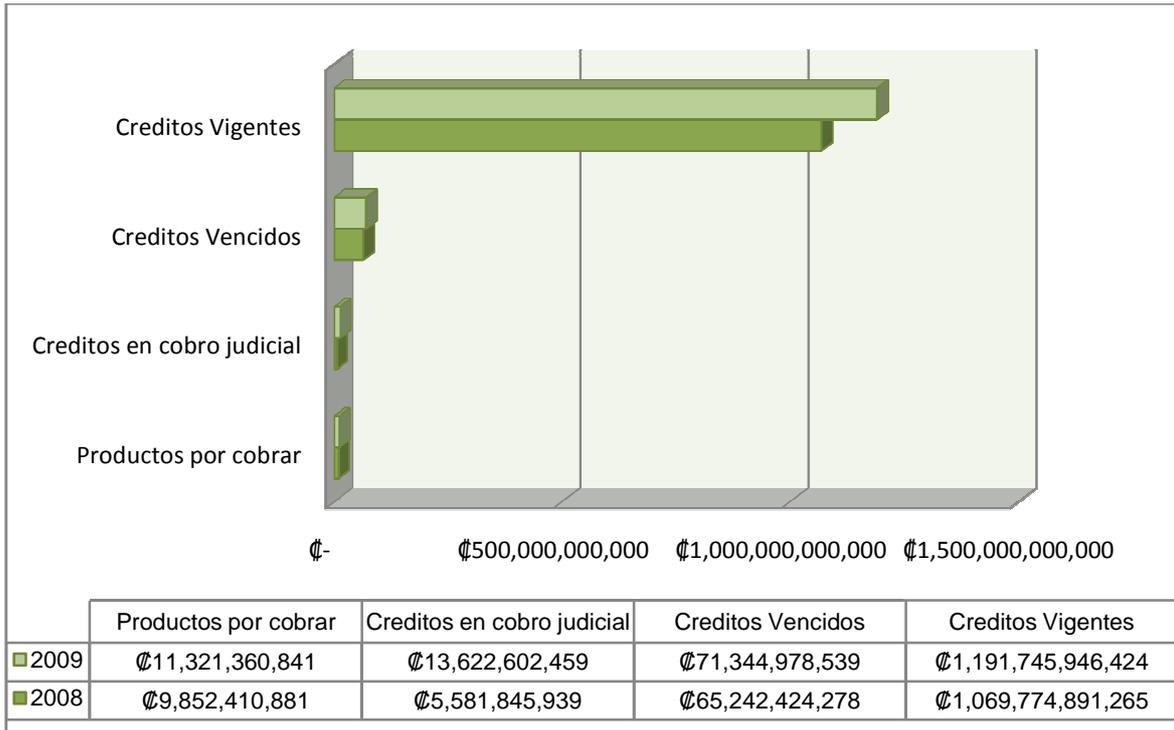
	2008		2009	
	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos</i>
Créditos vigentes	₡1.069.774.891.265	92,99%	₡1.191.745.946.424	92,52%
Créditos vencidos	₡65.242.424.278	5,67%	₡71.344.978.539	5,54%
Créditos en cobro judicial	₡5.581.845.939	0,49%	₡13.622.602.459	1,06%
Productos por cobrar	₡9.852.410.881	0,86%	₡11.321.360.841	0,88%
Total	₡1.069.774.891.265	100%	₡1.288.034.888.263	100%

Fuente: Estados Financieros del BCR 2009.

A continuación se presenta el gráfico que representa los datos demostrados en el cuadro anterior:

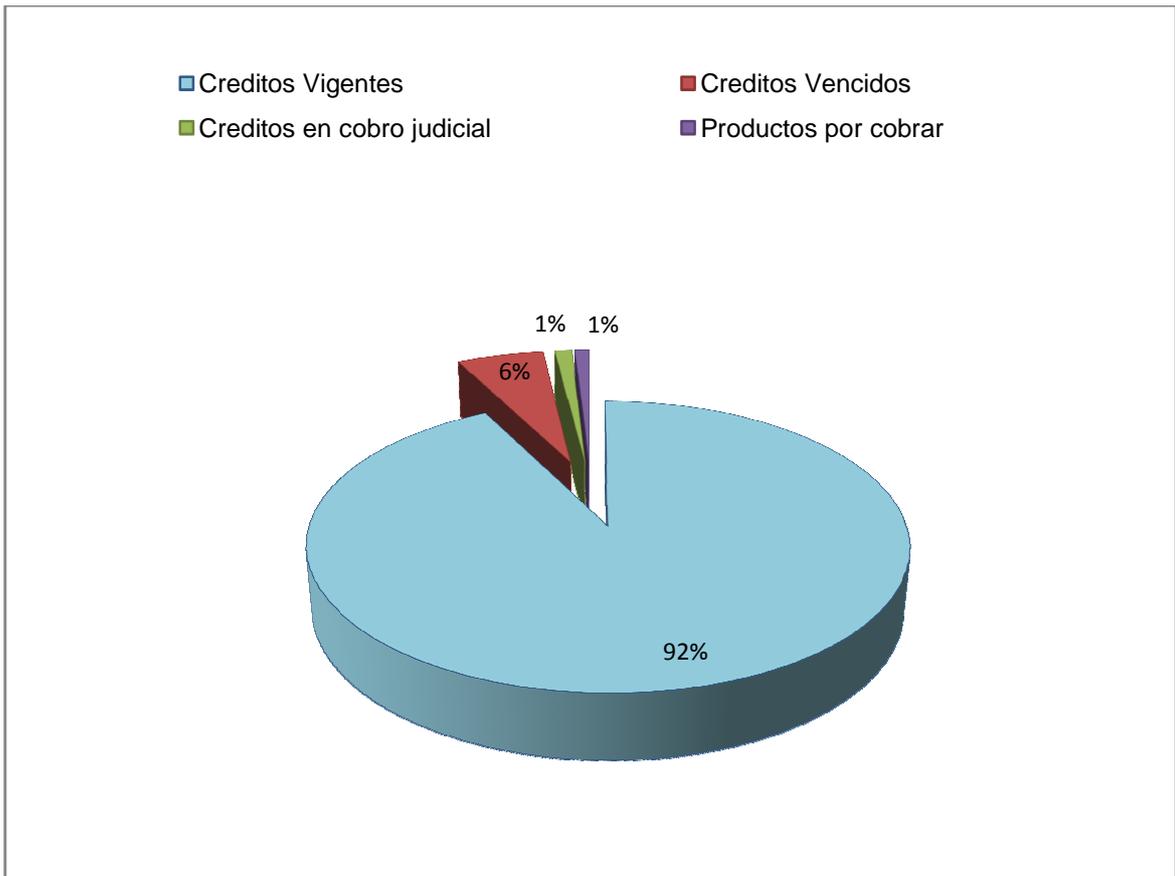
Gráfico I

**CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA
EN LOS AÑOS 2008 y 2009**
-en términos absolutos-



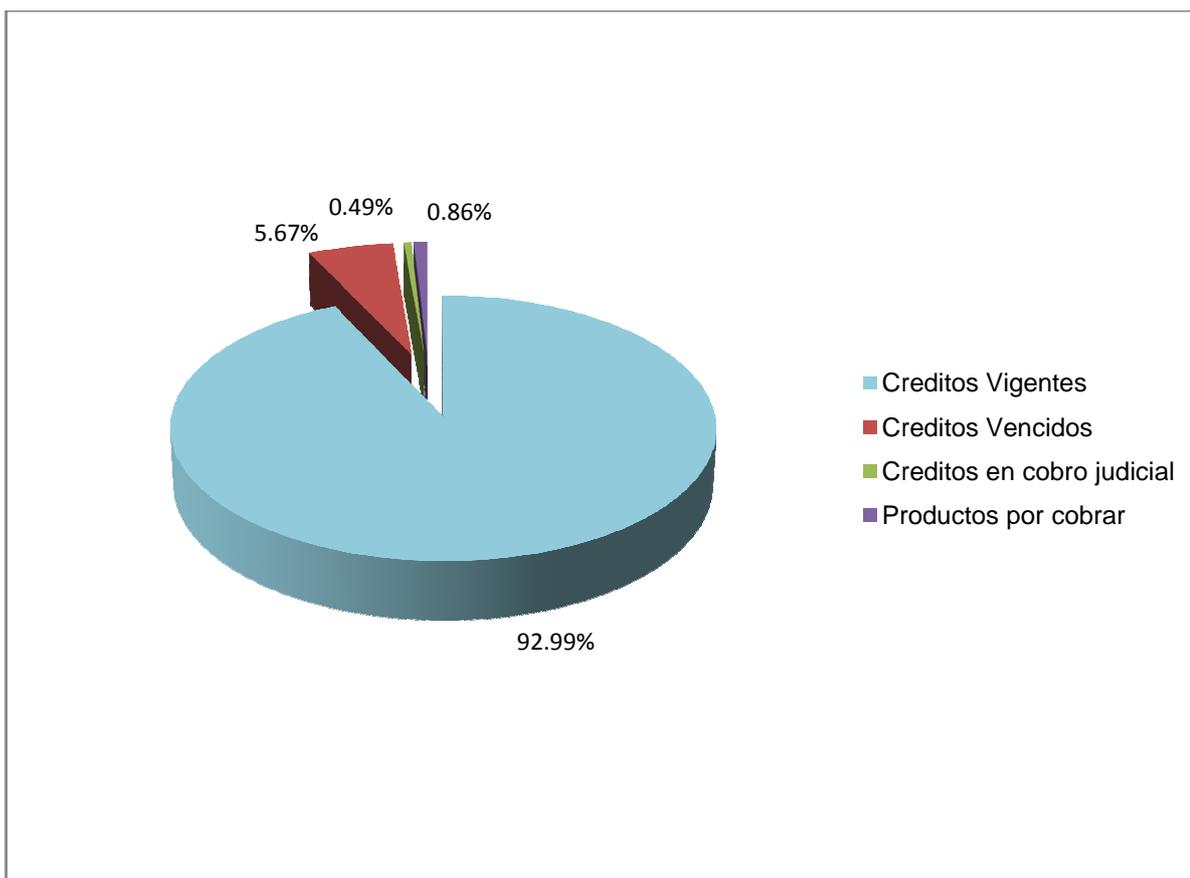
Fuente: Cuadro estadístico número XIX

Gráfico II
**CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2009**
-en términos relativos-



Fuente: Cuadro estadístico número XIX

Gráfico III
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2008
 -en términos relativos-



Fuente: Cuadro estadístico número XIX

Los créditos vigentes para el año 2008 representan el 92,99% de de los créditos, en cuanto a los créditos vencidos, estos representan el 5,67% del total de la cartera de crédito para el año 2008; mientras que los créditos en cobro judicial componen el 0,49% del total de los créditos; por otro lado, los productos por cobrar llegan a representar un 0,88% del total de la cartera para este año.

Los créditos vigentes para el año 2009 representan el 92,52% de la cartera de crédito, los créditos vencidos representan el 5,54% mientras que los créditos en cobro judicial componen el 1,06% del total de los créditos; por otro lado, los productos por cobrar llegan a representar un 1%.

Así mismo, en comparación de un año a otro; la cartera de crédito presenta un aumento del 11,28%, en los créditos vigentes este aumento es del 11,40%, pasando de ¢1.069.774.891.265 a ¢1.191.745.946.424; las partidas que componen la cartera se vieron afectadas, entre tanto, los créditos vencidos aumentaron un 9,35%, en términos absolutos este incremento es de ¢6.102.554.261; por otro lado, los créditos en cobro judicial, se incrementaron un 144,05% de un año a otro pasando de ¢5.581.845.939 a ¢13.622.602.459; mientras que el aumento en los productos por cobrar representa casi un 15%.

2. Banco Nacional de Costa Rica

Cuadro XX

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA EN EL AÑO 2009

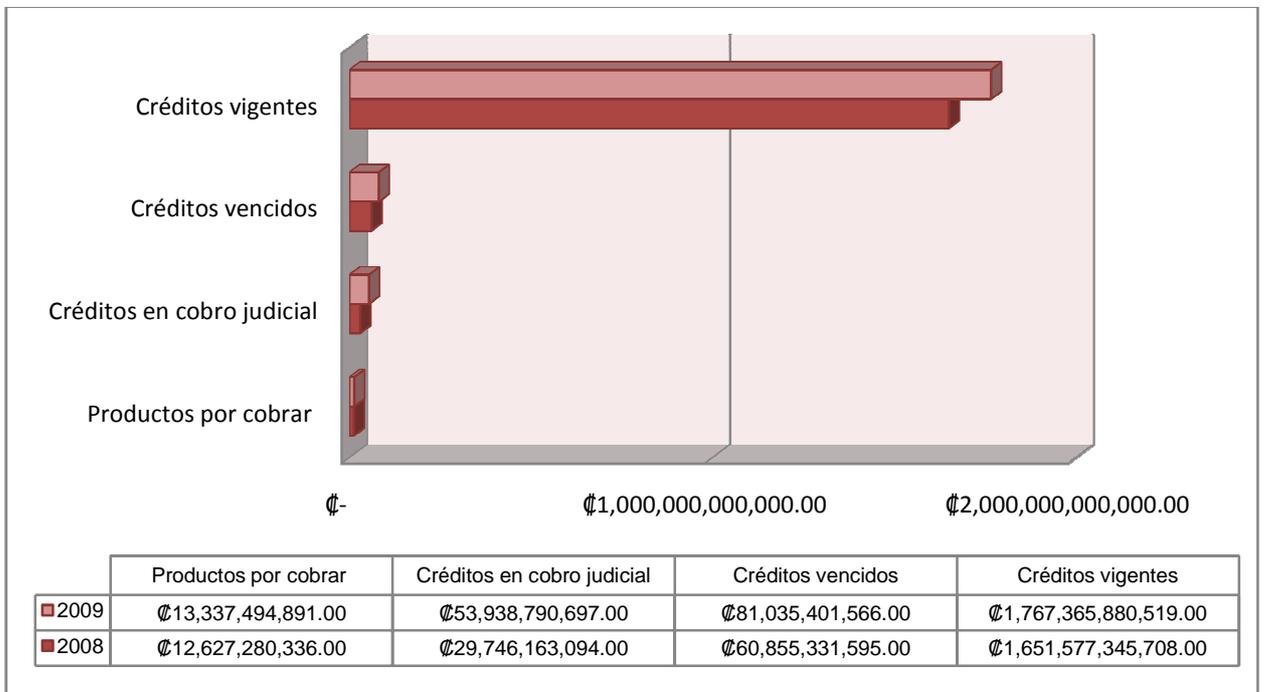
-en términos absolutos y relativos-

	2008		2009	
	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos</i>
Créditos vigentes	¢1.767.365.880.519	92,26%	¢1.651.577.345.708	94%
Créditos vencidos	¢81.035.401.566	4,23%	¢60.855.331.595	3%
Créditos en cobro judicial	¢53.938.790.697	2,82%	¢29.746.163.094	2%
Productos por cobrar	¢13.337.494.891	0,70%	¢12.627.280.336	1%
Total	¢1.915.677.567.673	100%	¢1.722.118.137.532	100%

Fuente: Estados Financieros del BNCR 2009.

A continuación se presenta el gráfico que representa los datos demostrados en el cuadro anterior:

Gráfico IV
CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2009
 -en términos absolutos-

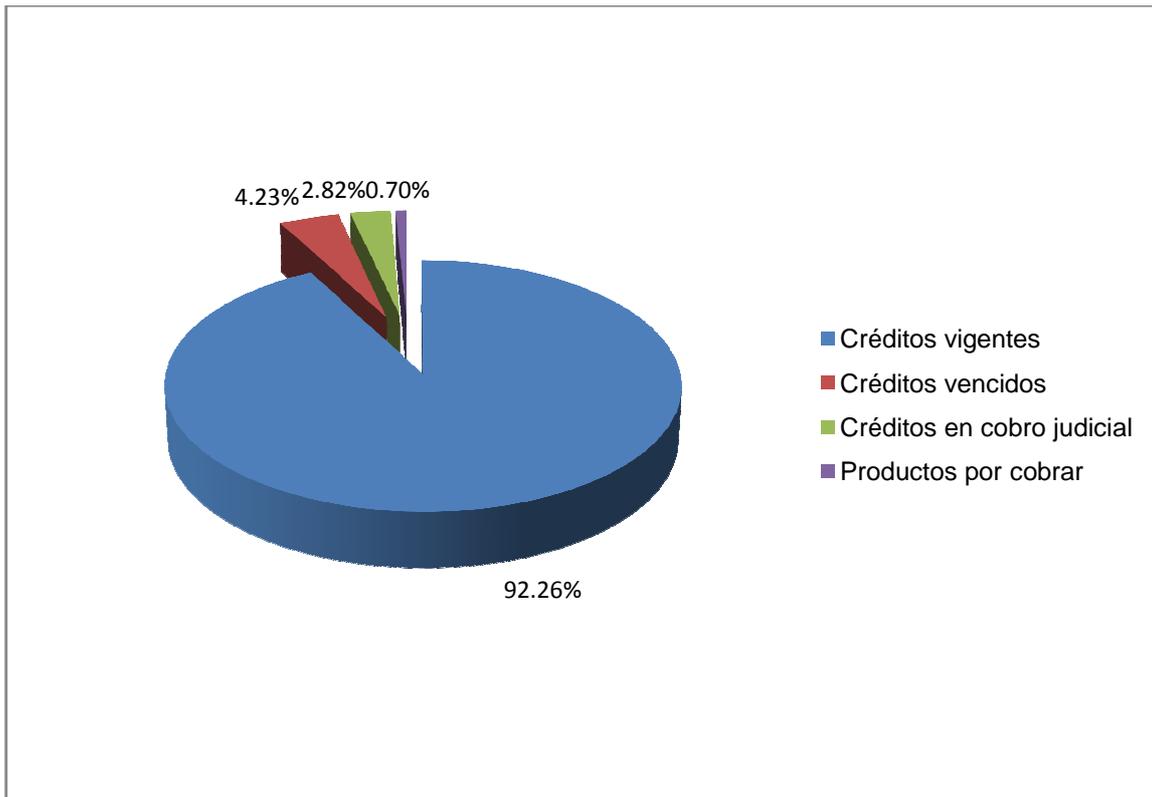


Fuente: Cuadro estadístico número XX

Gráfico V

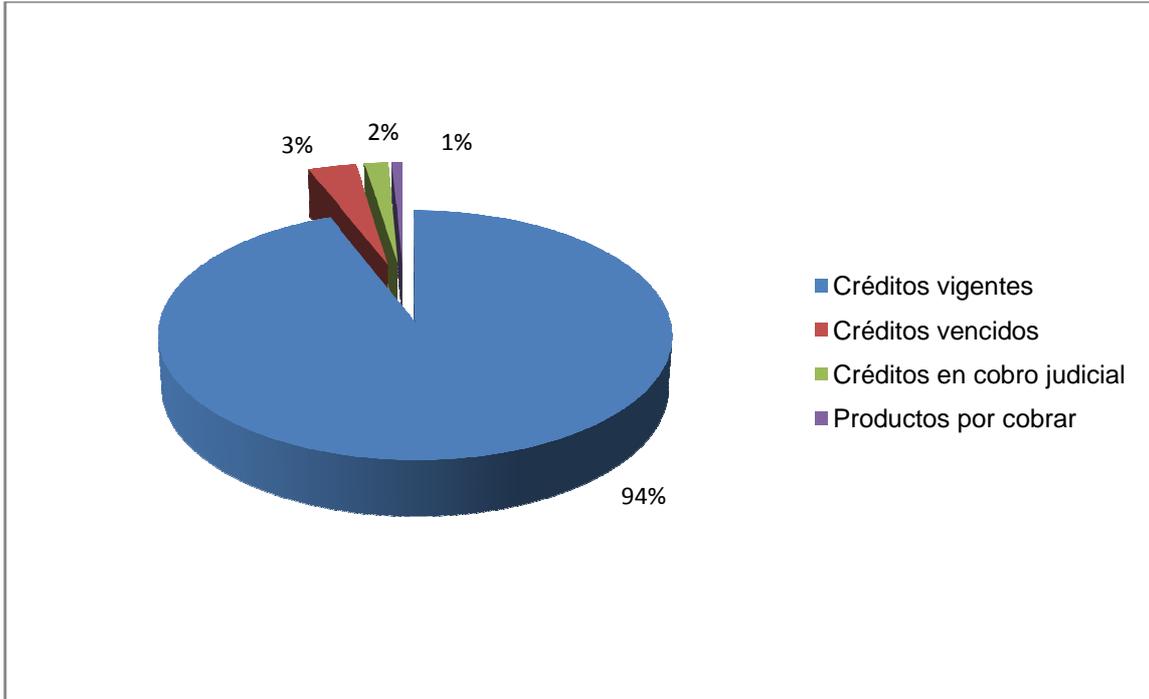
**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2009**

-en términos relativos-



Fuente: Cuadro estadístico número XX

Gráfico VI
**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2008**
-en términos relativos-



Fuente: Cuadro estadístico número XXX

Los créditos vigentes para el año 2008 representan el 94% de la cartera de crédito, los créditos vencidos representan el 3% mientras que los créditos en cobro judicial componen el 2% del total de los créditos; por otro lado, los productos por cobrar llegan a representar un 1%.

Los créditos vigentes para el año 2009 representan el 92,26% de de los créditos, en cuanto a los créditos vencidos, estos representan el 4,23% del total de la cartera de crédito para el año 2008; mientras que los créditos en cobro judicial componen el 2,82% del total de los créditos; por otro lado, los productos por cobrar llegan a representar un 0,70% del total de la cartera para este año.

Así mismo, en comparación de un año a otro; la cartera de crédito presenta un aumento del 9,23%, en los créditos vigentes este aumento es del 7,01%, este incremento representa en términos absolutos de ¢ 115.788.534.811, en cuanto a los créditos vencidos, estos aumentaron un 33,16%, pasando de ¢60.855.331.595 a ¢81.035.401.566; por otro lado, los créditos en cobro judicial, se incrementaron un 81,33% de un año a otro pasando de ¢5.581.845.939 a ¢13.622.602.459; mientras que el aumento en los productos por cobrar representa un 5,62%.

3. Comparación entre ambos bancos

Cuadro XXI

**COMPARACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA Y EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2008**

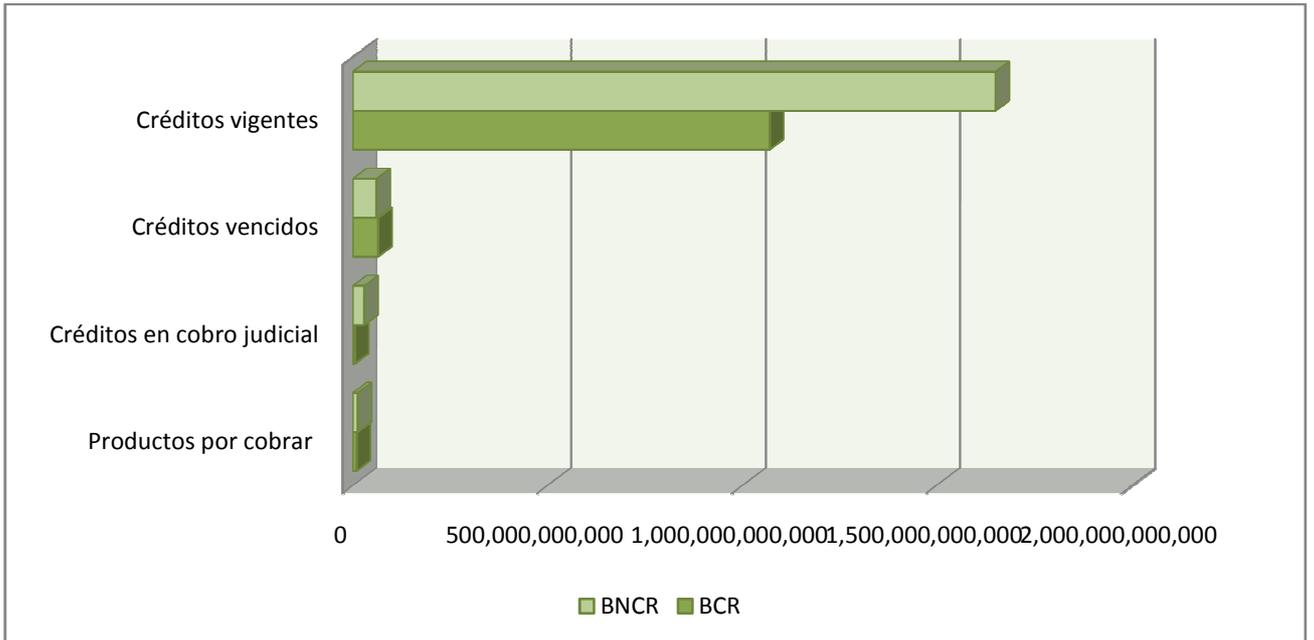
-en términos absolutos-

Clasificación	BCR	BNCR
Créditos Vigentes	1.069.774.891.265	1.651.577.345.708
Créditos Vencidos	65.242.424.278	60.855.331.595
Créditos en cobro judicial	5.581.845.939	29.746.163.094
Productos por cobrar	9.852.410.881	12.627.280.336
Total	1.150.451.572.363	1.754.806.120.733

Fuente: Estados Financieros del BCR y BNCR 2008.

Gráfico VII

**COMPARACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA Y EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2008**
-en términos absolutos-



Fuente: Cuadro estadístico XVII.

De los datos anteriores, se puede observar como para el año 2008 la partida de créditos vigentes del Banco de Costa Rica fue un 35% menor que la partida del Banco Nacional, en cuanto a los créditos vencidos se puede ver que el Banco Nacional tiene un 7,21% menos que el Banco de Costa Rica; para los créditos en cobro judicial se muestra la mayor diferencia entre ambos bancos, donde le Banco Nacional presenta un 81,24% más que el Banco de Costa Rica

Los datos para el año 2008 muestran una cartera de crédito mayor para el Banco Nacional, sin embargo, el Banco de Costa Rica presenta datos más eficientes en dos de sus cuentas, la de créditos en cobro judicial y productos por cobrar, esto se puede afirmar en contar con una política de cobro más eficiente, la cual le permite contar con su cartera de crédito más estable, evitando que un crédito vencido se convierta en un crédito en cobro judicial, lo cual a su vez le beneficia en reducción de costos y gastos administrativos.

Cuadro XXII

**COMPARACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA Y EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2009**

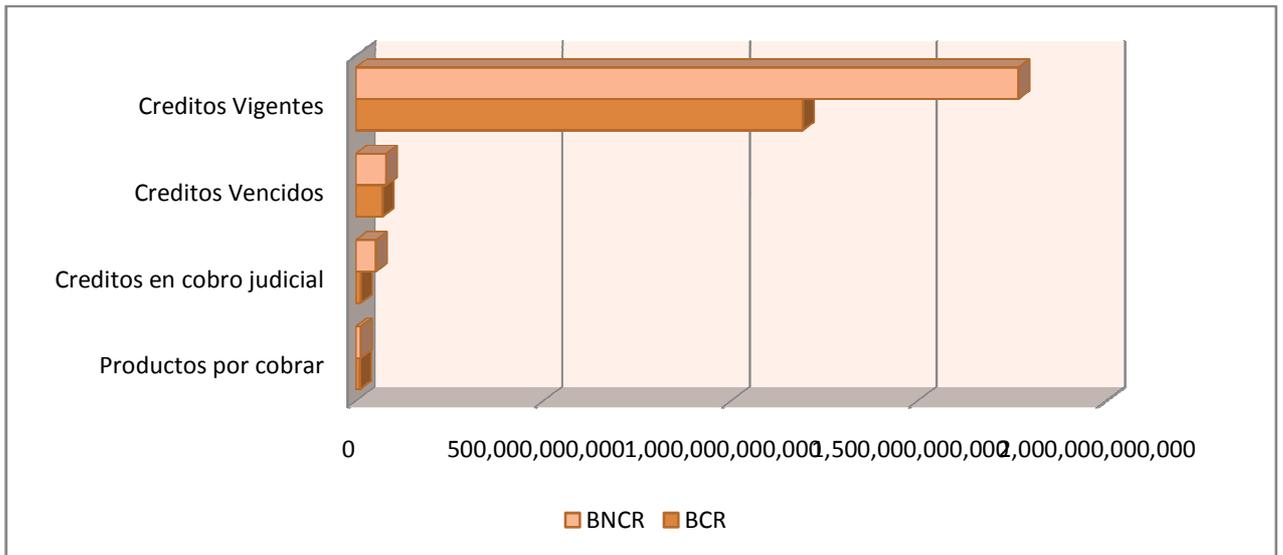
-en términos absolutos-

Clasificación	BCR	BNCR
Créditos Vigentes	1.191.745.946.424	1.767.365.880.519
Créditos Vencidos	71.344.978.539	81.035.401.566
Créditos en cobro judicial	13.622.602.459	53.938.790.697
Productos por cobrar	11.321.360.841	13.337.494.891
Total	1.288.034.888.263	1.915.677.567.673

Fuente: Estados Financieros del BCR y BNCR 2009.

Gráfico VIII

**COMPARACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITO
DEL BANCO DE COSTA RICA Y EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN EL AÑO 2009**
-en términos absolutos-



Fuente: Cuadro estadístico XVIII.

De los datos anteriores, se puede observar como para el año 2009 la partida de créditos vigentes del Banco de Costa Rica fue un 32,57% menor que la partida del Banco Nacional, en cuanto a los créditos vencidos se puede ver que el Banco Nacional tiene un 11,96% más que el Banco de Costa Rica; para los créditos en cobro judicial se muestra la mayor diferencia entre ambos bancos, donde le Banco Nacional presenta un 74,74% más que el Banco de Costa Rica

Los datos para el año 2009 muestran una cartera de crédito mayor para el Banco Nacional, los datos del Banco de Costa Rica disminuyen su eficiencia con respecto al análisis que se pudo obtener del año 2008, el BCR continúa con datos más eficientes en dos de sus cuentas, la de créditos en cobro judicial y productos por cobrar, sin embargo la diferencia entre los datos de productos por cobrar disminuye entre ambos bancos y lo que respecta a los créditos en cobro judicial, el Banco Nacional continúa con la mayor proporción, sin embargo la diferencia de estos pasó de 81,24% a un 74,74% debido al aumento de los cobros judiciales del Banco de Costa Rica.

C) Solidez

1. Solidez financiera del Banco de Costa Rica.

De acuerdo con los datos sustraídos en los estados financieros auditados del Banco de Costa Rica, en la presente investigación se pudo encontrar lo siguiente:

Cuadro XXIII

DETALLE DE LOS ACTIVOS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Valores relativos

RUBRO	2008	2009
Activo a corto plazo	34.00%	33.00%
Activo a largo plazo	66.00%	67.00%
Total	100.00 %	100.00 %

Fuente: Estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica 2009

Cuadro XXIV

DETALLE DEL PASIVO Y CAPITAL DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Valores relativos

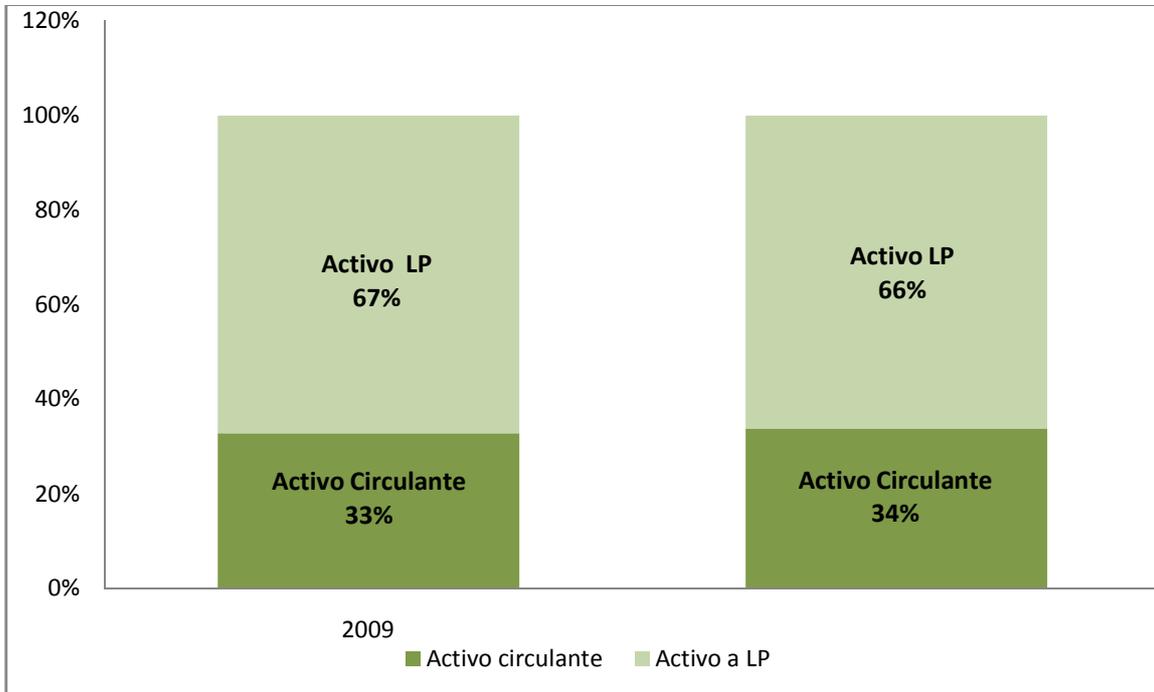
RUBRO	2008	2009
Pasivo a corto plazo	4.00%	4.00%
Pasivo a largo plazo	84.00%	84.00%
Patrimonio	12.00%	12.00%
Total	100.00 %	100.00 %

Fuente: Estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica 2009

Estos datos se ven reflejados en los siguientes gráficos:

Grafico IX

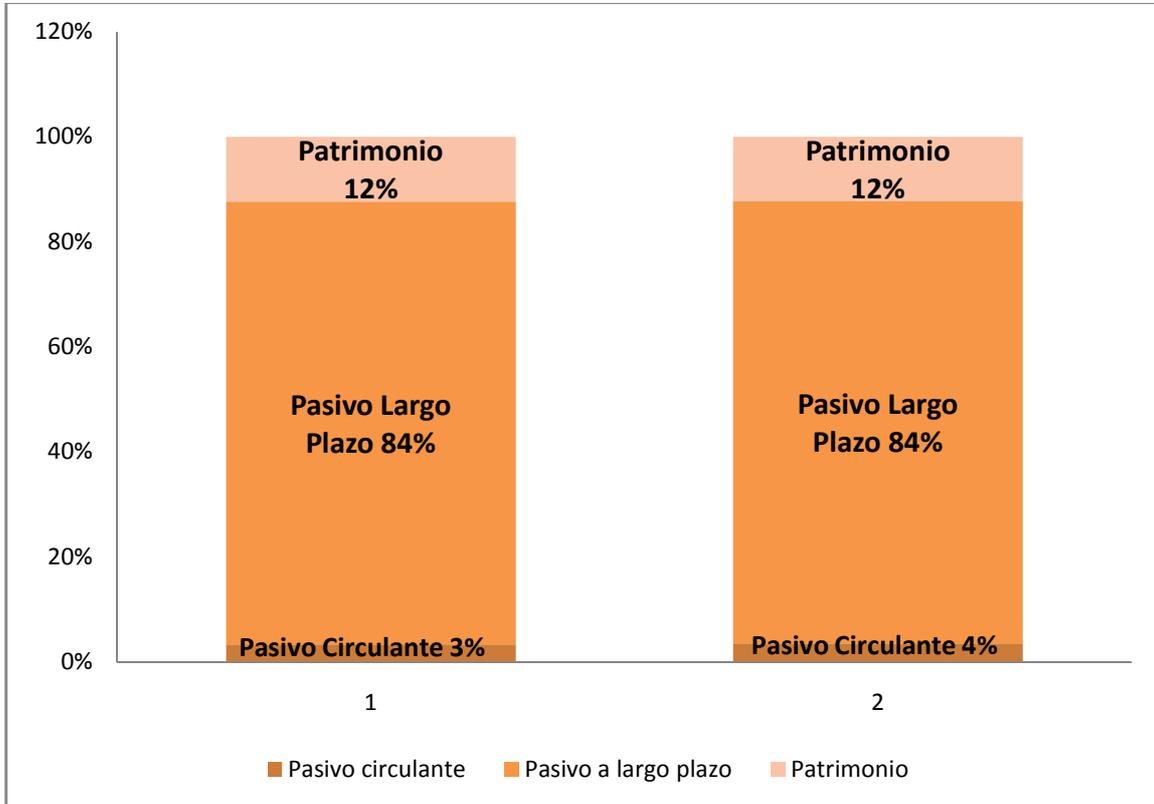
DESGLOSE DEL ACTIVO DEL BANCO DE COSTA RICA



Fuente: cuadro estadístico #

Grafico X

DESGLOSE DEL PASIVO Y PATRIMONIO DEL BANCO DE COSTA RICA



Fuente: cuadro estadístico #

La primera regla de solidez financiera, con respecto a la liquidez de una compañía, establece que el activo fijo debe ser financiado en un 50% o más por el patrimonio que posee la empresa.

Lo anterior, no se ve reflejado en el desempeño que presenta el Banco de Costa Rica en el año 2008, cuando su activo fijo representa el 66% y el patrimonio del banco apenas alcanza un 12%.

Este panorama no cambia, en lo reflejado por los estados financieros durante el 2009, aun, con la capitalización recibida por el gobierno de Costa Rica; su patrimonio se mantiene en un 12% ante un activo a largo plazo de más del 67%,

aumentado significativamente por los documentos por cobrar a largo plazo que mantiene el banco durante ese año.

Por su parte, la segunda regla establecida para determinar la solidez financiera, midiendo la exigibilidad financiera, establece que el activo circulante de la compañía se financia entre un 15% a un 20% con el pasivo a largo plazo de la compañía.

Lo anterior, no se puede observar en el estado financiero del Banco de Costa Rica, el cual posee un 34% de activos a corto plazo, el cual es cubierto por tan solo un 4% de pasivo a corto plazo, provocando que el restante 30% deba ser asegurado con el pasivo a largo plazo de la compañía.

2. Solidez financiera del Banco Nacional de Costa Rica.

De acuerdo con los datos sustraídos en los estados financieros auditados del Banco Nacional de Costa Rica, en la presente investigación se pudo encontrar lo siguiente:

Cuadro XXV

DETALLE DE LOS ACTIVOS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Valores relativos

RUBRO	2008	2009
Activo a corto plazo	37 %	37.50
Activo a largo plazo	63 %	62.50
Total	100 %	100 %

Fuente: Estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica 2009

Cuadro XXVI

DETALLE DEL PASIVO Y CAPITAL DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Valores relativos

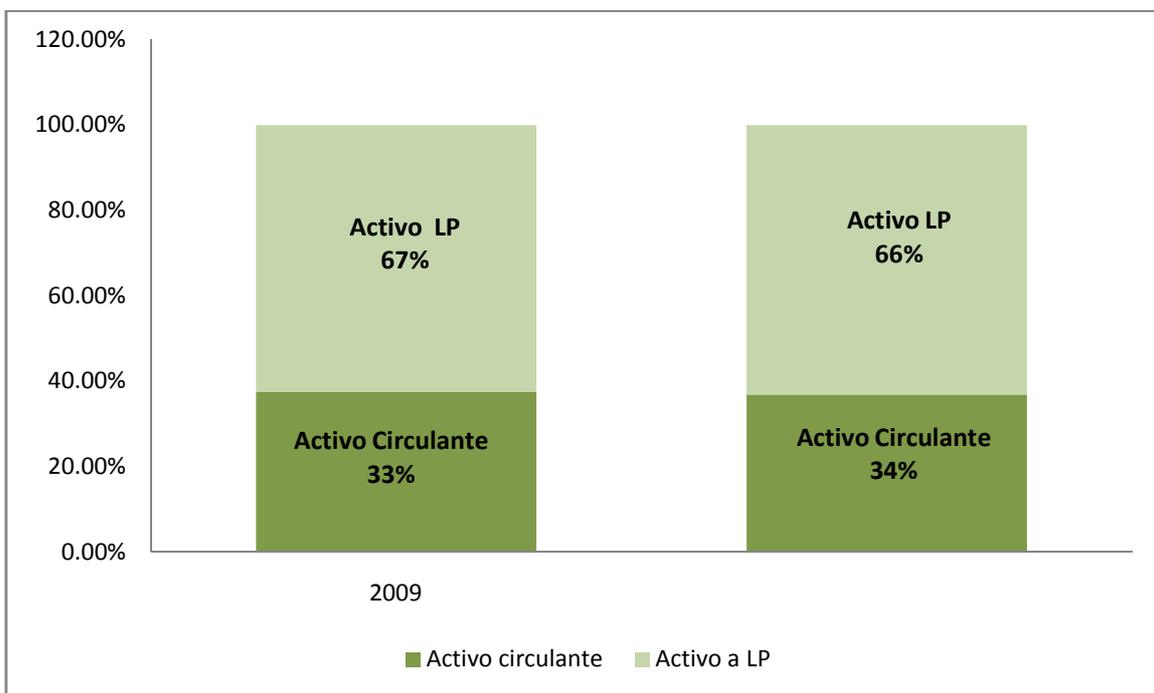
RUBRO	2008	2009
Pasivo a corto plazo	4.50%	4%
Pasivo a largo plazo	86. %	86%
Patrimonio	9.50%	10%
Total	100. %	100%

Fuente: Estados financieros del Banco Nacional de Costa Rica 2009

Estos datos se ven reflejados en los siguientes gráficos:

Grafico XI

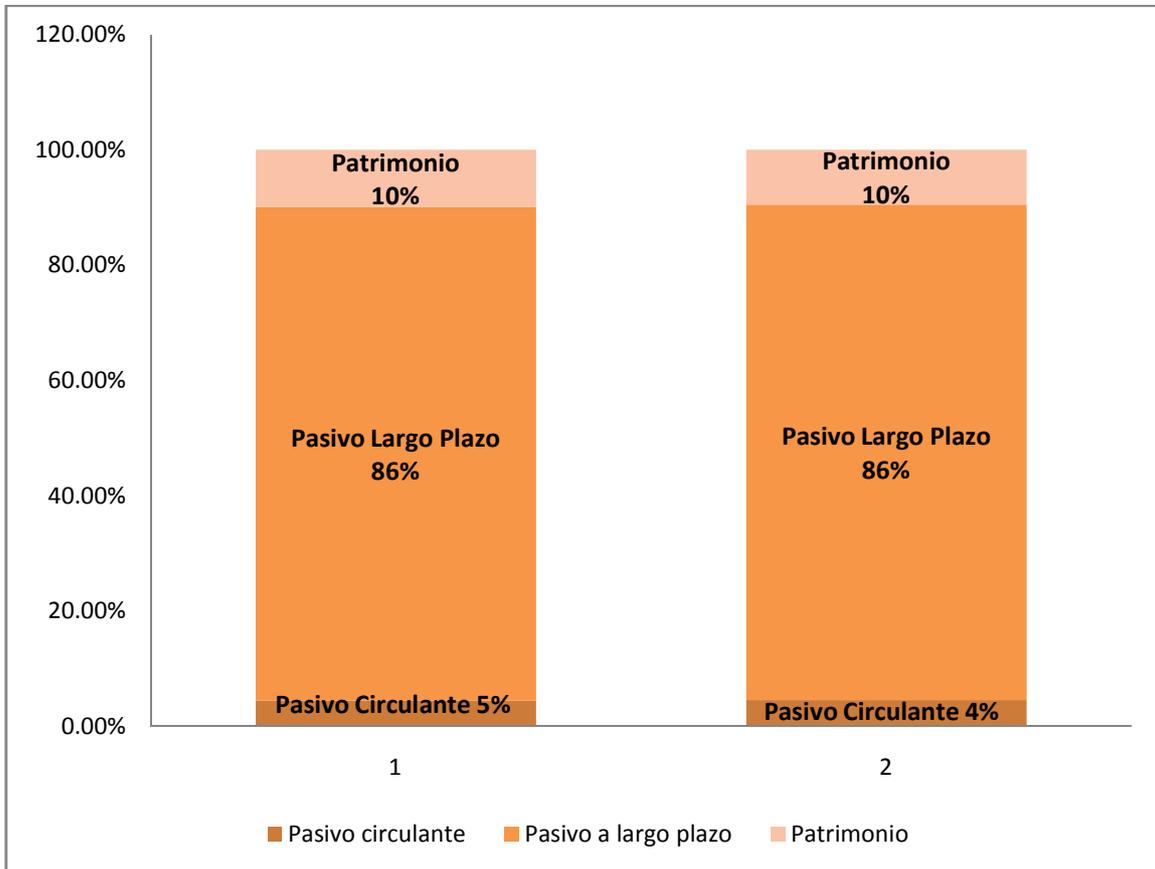
DESGLOSE DEL ACTIVO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA



Fuente: cuadro estadístico #

Grafico XII

DESGLOSE DEL PASIVO Y PATRIMONIO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA



Fuente: cuadro estadístico #

La primera regla de solidez financiera, con respecto a la liquidez de una compañía, establece que el activo fijo debe ser financiado en un 50% o más por el patrimonio que posee la empresa.

Lo anterior, no se ve reflejado en el desempeño que presenta el Banco Nacional de Costa Rica en el año 2008, cuando su activo fijo representa el 63% y el patrimonio del banco apenas alcanza un 9.50%.

Este panorama no cambia, en lo reflejado por los estados financieros durante el 2009, aun, con la capitalización recibida por el gobierno de Costa Rica; su patrimonio apenas aumenta a un 10% ante un activo a largo plazo de más del 62.50%, aumentado significativamente por los documentos por cobrar a largo plazo y los inmuebles que mantiene el banco durante ese año.

Por su parte, la segunda regla establecida para determinar la solidez financiera, midiendo la exigibilidad financiera, establece que el activo circulante de la compañía se financia entre un 15% a un 20% con el pasivo a largo plazo de la compañía.

Lo anterior, no se puede observar en el estado financiero del Banco Nacional de Costa Rica, el cual posee un 37% de activos a corto plazo, el cual es cubierto por tan solo un 4.50% de pasivo a corto plazo, provocando que el restante 32.50% deba ser asegurado con el pasivo a largo plazo de la compañía.

D) Políticas

.Cuadro XXVII

MEDIDAS TOMADAS POR LOS BANCOS EN LAS LÍNEAS DE CRÉDITO

MEDIDA	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
Líneas de Crédito	<p>Se mantienen abiertas, pero no para megaproyectos turísticos o desarrollos inmobiliarios.</p> <p>El banco registró incrementos en todos los sectores económicos, excepto en el de la industria, donde la cartera disminuyó un 2% a raíz de la desaceleración económica internacional.</p> <p>Maneja la cartera más grande de micro y pequeñas empresas del país, a saber, 24.300 operaciones (¢130.000 millones en créditos).</p>	<p>Tiene al sector inmobiliario en el congelador y tampoco girarán créditos de consumo cuando las personas quieran realizar gastos suntuosos, como el viaje turístico al exterior de cada año.</p>

FUENTE: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2009/enero/25/finanzas1837626.html

Con respecto a las líneas de crédito, se puede denotar como estas se han reducido en los campos donde la crisis financiera ha golpeado más fuerte, como los desarrollos turísticos, inmobiliarios o aquellos gastos suntuosos que muchas personas incurrían por medio de créditos personales, las modalidades de crédito han sufrido algunos revés como el ámbito industrial, estas medidas se aplican a ambos bancos por igual.

Cuadro XXVIII

PREDICCIÓN DE UTILIDADES EJECUTADA POR LOS BANCOS

MEDIDA	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
Predicción de Utilidades	<p>Aumentan en un 32% lo que significaría ganar ¢90.000 millones en los próximos doce meses.</p> <p>El Banco Nacional sigue siendo la entidad con las mayores ganancias del sistema y reportó un beneficio neto de ¢7.859 millones, un 32% menos en relación a marzo del 2008.</p>	<p>Las utilidades disminuirían un 10%</p>

Las predicciones de las utilidades son diferente entre los bancos, con un aspecto conservador pero sumamente realista el Banco de Costa Rica predice una disminución de sus utilidades para el 2009 en un 10%, sin embargo, la realidad es que el banco sufrió un revés económico con una caída 37,44% pasando de ¢32.600.966.614 en el 2008 a ¢20.396.502.320 en el 2009.

Por su parte, el Banco Nacional proyectó un aumento en su utilidad del 32%, y aun cuando es la entidad financiera que reporta el mayor beneficio neto del sistema financiero, sus utilidades disminuyen en un 29,47% pasando de ¢42.025.515.667 en el 2008 a ¢29.640.108.908 en el 2009

Cuadro XXIX

MEDIDAS TOMADAS POR LOS BANCOS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS

MEDIDA	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
Vías de Aumento de Ingresos	<p>Con una tasa de interés efectiva sobre los préstamos mayor a la del año pasado</p> <p>A través de otros ingresos operativos, como el comercio electrónico con tarjetas de débito y crédito, la ampliación de la red de oficinas corresponsales del banco (pequeños comercios) y el control de la morosidad.</p>	<p>Mediante tres mecanismos diferentes, pretende colocar ¢285.000 millones netos por concepto de crédito durante 2009.</p> <p>Actualmente, el Banco puede ofrecer el crédito mediante el dinero obtenido de la capitalización, que será orientado principalmente a actividades productivas y una parte a vivienda.</p> <p>Además, utiliza dineros provenientes de las recuperaciones de crédito y la generación de utilidades; ambos rubros serán destinados a créditos para el consumo.</p>

Fuente: Periódico Financiero 14/01/2009

Con la desaceleración en el consumo; producto de la crisis financiera en el exterior, los bancos se vieron obligados a buscar nuevas vías para aumentar sus ingresos, en general los bancos realizaron el cobro de comisiones, por uso de cajeros automáticos, renovación de tarjetas de debito y crédito, emisión de chequeras, y un mejor control de morosidad.

Además, los bancos obtuvieron una capitalización, lo que promovió la colocación del dinero en créditos que les resultara más rentables, mayormente créditos al consumo.

Cuadro XXX

MEDIDAS TOMADAS POR LOS BANCOS PARA AUMENTAR
SU CARTERA DE CRÉDITOS

MEDIDA	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
Aumento de Cartera de Crédito	El banco planea aumentar su cartera de crédito en un 25% en el 2009, lo que significa girar ¢436.000 millones en estos doce meses.	Realiza dos proyectos, el primero de ellos se trata de deuda subordinada, que consiste en la posibilidad de que los bancos estatales pueden emitir diferentes elementos financieros en el mercado para captar fondos sin tener la garantía del Estado. El otro tiene como objetivo aumentar de 6% a 20% el porcentaje que los bancos estatales pueden prestarle a las instituciones públicas.

Fuente: Periódico Financiero 28/02/2009

Los bancos, como se señala anteriormente, recibieron una capitalización estatal, esto les permitió la posibilidad de proyectar aumentos en su carteras de créditos, el Banco Nacional no establece un proyecto determinado para la colocación de estos dineros, sin embargo, el Banco de Costa Rica creó dos proyectos que les permitiera aumentar su índice de rentabilidad, un proyecto de deuda subordinada y el segundo para aumentar el préstamo a las instituciones públicas entre un 6% a 20%.

Cuadro XXXI

MEDIDAS TOMADAS POR LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS BANCOS

MEDIDA	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
Medidas de la Directiva	La junta directiva está por aprobar un reglamento para ofrecer readecuaciones de pago a sus clientes, de tal forma que el banco pueda controlar la morosidad.	La aprobación de dos proyectos que ya se encuentran en la corriente legislativa y que ampliarían las ofertas de crédito.

Fuente: Periódico Financiero 28/02/2009

Las medidas tomadas por los bancos, discrepan entre si, el Banco Nacional se enfoca en crear un reglamento interno que ofrezca readecuaciones de deuda, lo que ha permitido al banco mejorar sus índices de morosidad y subsanar las medidas tomadas durante el plan escudo.

Por su parte, el Banco de Costa Rica, se enfoca en la creación de nuevos proyectos que permitan colocar y ampliar las ofertas de crédito que permita mayor movimiento e ingresos futuros al banco.

Cuadro XXXII

NOVEDADES PRESENTADAS AL MERCADO POR AMBOS BANCOS

ACCIÓN	BANCO NACIONAL	BANCO DE COSTA RICA
<p>Nuevos productos</p>	<p>El Banco Nacional anunció una estrategia comercial denominada BN-Hipoteca Cuota Única , que permite a clientes del Sistema Financiero Nacional tener todas sus deudas en un solo banco, con una sola cuota y con una sola garantía.</p> <p>Al utilizar una de las tasas de interés más baja que tiene la entidad (tasa básica pasiva + 4,75 puntos) y un largo plazo (20 años), el cliente tendría una menor cuota mensual (¢13.852 por millón a la fecha) para atender sus obligaciones crediticias.</p> <p>Utilizando como garantía una hipoteca sobre la vivienda en que reside, BN-Hipoteca Unica sirve para trasladar saldos de vivienda y para cancelar todas las deudas con terceros, como saldos de tarjetas de crédito, consumo, microcréditos, vehículos y otras deudas, incluida la posibilidad de financiar los costos de formalización, siempre y cuando haya capacidad de pago y cobertura de la garantía real.</p> <p>Personas asalariadas del sector público y privado, con mínimo dos años de antigüedad laboral y con un buen historial de pagos, pueden optar por esta facilidad crediticia, siempre y cuando pasen</p>	<p>El Banco de Costa Rica bajó sus tasas de interés de referencia para el sector industrial, agrícola, comercio, transporte, servicios, entre otros.</p> <p>Para aquellas empresas que requieran capital de trabajo hasta un año plazo, el banco rebajó 3% la tasa de interés mínima de referencia, es decir, ahora el monto será la Tasa Básica Pasiva (TBP) +2% , cuando antes estaba en 5%.</p> <p>Las empresas que requieran financiamiento a un plazo de cinco años la tasa en colones pasó de TBP +5% a TBP +2,5% .</p> <p>En cuanto a los créditos con plazos de financiamiento superiores a los cinco años la tasa quedó en TBP +3%.</p> <p>Esta disminución incluye también ajustes en las tasas de interés para préstamos que se soliciten en dólares.</p> <p>El Banco de Costa Rica también ofrece a las empresas que ya tienen créditos vigentes en la institución la posibilidad de realizar arreglos de pago y readecuación de deudas según análisis de cada caso.</p> <p>Los clientes que estén interesados en obtener estos beneficios deberán presentarse a la agencia bancaria donde solicitaron su préstamo y firmar un</p>

satisfactoriamente el score (calificación) de crédito.

La garantía es hipotecaria sobre la vivienda donde reside el solicitante y se puede reforzar con fiadores asalariados del sector público hasta por la suma equivalente en colones de \$20.000.

El monto máximo a financiar es hasta ¢100 millones, sin sobrepasar el 50% del valor del avalúo hecho a la vivienda.

adendo a su contrato.

Los costos legales de esta operación serán asumidos por los bancos, pero el pago de los timbres de ley deben ser pagados por el cliente.

En el caso del BCR la medida entrará a regir el 1 de junio y los interesados deberán presentarse a las sucursales a partir del 20 de mayo próximo. El BCR confirmó que cerca de 1.000 operaciones de crédito se verán beneficiadas por esta readecuación.

Mario Rivera, gerente del BCR, afirmó que eso significará una caída en los ingresos de la entidad de ¢500 millones este año, lo cual será compensado con una mayor colocación de crédito así como por un incremento en el ingreso por otros servicios.

Fuente: Periódico Financiero 12/02/2009

Del cuadro anterior, se puede extraer como los banco buscaron desde diversos puntos, la colocación de nuevos créditos.

El Banco Nacional creó el programa de BN Hipoteca Única, con el cual las personas podían consolidar todas sus deudas en un solo banco, con una garantía y con la tasa más baja que tiene la entidad (tasa básica pasiva + 4,75 puntos) y un largo plazo (20 años).

El Banco de Costa Rica, se enfocó primeramente en los créditos para la Banca de Desarrollo, bajó sus tasas de interés de referencia para el sector industrial, agrícola, comercio, transporte, servicios, entre otros, además de la readecuación de deudas; esto representa una caída de ¢500 millones este año, lo cual será compensado con una mayor colocación de crédito así como por un incremento en el ingreso por otros servicios.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

A) Conclusiones

De acuerdo con la información obtenida en el presente proyecto de graduación, se puede concluir lo siguiente:

1. La crisis financiera del año 2009 tuvo diversos impactos para el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica, entre los cuales se pueden citar los de mayor importancia o mayor relevancia para efectos del presente proyecto; entre ellos están los niveles de morosidad y rentabilidad, los cuales se vieron afectados de manera negativa, razón por cual, ambos bancos se vieron forzados a formular e implementar nuevas políticas, cobros y medidas para contrarrestar estos efectos.
2. La morosidad para ambos bancos aumentó, así mismo los créditos en cobro judicial que vieron en su comportamiento una alza, la cual se tuvo que aplicar en el año 2009, provocando de esta manera una acentuación en los gastos tanto legales como administrativos de ambos bancos, lo lleva a un impacto negativo en la rentabilidad de las entidades financieras, los créditos que presentan una mayor morosidad son los créditos para el consumo y la construcción especialmente en los desarrollos turísticos, sector que sufrió la mayor embestida de la crisis.
3. En cuanto a los créditos que son otorgados por los bancos; se puede ver que estos disminuyeron sustancialmente de un año a otro decreciendo de esta forma la cartera de crédito que se colocó el año pasado, las líneas de crédito donde se sufrieron los mayores efectos, fueron los campos del turismo y los desarrollos inmobiliarios como se mencionó anteriormente.
4. De acuerdo con los resultados que ofrecen los esquemas de solidez financiera desarrollados, ninguno de los bancos estatales que se analizan cumplen con las dos condiciones necesarias para cumplir con la solidez

financiera, por lo que se puede concluir que los bancos no son sólidos, de acuerdo a la teoría.

5. Los bancos no pudieron cumplir las predicciones de utilidades, rentabilidad y expectativas de colocaciones de crédito que habían establecido, esto se da a causa de los ajustes que se tuvieron que efectuar para sortear la crisis financiera de los años 2008/2009.
6. Los bancos entre varias medidas, debieron realizar cobros por comisiones, los cuales no siempre se realizaban, esto con el fin de poder aumentar sus ingresos, aunque fuera en perjuicio de los clientes, medida que fue tomada con la finalidad de disminuir el impacto por el aumento de la morosidad.
7. Las juntas directivas de los bancos se enfocaron en diferentes ámbitos, el Banco Nacional busco un mejor manejo de la morosidad mientras el Banco de Costa Rica busco la colocación de mas créditos.
8. Se concluye, que las medidas tomadas por el gobierno para aminorar el efecto de la crisis financiera repercutieron en las finanzas ambos bancos estatales, reduciéndoles los márgenes de rentabilidad, así como incrementándoles los índices de morosidad en ambos bancos.
9. En cuanto a la capitalización que fue recibida por parte del Gobierno, se puede ver claramente que ésta no produjo un cambio significativo en el patrimonio de ninguno de los dos bancos que se analizaron.
10. Además, se puede ver que los bancos debieron enfrentar fuertes recortes en sus gastos operacionales, durante la depresión económica, hecho que fue subsanado para el segundo semestre del 2009.

11. Se concluye que los bancos tuvieron que detener todos aquellos planes de expansión y adquisición de nuevas sedes, esto con el fin de poder mantener su capital humano y sus finanzas razonables.

B) Recomendaciones

De acuerdo con la información obtenida en el presente proyecto de graduación y en base a las conclusiones llegadas con ella, podemos recomendar lo siguiente:

1. Se recomienda a los bancos mantener el cobro de comisiones a los afiliados para aumentar sus ingresos.
2. Se propone recurrir a nuevas medidas de cobro para recuperar la cartera de crédito vencida.
3. Se recomienda aumentar el crédito a instituciones públicas, para administrar un mayor nivel de rentabilidad.
4. Se recomienda la creación de nuevos controles que permitan la eficacia en el proceso de aprobación de aquellos créditos de montos mayores a los \$100.000.
5. Se sugiere la implementación de controles más específicos sobre los créditos que presentan una mayor morosidad los cuales son créditos para el consumo y la construcción especialmente en los desarrollos turísticos, sector que sufrió la mayor embestida de la crisis, para así lograr un manejo más eficiente de la cartera de créditos.

Bibliografía

Chiavenato, I. (1989). *Introducción a la teoría general de la Administración* (3ª edición). México: McGraw Hill.

Chiavenato, I. (1989). *Introducción a la teoría general de la Administración* (3ª edición). México: McGraw Hill.

Kootz, H. y Weihrich, H. (1998). *Administración una perspectiva global* (11ª edición). México: McGraw- Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2000). *Metodología de la Investigación*. (3ª edición). México: McGraw-Hill.

Griffin Ricky, Ebert Ronald. (1997). *Negocios*. (4ª edición). Mexico: Prentice Hall.

Gómez Ceja, G. (1997). *Sistemas Administrativos*. México: McGraw- Hill.

Cachon, J. (2007) Escrito sobre bolsa. España. La ley.

Hay crédito pero no en cantidad. (2009, 25 de Enero). El Financiero [Versión electrónica]

Banco Nacional quiere ¢ 90.000 millones en utilidades. (2009, 18 de Enero). El Financiero [Versión electrónica]

BCR espera insertar ¢285.000 millones en crédito. (2009, 25 de Enero). El Financiero [Versión electrónica]

BCR quiere colocar más productos por cliente. (2009, 25 de Enero). El Financiero [Versión electrónica]

Bancos valoran rebaja en intereses. (2009, 1 de Febrero). El Financiero [Versión electrónica]

Banco Nacional se une a medidas del Plan Escudo. (2009, 8 de Febrero) El Financiero [Versión electrónica]

Banco Nacional lanzo sistema de hipoteca única. (2009, 15 de Febrero). El Financiero [Versión electrónica]

Banco de Costa Rica rebajo tasas hasta un 3%. (2009, 5 de Abril). El Financiero [Versión electrónica]

Ganancias de bancos ticos cayeron en el primer trimestre. (2009, 26 de Abril). El Financiero [Versión electrónica]

Entidades abren opciones de ahorro y crédito para enfrentar crisis. (2009, 5 de Julio). El Financiero [Versión electrónica]

Bancos sueltan las amarras a sus gastos. (2009, 9 de Agosto) El Financiero [Versión electrónica]

Costa Rica. Ministerio de Economía (1997). Ley 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores

Modelo de Rentabilidad. (n.d) Obtenida el 16 de Abril del 2010, de http://www.ciat.cgiar.org/agroempresas/pdf/modelo_de_rentabilidad_financiera.pdf

Normativa SUGEF. Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas (06/04/09) Obtenida el 8 de Marzo del 2010 de: <http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

Normativa SUGEF. Reglamento para la calificación de deudores (01/03/10)
Obtenida el 8 de Marzo del 2010 de:
<http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

http://www.ciat.cgiar.org/agroempresas/pdf/modelo_de_rentabilidad_financiera.pdf

<http://www.gerencie.com>

<http://www.gestiopolis.com>

<http://www.marketingdirecto.com/diccionario-marketing-publicidad-comunicacion-nuevas-tecnologias>

<http://www.sugef.fi.cr/servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/SUGEF-11.html>

Apéndices

Apéndice A:
Entrevista

Entrevista

General

1. ¿En qué se fundamenta la solidez de su banco?
2. ¿Cómo describiría el panorama crediticio de su banco tanto antes como después de la crisis financiera del año 2009?
3. ¿Cuáles medidas se han implementado para medir la insuficiencia de pago?
4. ¿Han aumentado los requisitos necesarios para optar por un crédito bancario?

Morosidad

1. ¿Ha aumentado o disminuido la morosidad de los créditos para vivienda en colones y dólares y en los préstamos personales?
2. ¿Qué políticas se han implementado a raíz de ese aumento ó disminución?
3. ¿Cómo se clasifican los niveles de riesgo de los deudores de acuerdo a los niveles de morosidad?
4. ¿Cuál de las siguientes modalidades de préstamo ha sufrido el mayor impacto a raíz de la crisis financiera: Vivienda en colones y dólares y préstamos personales?
5. ¿Cuáles son las principales causas del aumento o disminución de la morosidad en los deudores?
6. ¿Qué políticas se ha visto obligado el banco a desarrollar a raíz del aumento/disminución de la morosidad?
7. ¿Cuáles modalidades de préstamo (vivienda en colones y dólares y préstamos personales) han sido las más y las menos demandadas?
8. ¿Cómo funcionan las clasificaciones de riesgo?

Crédito

1. ¿Ha aumentado o disminuido los créditos otorgados para vivienda en colones y dólares y en los préstamos personales?
2. ¿Qué políticas se han implementado a causa del movimiento en estas partidas?
3. ¿Cuál modalidad de préstamo ha sufrido el mayor impacto?
4. ¿Cuáles son las principales causas que provocaron el movimiento de estos tipos de crédito?
5. ¿Qué políticas se han visto obligados a desarrollar para mitigar los movimientos de los créditos?
6. ¿Se han creado nuevos tipos de créditos bancarios a causa de la crisis financiera del año 2009?

Políticas

1. ¿Debido a la crisis financiera, se han creado nuevas políticas crediticias?
¿Cuáles?
2. ¿Qué impacto han tenido las nuevas políticas en la administración de la cartera crediticia del banco?
3. ¿Qué impacto han tenido las disposiciones gubernamentales en el manejo y desarrollo de la cartera crediticia del banco?

Apéndice B:
Análisis Horizontal
BCR y BNCR

Análisis Horizontal del Banco de Costa Rica

Períodos 2008/2009

Para el año 2009, se puede ver una disminución del 10,12% en la cuenta de disponibilidades del BCR con respecto al año anterior; esto se da ya que todas las partidas que integran esta cuenta se desplomaron de un año a otro, lo cual se ve reflejado en el estado de resultados del banco, lo cual se señalará más adelante.

Por otra parte, las inversiones en instrumentos financieros, tuvieron el efecto contrario, estas partidas presentan un incremento del 27,49%, donde la cuenta que aporta el mayor crecimiento es la de productos por cobrar la cual aumenta cerca de un 50% con respecto al año 2008.

Así mismo, la cartera de créditos presenta un aumento del 11,28% de un año a otro, donde de igual manera que en la sección anterior, todas sus partidas se vieron afectadas por un desplomo, donde cabe resaltar que las partidas que sufrieron más esta condición fue la cuenta de créditos en cobro judicial, la cual aumento un 144,05% pasando de 5.581.845.939 a 13.622.602.459; así como la partida de estimación por deterioro la cual se incrementó cerca de un 64% con respecto al año anterior.

Por otro lado, la sección de cuentas y comisiones por cobrar, se vio afectada por una disminución en un 35,14%, sección donde aumentaron las comisiones por cobrar, las cuales aumentaron un 20,85%; así como otras cuentas por cobrar y la estimación por deterioro. Por otra parte, las cuentas por cobrar por operaciones y el impuesto sobre la renta disminuyeron en más de un 50%, esto producto de la disminución en la utilidad financiera del banco con respecto al año 2008.

En cuanto a los bienes realizables, se puede ver un incremento del 50,44%, cuenta, donde todas sus partidas sufren un alza de manera conjunta.

Cabe mencionar que la participación en el capital de otras empresas aumentó casi un 19%, por otro lado los inmuebles del banco sufrieron una disminución sin mucha significancia, esta partida se redujo en menos de un 1%.

De manera general, el total de los activos creció del año 2008 al año 2009, menos de un 10%, esto debido básicamente a la reducción en las disponibilidades del banco, y por el aumento tanto en los créditos que se encuentran en cobro judicial, como los productos por cobrar, por mencionar algunos.

Ahora pasando a los pasivos y el patrimonio, se puede ver que al igual que los activos, estos crecieron un 9,13%, esto a causa del bajo crecimiento en las obligaciones con el público, así como la caída del 20% en las obligaciones con entidades.

Las cuentas por pagar del banco sufrieron un aumento del 6%, mientras que la cuenta de otros pasivos, tuvo una disminución del 8,69%, donde cabe destacar una cuenta, la de ingresos diferidos, la cual sufrió un incremento del 138,39%, esto probablemente se deba al aumento en los ingresos financieros del banco, los cuales crecieron un 42,95%.

Por otra parte, el patrimonio del banco se vio afectado por la disminución del superávit por revaluación, así como por el ajuste por valuación de inversiones disponibles para venta. Las reservas patrimoniales aumentaron casi un 20%, sin embargo cabe resaltar que las utilidades acumuladas sufrieron una disminución, esto producto de la reducción de la utilidad del periodo, la cual se redujo en un 37,44%, esto a causa probablemente de la reducción en los ingresos financieros por disponibilidades, lo cual se vio anteriormente reflejado en los activos del banco, así también cabe señalar el aumento del 88,63% en los gastos financieros por obligaciones con el público y de un 49,46% en pérdidas por cambio de moneda.

Análisis Horizontal del Banco Nacional de Costa Rica

Períodos 2008/2009

Para el año 2009 el Banco Nacional, presentó una disminución del 8,33% en las disponibilidades del banco, de las cuáles, solamente la cuenta de efectivo tuvo un incremento del 2,30%, lo cual puede ser producto del aumento que se dio en los ingresos financieros de la entidad.

Por otra parte, las inversiones en instrumentos financieros, a diferencia de las disponibilidades, presentaron un incremento de más del 30% con respecto al año 2008, partida, donde todos sus componentes aumentaron, en particular los productos por cobrar de las inversiones en instrumentos financieros, los cuales presentaron un incremento de un 63,62% de un año a otro.

En cuanto a la cartera de crédito del Banco Nacional, se puede mencionar que se dio un incremento del 9,23%, porcentaje mayor al pronosticado por el Banco Central a inicios del 2009; sin embargo, es importante hacer una acotación y especificar que la razón primordial para que se de este aumento en la cartera de crédito es que el mayor incremento se presenta en las cuentas de los créditos vencidos y los créditos en cobro judicial, mientras que a diferencia de estos, los créditos vigentes presentaron un aumento de solamente el 7% con respecto al 2008.

Por otro lado, las cuentas y productos por cobrar tuvieron una baja de casi el 50%, pasando de 2.383.174.836 a 1.300.837.984; donde la única cuenta que ayuda a sopesar esta caída, es la de Bursátiles, la cual presenta un incremento bastante significativo del 326,78%. Así mismo, los bienes realizables aumentaron un 326%, donde la cuenta de bienes y valores adquiridos en recuperaciones de crédito aumentó un 174,78%, lo cual no ayuda a la situación general del banco y presenta relación con el aumento que se da en los créditos que están en cobro judicial.

La participación en el capital de otras empresas, tuvo un leve incremento de casi el 12%, de la misma manera, los inmuebles del banco presentaron una alza del 11,59%. Por otra parte, los otros activos del banco, se redujeron en 4,15%, donde su mayor detractor fue la cuenta de los activos intangibles.

En lo referente a los pasivos del Banco Nacional, estos aumentaron casi un 10% con respecto al año 2008; dónde su mayor aumento fue en la partida de otros pasivos, la cual está compuesta por contingentes y otros pasivos, los cuales en conjunto aumentaron en más de un 100%.

Por otra parte, las obligaciones con entidades, así como las obligaciones con el Banco Central, disminuyeron un 16,88% y un 10,62% respectivamente. Además es importante señalar que las obligaciones con el público a la vista se incrementaron un 27,19% y los cargos financieros por pagar aumentaron en un 77,24%.

En cuanto al patrimonio del banco, se puede ver una leve disminución en el capital social de la entidad, esta reducción es de un 0,02%. En referencia a los ajustes se puede ver que se da un aumento significativo en la cuenta de ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta la cuál aumentó un 136,75%, lo cual refleja el mismo comportamiento de los bienes recuperados y los créditos en cobro judicial. Por otra parte el superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo tuvo un incremento de casi un 17%, en general, los ajustes al patrimonio aumentaron un 23,39%.

Las reservas patrimoniales y los resultados acumulados tuvieron un incremento del 27,65% y 55,27% respectivamente, a pesar de que las utilidades del periodo para el año 2009 tuvieron una reducción del 29,47% con respecto a las utilidades del 2008, en síntesis el patrimonio del banco aumentó un 15,30%.

Apéndice C:
Estados Financieros

BALANCE GENERAL		
BANCO DE COSTA RICA		
	2009	2008
ACTIVOS		
DISPONIBILIDADES	323.526.801.420	359.938.371.018
Efectivo	50.149.709.477	51.286.573.613
Banco Central de Costa Rica	246.420.691.429	252.598.876.028
Entidades financieras del país	880.845.923	1.470.180.002
Entidades financieras del exterior	20.606.281.770	49.082.901.431
Otras disponibilidades	5.469.272.821	5.499.839.944
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	351.650.245.370	275.835.369.546
Disponibles a la venta	318.292.096.313	245.032.572.704
Mantenido al vencimiento	28.546.167.514	27.695.698.247
Productos por cobrar	4.811.981.543	3.107.098.595
CARTERA DE CREDITOS	1.263.709.280.039	1.135.610.067.093
Créditos Vigentes	1.191.745.946.424	1.069.774.891.265
Créditos Vencidos	71.344.978.539	65.242.424.278
Créditos en cobro judicial	13.622.602.459	5.581.845.939
Productos por cobrar	11.321.360.841	9.852.410.881
(Estimación por deterioro)	-24.325.608.224	-14.841.505.270
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	3.679.908.370	5.673.662.745
Comisiones por cobrar	394.998.982	326.840.850
CXC por operaciones con partes relacionadas	3.527.990	8.793.845
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	1.867.852.451	4.160.329.566
Otras cuentas por cobrar	1.806.645.513	1.565.234.038
(Estimación por deterioro)	-393.116.566	-387.535.554
BIENES REALIZABLES	7.875.239.670	5.234.765.908
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	9.147.223.784	6.368.435.011
Otros bienes realizables	386.479.143	323.010.560
(Estimación por deterioro y disposiciones legales)	-1.658.463.257	-1.456.679.663
PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (NETO)	44.212.660.647	37.175.435.104
INMUEBLES , MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	74.517.826.027	75.187.451.718
OTROS ACTIVOS	25.367.537.129	24.736.127.070
Cargos diferidos	2.547.356.053	3.068.293.298
Activos intangibles	7.370.315.705	5.525.484.274
Otros activos	15.449.865.371	16.142.349.498
TOTAL DE ACTIVOS	2.094.539.498.672	1.919.391.250.202
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.644.700.515.614	1.462.873.645.328
A la vista	991.775.880.997	930.480.806.257
A plazo	647.205.122.339	527.290.081.083
Otras obligaciones con el publico	29.849.401	22.909.912
Cargos Financieros por pagar	5.689.662.877	5.079.848.076
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	121.542.955.147	152.464.742.435
A la vista	18.365.497.674	68.550.735.802
A plazo	102.828.047.057	83.172.508.675
Cargos Financieros por pagar	349.410.416	741.497.958
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	58.138.304.181	54.848.216.196

Impuesto sobre la renta diferido	5.414.995.459	5.457.882.679
Provisiones	22.720.799.449	23.523.069.545
Otras cuentas por pagar diversas	30.002.509.273	25.867.263.972
OTROS PASIVOS	11.330.934.223	12.409.133.320
Ingresos diferidos	1.276.139.522	535.323.287
Estimación por deterioro de créditos contingentes	332.052.371	782.639.367
Otros pasivos	9.722.742.330	11.091.170.666
TOTAL DE PASIVOS	1.835.712.709.165	1.682.595.737.279
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	96.571.590.367	80.942.584.650
Capital pagado	96.571.590.367	80.942.584.650
AJUSTES AL PATRIMONIO	30.898.621.558	29.781.708.353
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	24.809.180.786	25.327.041.845
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	-3.915.906.542	-4.882.145.543
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	10.005.347.314	9.336.812.051
RESERVAS PATRIMONIALES	108.947.740.583	90.845.063.356
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.012.334.678	2.625.189.950
RESULTADOS DEL PERIODO	20.396.502.321	32.600.966.614
TOTAL DEL PATRIMONIO	258.826.789.507	236.795.512.923
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	2.094.539.498.672	1.919.391.250.202
Cuentas contingentes deudoras		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	195.317.147.766	171.559.878.424
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	208.547.600.441	94.967.883.739
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	97.475.378.614	25.191.553.481
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	111.072.221.827	69.776.330.258
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.134.263.161.007	5.636.260.242.524
Cuenta de orden por cuenta propia deudora	659.522.210.095	1.705.735.697.640
Cuenta de orden por cuenta terceros deudora	107.617.469.813	118.215.657.887
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	-	-
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2.367.123.481.099	1.812.308.886.997

ESTADO DE RESULTADOS		
BANCO DE COSTA RICA		
DETALLE	2009	2008
INGRESOS FINANCIEROS		
Por disponibilidades	107.977.685	355.427.915
Por inversiones en instrumentos financieros	18.728.854.685	16.364.723.729
Por cartera de creditos	143.377.460.194	107.720.050.714
Por ganacia por diferencia de cambios y UD	45.925.030.002	309.534.560.454
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	1.673.319.452	2.256.721.885
Por otros ingresos financieros	1.273.152.664	574.917.903
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	624.411.067.682	436.806.402.600
GASTOS FINANCIEROS		
Por obligaciones con el publico	55.122.032.280	29.222.298.676
Por obligaciones con el BCCR	179.200.890	201.520.550
Por obligaciones con entidades fianacieras	2.850.415.319	4.904.522.728
Por perdidas por diferencias de cambio y UD	456.927.871.716	305.714.746.738
Por perdida por instrumentos financieros diponibles para la venta	472.711.222	1.951.695.661
Por otros gastos financieros	63.095.351	429.275
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	515.615.326.778	341.995.213.628
por estimacion de deterioro de activos	16.858.697.348	10.226.326.128
Por recuperacion de Activos y disminucion de estimaciones y provisiones	8.838.178.877	13.186.830.900
RESULTADO FINANCIERO	100.775.222.433	97.771.693.744
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		
Por comisiones de servicio	34.140.104.711	31.768.947.408
Por bienes realizables	430.207.854	669.926.199
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	3.092.850.831	1.810.522.544
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por la SUGEVAL	2.550.619.175	1.755.944.375
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por la SUPEN	971.955.595	617.269.031
Por cambio y arbitraje de divisas	12.737.438.610	12.614.605.785
Por otros ingresos con partes relacionadas	2.435.311.498	2.245.390.946
Por otros ingresos operativos	6.364.295.194	8.427.562.855
TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	62.722.783.468	59.910.169.143
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		
Por comisiones por servicios	5.465.493.955	5.338.706.146
Por bienes realizables	1.067.687.233	1.147.655.192
Por perdida por participaciones en el capital de otras empresas	218.320.424	154.659.043
Por perdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por la SUGEVAL	-	87.779.422
Por provisiones	8.608.644.636	3.503.577.860
Por cambio y arbitraje de divisas	330.164.847	6.537.268
Por otros ingresos con partes relacionadas	3.734.617	735.389
Por otros ingresos operativos	10.213.511.732	6.379.280.804
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	25.907.557.444	16.618.931.124
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	137.590.448.457	141.062.931.763

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Por gastos de personal	71.973.437.690	60.621.088.627
Por otros gastos de administracion	37.502.706.350	31.521.271.488
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO	109.476.144.040	92.142.360.115
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES E IMPUESTO Y PARTICIPACION SOBRE LA UTILIDAD	28.114.304.417	48.920.571.648
Participacion sobre la utilidad	4.661.358.134	7.645.726.954
Impuesto sobre la renta	3.056.443.963	8.673.878.080
RESULTADO NETO DEL PERIODO	20.396.502.320	32.600.966.614

BALANCE GENERAL		
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA		
	2009	2008
ACTIVOS		
Disponibilidades	522.236.136.233	569.696.303.213
Efectivo	52.648.200.374	51.462.082.612
Banco Central	407.427.998.733	364.578.571.298
Entidades financieras del país	8.572.811.383	16.605.819.697
Entidades financieras del exterior	44.047.068.991	125.616.147.171
Otras disponibilidades	9.539.947.408	11.396.410.810
Productos por cobrar	109.344	37.271.624
Inversiones en instrumentos financieros	687.055.449.368	519.451.406.196
Mantenidas para negociar	412.857	393.318
Disponibles para la venta	653.196.256.078	489.779.858.499
Mantenidos al vencimiento	28.546.167.514	27.695.698.247
Productos por cobrar	6.889.945.143	4.210.992.253
(Estimación por deterioro)	-1.577.332.224	-2.235.536.122
Cartera de créditos	1.881.027.373.788	1.722.118.137.532
Créditos vigentes	1.767.365.880.519	1.651.577.345.708
Créditos vencidos	81.035.401.566	60.855.331.595
Créditos en cobro judicial	53.938.790.697	29.746.163.094
Productos por cobrar	13.337.494.891	12.627.280.336
(Estimación por deterioro)	-34.650.193.885	-32.687.983.202
Cuentas y productos por cobrar	1.300.837.984	2.383.174.836
Comisiones por cobrar	653.689.557	937.597.328
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	13.484.291	3.159.564
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	10.957.782	47.679.803
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	153.692.491	1.126.781.688
Otras cuentas por cobrar	1.708.054.435	2.525.923.772
Productos por cobrar	4.877.471	5.186.605
(Estimación por deterioro)	-1.243.918.044	-2.263.153.924
Bienes realizables	24.586.384.411	5.771.537.410
Bienes y valores adquiridos en recuperaciones de crédito	29.845.778.274	10.861.679.960
Otros bienes realizables	2.938.778	8.964.428
(Estimación por deterioro)	-5.262.332.641	-5.099.106.977
Participación en el capital de otras empresas (Neto)	30.473.627.207	27.231.545.033
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	128.578.075.277	115.221.330.794
Otros activos	19.169.393.973	19.998.921.834
Cargos diferidos	1.912.035.286	1.810.107.838
Activos intangibles	2.497.164.336	2.932.570.135
Otros activos	14.760.194.351	15.256.243.862
TOTAL DE ACTIVOS	3.294.427.278.241	2.981.872.356.849

PASIVOS		
Obligaciones con el publico	2.622.982.460.673	2.325.047.959.935
A la vista	1.383.403.034.557	1.365.323.712.376
A plazo	1.203.846.039.127	946.484.924.062
Otras obligaciones con el publico	15.954.395.386	2.080.056.204
Cargos financieros por pagar	19.778.991.602	11.159.267.293
Obligaciones con el Banco Central	338.571.947	378.802.802
A plazo	336.460.981	376.289.066
Cargos financieros por pagar	2.110.967	2.513.736
Obligaciones con entidades	197.584.252.616	237.710.290.753
A la vista	80.802.794.982	129.903.004.831
A plazo	116.228.784.222	107.127.367.904
Cargos financieros por pagar	552.673.411	679.918.019
Cuentas por pagar y provisiones	118.289.814.656	117.307.136.887
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	190.172.828	1.343.178.269
Impuesto sobre la renta diferido	11.208.679.825	9.585.797.918
Provisiones	70.525.536.459	62.891.720.071
Otras cuentas por pagar diversas	36.365.425.544	43.486.440.629
Otros pasivos	27.612.505.034	17.274.342.057
Ingresos diferidos	2.204.880.583	2.380.310.005
Estimación por deterioro de créditos contingentes	337.298.400	223.331.985
Otros Pasivos	25.070.326.051	14.670.700.066
TOTAL PASIVOS	2.966.807.604.926	2.697.718.532.434
PATRIMONIO		
Capital Social	67.384.406.074	67.395.368.990
Capital pagado	67.384.406.074	67.395.368.990
AJUSTES AL PATRIMONIO	57.933.715.485	46.952.763.420
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	48.914.355.590	41.875.132.733
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta	807.487.698	-2.197.231.939
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	8.211.872.197	7.274.862.626
Reservas patrimoniales	118.967.792.408	93.198.551.944
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	53.693.650.440	34.581.624.394
Resultados del periodo	29.640.108.908	42.025.515.667
TOTAL PATRIMONIO	327.619.673.315	284.153.824.415
TOTAL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA Y PATRIMONIO	3.294.427.278.241	2.981.872.356.849
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	232.900.617.702	206.662.247.429
ACTIVOS DE FIEDICOMISOS	222.688.289.496	243.538.206.377
PASIVOS DE FIDEICOMISOS	124.980.597.485	-126.889.344.943

PATRIMONIO DE FIDEICOMISOS	-169.511.553.299	116.648.861.434
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS	9.995.060.243	15.719.396.192
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8.256.499.221.658	6.948.936.355.902
Cuenta de orden por cuenta propia deudora	2.842.364.661.644	2.596.950.193.408
Cuenta de orden por cuenta de terceros	1.069.915.102.549	935.357.658.486
Cuenta de orden por cuenta propia de la actividad de custodia	360.930.839.506	12.648.398.567
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	3.983.288.617.959	3.403.980.105.440

ESTADO DE RESULTADOS		
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA		
DETALLE	2009	2008
INGRESOS FINANCIEROS		
Por disponibilidades	312.016.854	1.320.404.135
Por inversiones en instrumentos financieros	27.536.209.760	29.609.620.803
Por cartera de créditos	222.263.262.400	165.673.103.728
Por ganancia por diferencia de cambios y UD	221.568.788.178	238.793.860.569
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	2.029.377.638	2.396.367.939
Por otros ingresos financieros	3.348.512.454	3.030.068.920
TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS	477.058.167.283	440.823.426.094
GASTOS FINANCIEROS		
Por obligaciones con el publico	99.541.235.117	65.168.103.876
Por obligaciones con el BCCR	9.901.429	14.629.443
Por obligaciones con entidades financieras	6.797.480.555	5.992.488.273
Por otras cuentas por pagar diversas	45.875.965	5.256.640
Por perdidas por diferencias de cambio y UD	218.487.472.886	229.994.551.872
Por perdida por instrumentos financieros disponibles para la venta	26.037.693	2.095.656.387
Por otros gastos financieros	752.434.203	446.396.878
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	325.660.437.668	303.717.083.370
Por estimación de deterioro de activos	24.957.162.362	12.168.019.393
Por recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones	7.249.717.476	13.191.920.859
RESULTADO FINANCIERO	133.690.284.729	138.130.244.189
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		
Por comisiones de servicio	63.644.339.211	52.385.805.429
Por bienes realizables	1.300.765.869	2.065.084.905
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	2.911.054.358	1.724.526.208
Por cambio y arbitraje de divisas	15.872.357.777	19.354.384.053
Por otros ingresos con partes relacionadas	71.158.882	582.897.420
Por otros ingresos operativos	5.290.131.179	15.875.882.608
TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	89.089.807.276	91.988.580.622
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		
Por comisiones por servicios	4.014.785.578	2.332.910.995
Por bienes realizables	2.736.298.939	2.179.279.777
Por perdida por participaciones en el capital de otras entidades	0	3.555.000
Por bienes diversos	91.316.131	152.614.143
Por provisiones	11.544.285.335	8.713.457.796
Por cambio y arbitraje de divisas	29.706.440	2.091.250.065
Por otros ingresos con partes relacionadas	7.018	33.287.597
Por otros ingresos operativos	22.924.091.042	24.294.027.665
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	41.340.490.483	39.800.383.038
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	181.439.601.522	190.318.441.773

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Por gastos de personal	91.649.995.576	81.932.199.646
Por otros gastos de administración	46.225.343.620	41.455.136.513
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO	137.875.339.196	123.387.336.159
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES E IMPUESTO Y PARTICIPACION SOBRE LA UTILIDAD	43.564.262.327	66.931.105.614
Participación sobre la utilidad	6.708.751.550	9.954.531.659
Impuesto sobre la renta	7.215.401.869	14.951.058.288
RESULTADO NETO DEL PERIODO	29.640.108.908	42.025.515.667

Anexos

Anexo #1: “Cuadros de Mora

Estado del Servicio de las Colocaciones por Mora Legal según Actividad Económica y Grado de Atención

-en miles de colones-

Datos Suministrados por las Entidades Supervisadas

Período 01/2008-12/2009

BANCO DE COSTA RICA

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
ene-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	41.791.187	11.237.770	5.756	53.034.713
ene-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
ene-08	Explotación de minas y canteras	364.238	0	0	364.238
ene-08	Industria Manufacturera	146.902.513	6.362.715	176.205	153.441.432
ene-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	39.244.682	0	0	39.244.682
ene-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	170.721.859	10.571.742	1.063.233	182.356.834
ene-08	Comercio	2.552.382	8.282	90.553	2.651.217
ene-08	Hotel y restaurante	11.266.032	7.853	0	11.273.885
ene-08	Transporte	28.434.579	1.026.788	161.658	29.623.025
ene-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
ene-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.937.599	1.747	2.578	1.941.924
ene-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ene-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	310.474.346	15.794.358	299.462	326.568.166
ene-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	97.976.316	12.334.262	1.737.326	112.047.904
ene-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
ene-08	Administración pública	0	0	0	0
ene-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
feb-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	57.394.206	786.817	5.756	58.186.779
feb-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
feb-08	Explotación de minas y canteras	359.617	0	0	359.617
feb-08	Industria Manufacturera	152.851.937	6.124.607	149.130	159.125.674
feb-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	40.452.611	0	0	40.452.611
feb-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	177.304.573	10.120.445	1.095.679	188.520.698
feb-08	Comercio	1.189.613	62.590	89.815	1.342.019
feb-08	Hotel y restaurante	11.858.807	53.100	0	11.911.907
feb-08	Transporte	29.622.323	566.924	161.445	30.350.693
feb-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
feb-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.944.704	1.762	2.578	2.949.044
feb-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
feb-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	321.232.190	3.964.521	699.021	325.895.732
feb-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	103.745.440	11.699.868	1.649.274	117.094.583
feb-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
feb-08	Administración pública	0	0	0	0
feb-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
mar-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	57.604.830	1.532.660	5.746	59.143.236
mar-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
mar-08	Explotación de minas y canteras	354.129	0	0	354.129
mar-08	Industria Manufacturera	136.968.510	7.223.346	148.808	144.340.665
mar-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	40.019.391	393.627	0	40.413.019
mar-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	179.287.636	13.881.810	984.434	194.153.880

mar-08	Comercio	1.090.241	42.867	90.335	1.223.443
mar-08	Hotel y restaurante	11.888.259	28.204	0	11.916.463
mar-08	Transporte	31.856.685	2.176.741	160.981	34.194.407
mar-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
mar-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.789.958	0	2.578	2.792.536
mar-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
mar-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	337.316.462	7.261.787	650.898	345.229.146
mar-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	104.639.853	14.792.289	1.653.740	121.085.883
mar-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
mar-08	Administración pública	0	0	0	0
mar-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
abr-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	65.092.584	1.157.156	28.598	66.278.338
abr-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
abr-08	Explotación de minas y canteras	724.024	0	0	724.024
abr-08	Industria Manufacturera	140.425.346	6.624.004	148.811	147.198.161
abr-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	39.635.004	0	0	39.635.004
abr-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	192.185.967	12.656.913	1.266.885	206.109.765
abr-08	Comercio	1.922.155	73.277	90.632	2.086.064
abr-08	Hotel y restaurante	12.224.946	7.682	0	12.232.628
abr-08	Transporte	30.365.231	3.698.437	160.893	34.224.561
abr-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
abr-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.703.434	27.455	2.578	2.733.467
abr-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
abr-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	349.017.671	8.942.306	584.681	358.544.658
abr-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	111.235.302	12.245.230	1.768.461	125.248.993
abr-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
abr-08	Administración pública	0	0	0	0
abr-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
may-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	69.392.969	901.785	3.569	70.298.323
may-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
may-08	Explotación de minas y canteras	719.978	0	0	719.978
may-08	Industria Manufacturera	128.058.614	6.317.457	91.125	134.467.196
may-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	40.849.611	0	0	40.849.611
may-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	208.654.153	13.874.027	584.023	223.112.204
may-08	Comercio	1.332.766	64.433	92.260	1.489.459
may-08	Hotel y restaurante	12.969.175	8.029	0	12.977.205
may-08	Transporte	31.774.049	2.486.106	168.302	34.428.457
may-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
may-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.746.967	1.577	0	2.748.544
may-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
may-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	368.002.651	7.463.284	173.767	375.639.703
may-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	115.427.976	15.120.115	958.222	131.506.314
may-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
may-08	Administración pública	0	0	0	0
may-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jun-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	56.266.245	620.748	10.255	56.897.249
jun-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
jun-08	Explotación de minas y canteras	743.273	0	0	743.273
jun-08	Industria Manufacturera	125.132.584	5.182.391	155.850	130.470.824
jun-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	43.344.844	0	0	43.344.844
jun-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	221.281.885	10.535.585	1.335.430	233.152.901
jun-08	Comercio	1.663.274	36.180	90.362	1.789.817

jun-08	Hotel y restaurante	12.764.808	7.982	0	12.772.790
jun-08	Transporte	33.997.106	2.536.707	178.666	36.712.479
jun-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
jun-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.720.875	0	2.578	2.723.452
jun-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jun-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	363.894.367	7.778.641	584.268	372.257.276
jun-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	123.875.101	11.615.318	1.844.368	137.334.787
jun-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
jun-08	Administración pública	0	0	0	0
jun-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jul-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	59.770.724	530.285	4.053	60.305.061
jul-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
jul-08	Explotación de minas y canteras	771.635	0	0	771.635
jul-08	Industria Manufacturera	136.381.951	1.307.701	161.043	137.850.694
jul-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	45.286.851	0	0	45.286.851
jul-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	233.605.575	11.830.637	1.425.968	246.862.180
jul-08	Comercio	1.030.603	55.342	94.888	1.180.833
jul-08	Hotel y restaurante	13.892.772	554.561	0	14.447.333
jul-08	Transporte	33.680.117	2.792.742	187.655	36.660.513
jul-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
jul-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.729.298	0	2.578	2.731.876
jul-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jul-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	376.546.698	8.149.243	593.940	385.289.882
jul-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.529.570	13.450.420	1.918.435	144.898.426
jul-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
jul-08	Administración pública	0	0	0	0
jul-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ago-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.273.474	814.241	4.053	61.091.768
ago-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
ago-08	Explotación de minas y canteras	782.539	0	0	782.539
ago-08	Industria Manufacturera	135.559.772	1.524.620	173.485	137.257.877
ago-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	46.593.293	0	0	46.593.293
ago-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	231.859.238	13.338.786	1.406.460	246.604.484
ago-08	Comercio	1.040.221	15.361	94.342	1.149.923
ago-08	Hotel y restaurante	12.398.288	2.209.706	0	14.607.994
ago-08	Transporte	33.621.704	3.181.543	188.006	36.991.253
ago-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
ago-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.774.758	0	2.578	2.777.336
ago-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ago-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	391.575.078	9.488.984	586.092	401.650.153
ago-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	135.466.367	14.452.050	1.923.752	151.842.169
ago-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
ago-08	Administración pública	0	0	0	0
ago-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
sep-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.021.667	1.203.597	4.053	61.229.317
sep-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
sep-08	Explotación de minas y canteras	801.400	0	0	801.400
sep-08	Industria Manufacturera	136.577.460	2.023.062	169.028	138.769.550
sep-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	47.804.949	0	0	47.804.949
sep-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	234.820.501	14.347.693	1.412.503	250.580.697
sep-08	Comercio	1.419.646	27.757	93.981	1.541.385
sep-08	Hotel y restaurante	14.198.735	572.362	0	14.771.097

sep-08	Transporte	33.959.837	2.298.087	178.101	36.436.024
sep-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
sep-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.930.513	28.217	2.578	2.961.307
sep-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
sep-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	402.064.440	9.207.585	657.980	411.930.005
sep-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	140.167.773	14.950.245	1.965.684	157.083.703
sep-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
sep-08	Administración pública	0	0	0	0
sep-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
oct-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.276.715	1.319.491	9.812	61.606.018
oct-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
oct-08	Explotación de minas y canteras	805.240	0	0	805.240
oct-08	Industria Manufacturera	140.739.243	2.174.390	169.003	143.082.637
oct-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	48.706.829	0	0	48.706.829
oct-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	237.749.458	18.217.143	1.526.613	257.493.214
oct-08	Comercio	902.591	32.041	876	935.508
oct-08	Hotel y restaurante	14.997.971	42.277	0	15.040.248
oct-08	Transporte	34.634.702	1.348.196	178.464	36.161.362
oct-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
oct-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5.004.052	27.877	2.578	5.034.507
oct-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
oct-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	409.237.369	8.163.333	659.267	418.059.969
oct-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.964.507	15.371.405	2.095.105	156.431.018
oct-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
oct-08	Administración pública	0	0	0	0
oct-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
nov-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.028.030	1.383.055	4.923	61.416.008
nov-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
nov-08	Explotación de minas y canteras	799.646	0	0	799.646
nov-08	Industria Manufacturera	142.586.167	2.097.117	455.516	145.138.801
nov-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	48.955.570	378.211	0	49.333.781
nov-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	243.321.331	17.320.363	1.797.266	262.438.961
nov-08	Comercio	650.960	40.325	876	692.161
nov-08	Hotel y restaurante	14.377.284	0	0	14.377.284
nov-08	Transporte	33.728.969	2.023.866	175.560	35.928.395
nov-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
nov-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5.090.402	28.924	2.578	5.121.904
nov-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
nov-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	396.865.635	14.782.915	1.150.975	412.799.524
nov-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	135.458.007	18.698.139	2.172.166	156.328.312
nov-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
nov-08	Administración pública	0	0	0	0
nov-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
dic-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.358.498	1.548.542	4.923	61.911.964
dic-08	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
dic-08	Explotación de minas y canteras	794.826	0	0	794.826
dic-08	Industria Manufacturera	141.195.333	2.763.731	461.605	144.420.669
dic-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	50.878.244	0	0	50.878.244
dic-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	241.184.182	21.545.748	1.806.554	264.536.484
dic-08	Comercio	767.107	135.347	876	903.330
dic-08	Hotel y restaurante	14.802.715	43.160	0	14.845.875
dic-08	Transporte	33.601.633	2.210.509	204.602	36.016.744

dic-08	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
dic-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.515.362	28.447	2.578	6.546.386
dic-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
dic-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	396.281.769	16.763.281	1.179.063	414.224.113
dic-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.964.427	19.116.022	2.292.489	155.372.938
dic-08	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
dic-08	Administración pública	0	0	0	0
dic-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ene-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.999.446	1.777.029	4.923	62.781.398
ene-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
ene-09	Explotación de minas y canteras	782.695	0	0	782.695
ene-09	Industria Manufacturera	139.947.885	3.264.973	465.370	143.678.228
ene-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	53.023.559	0	0	53.023.559
ene-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	243.548.115	20.730.593	2.065.719	266.344.427
ene-09	Comercio	483.749	170.823	876	655.448
ene-09	Hotel y restaurante	12.518.334	2.270.230	0	14.788.564
ene-09	Transporte	34.331.531	1.317.989	204.093	35.853.613
ene-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
ene-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.226.419	28.742	2.578	10.257.738
ene-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ene-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	384.442.211	28.080.035	1.721.509	414.243.756
ene-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	131.678.836	19.704.748	2.446.634	153.830.218
ene-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
ene-09	Administración pública	0	0	0	0
ene-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
feb-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	60.011.689	1.802.874	9.731	61.824.294
feb-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
feb-09	Explotación de minas y canteras	785.471	0	0	785.471
feb-09	Industria Manufacturera	135.546.150	8.245.886	467.337	144.259.373
feb-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	55.456.078	0	0	55.456.078
feb-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	243.332.887	22.955.917	2.224.823	268.513.627
feb-09	Comercio	486.595	130.413	876	617.884
feb-09	Hotel y restaurante	14.646.062	118.400	0	14.764.462
feb-09	Transporte	34.274.510	1.423.336	205.864	35.903.709
feb-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
feb-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10.207.642	29.176	2.578	10.239.396
feb-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
feb-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	382.839.927	23.814.057	2.074.557	408.728.541
feb-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.992.723	22.224.877	2.786.990	154.004.590
feb-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
feb-09	Administración pública	0	0	0	0
feb-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
mar-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	61.982.721	2.330.848	9.731	64.323.299
mar-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
mar-09	Explotación de minas y canteras	780.074	0	0	780.074
mar-09	Industria Manufacturera	139.508.754	8.432.375	508.349	148.449.478
mar-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	56.324.904	0	0	56.324.904
mar-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	241.610.771	26.539.593	2.180.502	270.330.865
mar-09	Comercio	550.540	129.610	876	681.026
mar-09	Hotel y restaurante	10.407.432	4.921.429	0	15.328.862
mar-09	Transporte	34.576.802	1.141.308	205.326	35.923.436
mar-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0

mar-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.507.677	59.881	2.578	8.570.135
mar-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
mar-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.529.412	21.451.021	2.078.453	427.058.886
mar-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.811.691	23.444.628	3.170.936	155.427.255
mar-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
mar-09	Administración pública	0	0	0	0
mar-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
abr-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	62.246.709	3.164.232	9.731	65.420.672
abr-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
abr-09	Explotación de minas y canteras	774.770	0	0	774.770
abr-09	Industria Manufacturera	144.933.468	5.230.006	546.183	150.709.657
abr-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	56.898.823	0	0	56.898.823
abr-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	241.651.588	28.081.727	2.771.552	272.504.868
abr-09	Comercio	513.136	131.375	876	645.387
abr-09	Hotel y restaurante	12.605.167	2.901.164	0	15.506.331
abr-09	Transporte	34.161.062	1.212.044	208.242	35.581.348
abr-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
abr-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.495.174	38.142	2.578	8.535.894
abr-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
abr-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	405.726.343	22.807.461	2.109.954	430.643.757
abr-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.491.098	24.586.463	3.256.817	156.334.377
abr-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
abr-09	Administración pública	0	0	0	0
abr-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
may-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	65.798.316	4.330.404	24.594	70.153.314
may-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
may-09	Explotación de minas y canteras	1.421.984	0	0	1.421.984
may-09	Industria Manufacturera	147.927.710	6.061.481	547.119	154.536.310
may-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	58.113.463	0	0	58.113.463
may-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	239.539.928	33.079.618	2.996.899	275.616.445
may-09	Comercio	520.013	171.817	876	692.706
may-09	Hotel y restaurante	10.221.027	3.792.158	0	14.013.185
may-09	Transporte	32.400.635	3.820.607	209.317	36.430.560
may-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
may-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.544.604	36.801	2.578	8.583.983
may-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
may-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.696.495	25.052.593	2.088.059	430.837.148
may-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.532.171	26.344.308	3.649.275	158.525.754
may-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
may-09	Administración pública	0	0	0	0
may-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jun-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	67.126.817	3.393.574	17.333	70.537.723
jun-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
jun-09	Explotación de minas y canteras	1.420.519	3.533	0	1.424.052
jun-09	Industria Manufacturera	145.481.825	5.161.787	664.771	151.308.382
jun-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	37.738.181	20.596.116	0	58.334.297
jun-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	243.460.175	32.088.600	3.544.339	279.093.115
jun-09	Comercio	525.929	156.794	876	683.599
jun-09	Hotel y restaurante	15.933.763	1.939.478	0	17.873.240
jun-09	Transporte	33.453.274	2.230.472	184.311	35.868.057
jun-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
jun-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.516.219	23.385	2.578	8.542.182

jun-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jun-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	407.369.470	16.833.089	2.048.386	426.250.946
jun-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.868.037	26.091.963	3.805.380	159.765.380
jun-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
jun-09	Administración pública	0	0	0	0
jun-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jul-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	72.436.754	3.237.260	232.069	75.906.083
jul-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
jul-09	Explotación de minas y canteras	1.419.076	0	0	1.419.076
jul-09	Industria Manufacturera	138.730.987	4.069.080	669.926	143.469.992
jul-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	57.544.582	0	0	57.544.582
jul-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	251.064.378	27.869.133	4.140.941	283.074.452
jul-09	Comercio	1.841.810	166.998	876	2.009.684
jul-09	Hotel y restaurante	16.151.604	1.992.307	0	18.143.912
jul-09	Transporte	31.487.415	2.806.964	187.543	34.481.921
jul-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
jul-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.464.016	22.667	2.578	8.489.261
jul-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jul-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	408.282.315	20.247.153	2.217.725	430.747.193
jul-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	132.314.323	26.373.819	4.004.600	162.692.741
jul-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
jul-09	Administración pública	0	0	0	0
jul-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ago-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	71.342.104	6.721.322	232.069	78.295.495
ago-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
ago-09	Explotación de minas y canteras	1.414.403	0	0	1.414.403
ago-09	Industria Manufacturera	138.990.809	5.884.108	753.575	145.628.492
ago-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	37.627.445	20.609.817	0	58.237.261
ago-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	252.683.542	29.016.993	4.330.395	286.030.930
ago-09	Comercio	1.695.757	158.400	876	1.855.034
ago-09	Hotel y restaurante	16.171.317	2.002.920	0	18.174.238
ago-09	Transporte	31.629.405	2.796.653	194.006	34.620.064
ago-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
ago-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.433.031	22.483	2.578	8.458.092
ago-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ago-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	407.613.529	22.348.215	2.193.891	432.155.635
ago-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	134.392.699	27.401.438	4.078.106	165.872.244
ago-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
ago-09	Administración pública	0	0	0	0
ago-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
sep-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	74.329.155	2.756.856	252.338	77.338.349
sep-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
sep-09	Explotación de minas y canteras	1.407.980	0	0	1.407.980
sep-09	Industria Manufacturera	151.455.444	5.820.045	887.114	158.162.603
sep-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	57.932.709	0	0	57.932.709
sep-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	257.478.884	27.659.914	4.408.402	289.547.200
sep-09	Comercio	1.812.311	154.730	876	1.967.917
sep-09	Hotel y restaurante	17.994.866	69.944	0	18.064.811
sep-09	Transporte	31.139.004	3.019.357	197.837	34.356.198
sep-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
sep-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.518.668	22.764	2.578	8.544.010
sep-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0

sep-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	406.436.589	18.342.393	2.860.347	427.639.329
sep-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	136.822.949	27.287.657	4.418.917	168.529.523
sep-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
sep-09	Administración pública	0	0	0	0
sep-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
oct-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	72.510.593	3.791.116	249.113	76.550.822
oct-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
oct-09	Explotación de minas y canteras	1.402.515	0	0	1.402.515
oct-09	Industria Manufacturera	151.458.834	6.455.923	885.882	158.800.639
oct-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	56.753.952	0	0	56.753.952
oct-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	259.921.982	29.287.112	4.522.081	293.731.175
oct-09	Comercio	1.704.406	153.285	876	1.858.567
oct-09	Hotel y restaurante	17.286.596	584.920	0	17.871.516
oct-09	Transporte	30.447.818	3.583.359	195.935	34.227.112
oct-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
oct-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.463.749	28.947	0	8.492.697
oct-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
oct-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	403.359.551	21.678.204	3.153.572	428.191.327
oct-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.845.991	28.737.661	4.581.388	171.165.041
oct-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
oct-09	Administración pública	0	0	0	0
oct-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
nov-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	71.075.320	3.200.857	248.772	74.524.949
nov-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
nov-09	Explotación de minas y canteras	1.394.596	0	0	1.394.596
nov-09	Industria Manufacturera	152.556.567	5.451.497	1.226.561	159.234.624
nov-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	59.022.104	0	0	59.022.104
nov-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	260.153.972	30.207.215	4.411.422	294.772.609
nov-09	Comercio	1.753.046	107.553	876	1.861.476
nov-09	Hotel y restaurante	18.010.332	204.139	0	18.214.471
nov-09	Transporte	31.141.817	2.790.265	188.014	34.120.096
nov-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
nov-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.431.277	24.050	0	8.455.327
nov-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
nov-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	400.780.142	16.426.462	3.071.539	420.278.143
nov-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.501.443	28.246.638	4.493.703	172.241.784
nov-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
nov-09	Administración pública	0	0	0	0
nov-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
dic-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	74.035.956	2.326.558	314.509	76.677.023
dic-09	Pesca y acuicultura	0	0	0	0
dic-09	Explotación de minas y canteras	1.387.786	0	0	1.387.786
dic-09	Industria Manufacturera	158.376.292	5.093.962	1.252.761	164.723.015
dic-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	59.290.887	0	0	59.290.887
dic-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	268.096.611	30.919.578	4.284.462	303.300.652
dic-09	Comercio	1.703.250	106.260	876	1.810.386
dic-09	Hotel y restaurante	18.258.010	7.662	35.696	18.301.369
dic-09	Transporte	31.450.052	2.793.549	220.575	34.464.176
dic-09	Actividad financiera y bursátil	0	0	0	0
dic-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.177.737	31.466	0	8.209.203
dic-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
dic-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	435.420.440	6.749.633	4.012.645	446.182.719

dic-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	143.456.916	25.706.653	4.524.103	173.687.673
dic-09	Otras actividades del sector privado no financiero	0	0	0	0
dic-09	Administración pública	0	0	0	0
dic-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
Total de la Entidad		851.665.734	57.345.517	3.536.769	912.548.020

Estado del Servicio de las Colocaciones por Mora Legal según Actividad Económica y Grado de Atención

-en miles de colones-

Datos Suministrados por las Entidades Supervisadas

Período 01/2008-12/2009

Banco Nacional de Costa Rica.

Periodo	Actividad	Al día	Atrasada	Cobro Judicial	Total
ene-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	89.771.830	789.135	4.229.350	94.790.316
ene-08	Pesca y acuicultura	471.204	46.241	27.630	545.075
ene-08	Explotación de minas y canteras	264.020	0	0	264.020
ene-08	Industria Manufacturera	83.320.816	480.669	781.950	84.583.434
ene-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	80.211.928	330.669	0	80.542.597
ene-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	458.024.702	11.225.521	8.000.087	477.250.311
ene-08	Comercio	229.364.753	3.564.771	2.335.326	235.264.850
ene-08	Hotel y restaurante	0	0	0	0
ene-08	Transporte	12.705.178	1.501	0	12.706.679
ene-08	Actividad financiera y bursátil	71.013.946	246.974	0	71.260.920
ene-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
ene-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ene-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	186.485.149	1.748.659	872.942	189.106.750
ene-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.258.814	9.917.267	6.169.321	146.345.403
ene-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.109.990	0	0	1.109.990
ene-08	Administración pública	94.627.521	1.578.445	1.115.786	97.321.751
ene-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
feb-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	91.170.682	1.122.114	4.230.597	96.523.393
feb-08	Pesca y acuicultura	496.817	185	48.349	545.351
feb-08	Explotación de minas y canteras	262.531	0	0	262.531
feb-08	Industria Manufacturera	84.168.537	484.932	762.586	85.416.055
feb-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	86.844.064	1.349.781	35.725	88.229.570
feb-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	466.824.459	14.101.487	7.757.699	488.683.645
feb-08	Comercio	238.167.656	3.450.625	2.135.815	243.754.096
feb-08	Hotel y restaurante	0	0	0	0
feb-08	Transporte	12.939.822	8.445	1.576	12.949.843
feb-08	Actividad financiera y bursátil	62.252.469	0	0	62.252.469
feb-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
feb-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
feb-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	192.882.370	1.285.529	1.652.621	195.820.520
feb-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	125.078.693	11.280.438	6.584.969	142.944.100
feb-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.101.447	0	0	1.101.447
feb-08	Administración pública	96.838.467	1.551.982	1.178.575	99.569.024
feb-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
mar-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	91.505.454	1.624.052	3.523.106	96.652.612
mar-08	Pesca y acuicultura	508.257	1.012	27.586	536.854
mar-08	Explotación de minas y canteras	260.812	0	0	260.812
mar-08	Industria Manufacturera	82.212.256	581.045	784.265	83.577.567
mar-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	92.845.428	133.300	36.062	93.014.791

mar-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	477.274.916	15.135.317	8.811.005	501.221.238
mar-08	Comercio	253.957.267	4.535.297	2.413.384	260.905.948
mar-08	Hotel y restaurante	221.238	0	0	221.238
mar-08	Transporte	13.398.330	8.386	1.591	13.408.306
mar-08	Actividad financiera y bursátil	52.321.531	0	0	52.321.531
mar-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
mar-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
mar-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	199.067.334	1.474.958	1.640.476	202.182.768
mar-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	128.013.828	11.742.140	6.842.584	146.598.552
mar-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.091.980	0	0	1.091.980
mar-08	Administración pública	98.313.263	1.484.848	1.719.715	101.517.826
mar-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
abr-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	94.992.507	1.454.786	3.116.676	99.563.969
abr-08	Pesca y acuicultura	583.404	897	0	584.301
abr-08	Explotación de minas y canteras	259.441	0	0	259.441
abr-08	Industria Manufacturera	78.668.133	495.195	777.856	79.941.184
abr-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	95.709.512	906.100	36.437	96.652.049
abr-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	498.747.145	13.062.623	9.372.154	521.181.921
abr-08	Comercio	262.745.460	4.269.522	2.498.876	269.513.858
abr-08	Hotel y restaurante	221.103	0	0	221.103
abr-08	Transporte	14.954.359	16.176	1.605	14.972.140
abr-08	Actividad financiera y bursátil	57.735.582	0	0	57.735.582
abr-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
abr-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
abr-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	207.389.177	1.772.372	1.654.808	210.816.357
abr-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.348.213	10.886.531	7.031.437	151.266.181
abr-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.084.467	0	0	1.084.467
abr-08	Administración pública	100.339.032	2.051.354	2.234.446	104.624.832
abr-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
may-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	98.713.003	2.148.915	3.181.433	104.043.350
may-08	Pesca y acuicultura	534.509	28.435	0	562.944
may-08	Explotación de minas y canteras	82.132	0	0	82.132
may-08	Industria Manufacturera	75.421.796	604.448	736.296	76.762.540
may-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	101.084.599	82.984	36.737	101.204.320
may-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	516.272.395	14.732.907	8.306.317	539.311.618
may-08	Comercio	271.932.954	4.584.707	2.308.800	278.826.461
may-08	Hotel y restaurante	230.679	0	0	230.679
may-08	Transporte	15.300.848	16.134	1.625	15.318.607
may-08	Actividad financiera y bursátil	70.989.580	0	0	70.989.580
may-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
may-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
may-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	212.318.702	1.765.183	1.709.685	215.793.571
may-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.981.232	11.424.945	7.057.057	152.463.234
may-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.070.409	128.725	0	2.199.134
may-08	Administración pública	107.515.363	1.847.800	1.133.061	110.496.224
may-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jun-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	97.381.949	2.732.937	3.159.903	103.274.788
jun-08	Pesca y acuicultura	545.499	19.262	0	564.761

jun-08	Explotación de minas y canteras	81.453	0	0	81.453
jun-08	Industria Manufacturera	66.075.080	593.024	737.251	67.405.355
jun-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	103.492.329	269.394	37.046	103.798.769
jun-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	524.009.438	15.431.808	7.678.915	547.120.162
jun-08	Comercio	275.076.020	5.645.532	1.966.629	282.688.181
jun-08	Hotel y restaurante	228.886	0	0	228.886
jun-08	Transporte	15.101.514	13.797	0	15.115.311
jun-08	Actividad financiera y bursátil	59.903.076	0	0	59.903.076
jun-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
jun-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jun-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	213.079.529	1.642.528	1.748.143	216.470.200
jun-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.129.693	12.466.027	7.476.878	157.072.598
jun-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.003.859	0	0	2.003.859
jun-08	Administración pública	107.971.865	2.431.504	1.112.883	111.516.252
jun-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jul-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	100.412.392	2.422.544	3.339.314	106.174.251
jul-08	Pesca y acuicultura	516.981	26.453	21.634	565.068
jul-08	Explotación de minas y canteras	80.818	0	0	80.818
jul-08	Industria Manufacturera	62.138.265	837.294	709.950	63.685.509
jul-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	110.164.460	1.536.130	37.399	111.737.989
jul-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	532.967.781	15.145.051	9.052.191	557.165.023
jul-08	Comercio	281.710.210	5.186.305	2.244.114	289.140.628
jul-08	Hotel y restaurante	240.421	0	0	240.421
jul-08	Transporte	15.277.757	7.658	0	15.285.414
jul-08	Actividad financiera y bursátil	59.890.446	0	0	59.890.446
jul-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
jul-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jul-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	216.435.579	2.212.887	1.863.827	220.512.293
jul-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.198.642	11.454.731	8.194.509	156.847.882
jul-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.127.284	0	0	2.127.284
jul-08	Administración pública	114.621.164	1.227.170	1.456.165	117.304.499
jul-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ago-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	98.712.505	2.194.703	3.834.082	104.741.290
ago-08	Pesca y acuicultura	553.876	0	127	554.003
ago-08	Explotación de minas y canteras	80.174	0	0	80.174
ago-08	Industria Manufacturera	60.784.708	1.279.164	707.889	62.771.762
ago-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	113.866.406	2.127.760	37.774	116.031.940
ago-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	531.512.085	20.170.601	9.091.330	560.774.017
ago-08	Comercio	271.967.648	6.989.127	2.565.596	281.522.371
ago-08	Hotel y restaurante	238.994	0	0	238.994
ago-08	Transporte	15.095.230	5.951	0	15.101.181
ago-08	Actividad financiera y bursátil	45.447.461	0	0	45.447.461
ago-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
ago-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ago-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	215.536.773	3.185.511	1.805.518	220.527.803
ago-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	136.397.780	12.103.927	8.231.740	156.733.447
ago-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.123.289	0	0	2.123.289
ago-08	Administración pública	114.211.432	2.565.416	1.403.036	118.179.885
ago-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0

sep-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	99.599.204	1.323.276	4.687.569	105.610.049
sep-08	Pesca y acuicultura	507.659	42.612	0	550.270
sep-08	Explotación de minas y canteras	79.047	485	0	79.531
sep-08	Industria Manufacturera	61.678.820	1.183.022	755.822	63.617.663
sep-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	114.314.799	2.332.348	959.017	117.606.164
sep-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	541.651.193	16.337.973	9.840.652	567.829.818
sep-08	Comercio	273.368.890	5.032.115	2.684.968	281.085.973
sep-08	Hotel y restaurante	239.305	0	0	239.305
sep-08	Transporte	14.964.237	4.393	1.419	14.970.049
sep-08	Actividad financiera y bursátil	42.408.763	0	0	42.408.763
sep-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
sep-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
sep-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	217.529.140	1.867.754	2.164.061	221.560.955
sep-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	135.407.041	13.004.458	8.715.046	157.126.545
sep-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.174.963	0	0	2.174.963
sep-08	Administración pública	114.614.899	5.857.113	1.405.560	121.877.571
sep-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
oct-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	100.381.524	1.228.454	4.762.857	106.372.835
oct-08	Pesca y acuicultura	489.272	50.411	0	539.682
oct-08	Explotación de minas y canteras	79.006	0	0	79.006
oct-08	Industria Manufacturera	62.994.805	2.289.872	1.387.492	66.672.168
oct-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	115.097.291	3.274.350	970.199	119.341.839
oct-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	543.330.200	17.934.797	10.270.929	571.535.926
oct-08	Comercio	273.163.546	8.145.465	3.428.057	284.737.069
oct-08	Hotel y restaurante	236.748	0	0	236.748
oct-08	Transporte	15.081.117	969	1.440	15.083.527
oct-08	Actividad financiera y bursátil	37.447.881	0	0	37.447.881
oct-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
oct-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
oct-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	220.024.867	2.388.873	2.112.259	224.525.998
oct-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.916.045	12.943.487	9.097.783	159.957.315
oct-08	Otras actividades del sector privado no financiero	2.142.534	0	0	2.142.534
oct-08	Administración pública	115.465.622	7.244.232	1.323.126	124.032.980
oct-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
nov-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	99.542.945	2.890.188	4.054.440	106.487.573
nov-08	Pesca y acuicultura	509.718	25.965	0	535.682
nov-08	Explotación de minas y canteras	78.477	0	0	78.477
nov-08	Industria Manufacturera	69.407.643	1.812.212	1.288.810	72.508.665
nov-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	116.561.377	2.956.097	958.795	120.476.269
nov-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	534.824.396	28.753.693	9.792.230	573.370.318
nov-08	Comercio	271.564.363	9.610.425	3.398.149	284.572.937
nov-08	Hotel y restaurante	235.674	0	0	235.674
nov-08	Transporte	14.807.371	12.321	0	14.819.692
nov-08	Actividad financiera y bursátil	25.789.588	0	0	25.789.588
nov-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
nov-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
nov-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	217.969.966	4.096.677	2.093.440	224.160.083
nov-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	134.057.828	17.833.287	9.089.240	160.980.355
nov-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.402.001	0	0	1.402.001

nov-08	Administración pública	114.092.226	7.925.606	1.273.787	123.291.618
nov-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
dic-08	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	101.642.903	1.876.792	3.934.702	107.454.397
dic-08	Pesca y acuicultura	520.245	16.870	0	537.115
dic-08	Explotación de minas y canteras	77.996	152	0	78.148
dic-08	Industria Manufacturera	79.943.747	1.130.820	1.388.480	82.463.046
dic-08	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	117.476.592	4.077.173	976.154	122.529.919
dic-08	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.486.372	20.369.669	10.590.489	581.446.529
dic-08	Comercio	274.287.446	8.839.322	4.298.568	287.425.337
dic-08	Hotel y restaurante	237.673	0	0	237.673
dic-08	Transporte	15.560.200	7.936	0	15.568.136
dic-08	Actividad financiera y bursátil	28.216.202	0	0	28.216.202
dic-08	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
dic-08	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
dic-08	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	236.027.552	3.530.415	2.539.035	242.097.002
dic-08	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	133.427.874	15.399.218	9.203.099	158.030.192
dic-08	Otras actividades del sector privado no financiero	1.332.633	0	0	1.332.633
dic-08	Administración pública	119.034.346	6.953.405	1.402.042	127.389.792
dic-08	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ene-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	101.686.669	2.573.109	3.947.751	108.207.529
ene-09	Pesca y acuicultura	469.666	51.920	17.916	539.501
ene-09	Explotación de minas y canteras	77.681	0	0	77.681
ene-09	Industria Manufacturera	85.726.171	1.645.640	1.253.088	88.624.899
ene-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	122.209.188	2.300.781	2.219.906	126.729.875
ene-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	545.170.277	28.016.625	12.836.156	586.023.058
ene-09	Comercio	273.730.630	9.582.129	6.530.797	289.843.556
ene-09	Hotel y restaurante	235.808	0	0	235.808
ene-09	Transporte	15.689.000	16.437	0	15.705.438
ene-09	Actividad financiera y bursátil	26.034.254	0	0	26.034.254
ene-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
ene-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ene-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	234.856.291	4.105.590	2.666.073	241.627.954
ene-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.624.408	16.155.120	11.666.214	157.445.742
ene-09	Otras actividades del sector privado no financiero	590.432	0	0	590.432
ene-09	Administración pública	120.279.140	7.920.830	1.480.056	129.680.026
ene-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
feb-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	102.088.866	2.487.532	4.313.074	108.889.473
feb-09	Pesca y acuicultura	448.052	70.939	18.096	537.088
feb-09	Explotación de minas y canteras	77.258	0	0	77.258
feb-09	Industria Manufacturera	90.016.655	1.413.998	2.052.266	93.482.919
feb-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	121.085.406	5.408.525	2.691.117	129.185.048
feb-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	542.924.450	33.190.746	13.127.901	589.243.098
feb-09	Comercio	284.539.171	8.738.807	6.920.145	300.198.122
feb-09	Hotel y restaurante	232.865	0	0	232.865
feb-09	Transporte	15.550.242	5.694	1.309	15.557.246
feb-09	Actividad financiera y bursátil	14.879.858	0	0	14.879.858
feb-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
feb-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0

feb-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	238.425.203	3.639.063	2.645.328	244.709.594
feb-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	127.591.424	17.342.972	12.715.407	157.649.802
feb-09	Otras actividades del sector privado no financiero	592.321	0	0	592.321
feb-09	Administración pública	121.446.533	6.718.883	1.555.702	129.721.117
feb-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
mar-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	102.602.624	2.839.299	4.424.126	109.866.049
mar-09	Pesca y acuicultura	462.275	52.044	18.306	532.624
mar-09	Explotación de minas y canteras	76.930	0	0	76.930
mar-09	Industria Manufacturera	89.327.624	1.422.027	2.360.374	93.110.024
mar-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	119.430.372	6.138.646	3.584.999	129.154.017
mar-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	550.441.284	28.459.037	15.166.736	594.067.057
mar-09	Comercio	284.486.643	8.725.695	7.169.205	300.381.543
mar-09	Hotel y restaurante	231.029	0	0	231.029
mar-09	Transporte	16.157.599	0	1.331	16.158.930
mar-09	Actividad financiera y bursátil	19.223.636	0	0	19.223.636
mar-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
mar-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
mar-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	239.682.869	4.293.098	2.941.378	246.917.346
mar-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.464.845	14.229.373	14.153.792	158.848.009
mar-09	Otras actividades del sector privado no financiero	561.524	0	0	561.524
mar-09	Administración pública	123.220.039	2.981.986	2.430.072	128.632.097
mar-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
abr-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	103.806.435	2.577.403	4.492.118	110.875.957
abr-09	Pesca y acuicultura	256.678	262.453	18.506	537.637
abr-09	Explotación de minas y canteras	76.576	0	0	76.576
abr-09	Industria Manufacturera	85.871.678	625.009	2.589.712	89.086.400
abr-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	121.129.735	7.988.329	2.682.556	131.800.620
abr-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	553.550.728	31.401.696	15.805.619	600.758.043
abr-09	Comercio	286.932.535	7.725.376	8.856.351	303.514.262
abr-09	Hotel y restaurante	246.872	0	0	246.872
abr-09	Transporte	15.902.488	1.699	1.352	15.905.539
abr-09	Actividad financiera y bursátil	19.291.133	0	0	19.291.133
abr-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
abr-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
abr-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	240.767.720	6.000.996	3.147.852	249.916.568
abr-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	130.387.964	15.073.674	13.491.537	158.953.175
abr-09	Otras actividades del sector privado no financiero	582.642	0	0	582.642
abr-09	Administración pública	123.297.726	4.645.623	1.671.311	129.614.660
abr-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
may-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	104.422.103	3.700.939	4.542.552	112.665.594
may-09	Pesca y acuicultura	838.585	37.815	19.735	896.135
may-09	Explotación de minas y canteras	76.256	0	0	76.256
may-09	Industria Manufacturera	81.315.795	1.616.653	2.609.841	85.542.289
may-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	119.263.814	11.915.608	2.705.578	133.884.999
may-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	556.930.335	36.606.729	15.859.431	609.396.496
may-09	Comercio	287.506.434	12.998.344	8.618.864	309.123.642
may-09	Hotel y restaurante	246.236	0	0	246.236
may-09	Transporte	15.749.245	62	1.373	15.750.680
may-09	Actividad financiera y bursátil	16.938.803	0	0	16.938.803

may-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
may-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
may-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	245.227.772	5.833.664	2.777.885	253.839.321
may-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	129.920.716	17.022.033	13.264.665	160.207.414
may-09	Otras actividades del sector privado no financiero	581.926	10.009	0	591.935
may-09	Administración pública	123.878.038	4.528.772	1.134.528	129.541.338
may-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jun-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	105.614.826	3.631.486	4.893.237	114.139.549
jun-09	Pesca y acuicultura	797.768	77.242	19.804	894.814
jun-09	Explotación de minas y canteras	75.884	0	0	75.884
jun-09	Industria Manufacturera	82.197.290	1.171.122	2.665.905	86.034.318
jun-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	123.554.866	4.987.884	6.614.411	135.157.161
jun-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	565.364.270	32.063.945	18.586.238	616.014.452
jun-09	Comercio	285.549.508	13.194.811	8.868.452	307.612.771
jun-09	Hotel y restaurante	228.457	0	0	228.457
jun-09	Transporte	15.823.033	0	1.394	15.824.427
jun-09	Actividad financiera y bursátil	16.891.871	0	0	16.891.871
jun-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
jun-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jun-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	251.741.198	6.186.328	3.195.670	261.123.195
jun-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	132.006.547	15.223.334	14.463.075	161.692.956
jun-09	Otras actividades del sector privado no financiero	504.463	0	0	504.463
jun-09	Administración pública	126.793.265	4.322.935	1.214.413	132.330.613
jun-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
jul-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	106.652.208	2.561.533	4.916.890	114.130.632
jul-09	Pesca y acuicultura	492.801	13.691	44.773	551.266
jul-09	Explotación de minas y canteras	75.537	0	0	75.537
jul-09	Industria Manufacturera	81.499.218	1.538.319	2.794.920	85.832.457
jul-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	127.106.719	4.394.979	6.613.899	138.115.596
jul-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	575.980.463	29.057.446	20.480.311	625.518.221
jul-09	Comercio	295.888.719	11.011.880	10.211.961	317.112.560
jul-09	Hotel y restaurante	243.000	0	0	243.000
jul-09	Transporte	15.842.577	34	1.415	15.844.026
jul-09	Actividad financiera y bursátil	16.952.453	0	0	16.952.453
jul-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
jul-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
jul-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.151.878	6.347.135	4.584.829	265.083.842
jul-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	137.723.031	14.542.434	15.183.542	167.449.007
jul-09	Otras actividades del sector privado no financiero	273.969	187.663	0	461.632
jul-09	Administración pública	127.123.095	5.257.360	2.484.822	134.865.278
jul-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
ago-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	107.822.166	2.940.784	4.733.193	115.496.143
ago-09	Pesca y acuicultura	504.905	2.838	45.189	552.933
ago-09	Explotación de minas y canteras	75.189	0	0	75.189
ago-09	Industria Manufacturera	82.305.207	1.697.035	2.578.582	86.580.824
ago-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	124.264.812	9.172.213	7.060.680	140.497.705
ago-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	580.072.799	30.343.753	23.131.198	633.547.750
ago-09	Comercio	287.076.451	13.747.400	10.891.749	311.715.599

ago-09	Hotel y restaurante	241.799	0	0	241.799
ago-09	Transporte	15.652.387	35	1.431	15.653.853
ago-09	Actividad financiera y bursátil	12.335.108	0	0	12.335.108
ago-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
ago-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
ago-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	259.250.733	5.594.754	4.542.958	269.388.445
ago-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.665.606	15.420.903	15.412.572	169.499.081
ago-09	Otras actividades del sector privado no financiero	273.945	188.541	0	462.485
ago-09	Administración pública	129.022.247	4.070.669	3.218.154	136.311.070
ago-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
sep-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	106.848.454	3.358.375	5.689.057	115.895.887
sep-09	Pesca y acuicultura	483.574	22.984	45.432	551.990
sep-09	Explotación de minas y canteras	74.798	0	0	74.798
sep-09	Industria Manufacturera	82.101.718	2.360.662	2.586.221	87.048.601
sep-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	127.910.767	5.693.289	7.337.627	140.941.683
sep-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	581.520.780	35.198.901	23.309.833	640.029.514
sep-09	Comercio	298.322.136	16.729.042	10.024.487	325.075.665
sep-09	Hotel y restaurante	238.781	0	0	238.781
sep-09	Transporte	15.663.808	53.228	1.431	15.718.467
sep-09	Actividad financiera y bursátil	7.916.162	0	0	7.916.162
sep-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
sep-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
sep-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.043.551	4.914.560	5.274.016	264.232.127
sep-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	138.148.844	17.999.908	15.804.562	171.953.314
sep-09	Otras actividades del sector privado no financiero	215.006	187.933	0	402.939
sep-09	Administración pública	125.933.767	7.080.479	2.838.642	135.852.888
sep-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
oct-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	107.421.824	3.660.551	5.622.866	116.705.240
oct-09	Pesca y acuicultura	492.936	15.488	45.714	554.139
oct-09	Explotación de minas y canteras	74.433	0	0	74.433
oct-09	Industria Manufacturera	82.161.842	1.945.858	2.609.811	86.717.510
oct-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	128.268.064	4.511.142	8.502.017	141.281.223
oct-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.422.276	38.468.425	22.153.737	645.044.438
oct-09	Comercio	297.849.647	15.862.887	10.667.013	324.379.548
oct-09	Hotel y restaurante	233.946	0	0	233.946
oct-09	Transporte	16.174.204	51.622	1.437	16.227.263
oct-09	Actividad financiera y bursátil	7.796.002	0	0	7.796.002
oct-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
oct-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
oct-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	253.234.931	6.766.533	5.455.771	265.457.235
oct-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.775.925	17.237.818	16.073.753	173.087.496
oct-09	Otras actividades del sector privado no financiero	320.168	185.888	0	506.056
oct-09	Administración pública	125.670.016	4.978.413	3.300.611	133.949.039
oct-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
nov-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	110.305.723	4.643.356	3.449.036	118.398.115
nov-09	Pesca y acuicultura	449.203	44.443	45.714	539.361
nov-09	Explotación de minas y canteras	74.029	0	0	74.029
nov-09	Industria Manufacturera	81.869.985	2.402.507	2.321.638	86.594.130

nov-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	123.980.668	4.083.111	4.866.163	132.929.943
nov-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	584.985.467	38.924.964	21.433.307	645.343.739
nov-09	Comercio	292.284.680	15.922.412	9.817.875	318.024.966
nov-09	Hotel y restaurante	221.360	0	0	221.360
nov-09	Transporte	15.853.768	54.002	0	15.907.770
nov-09	Actividad financiera y bursátil	7.563.978	0	0	7.563.978
nov-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
nov-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
nov-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	254.683.483	6.872.085	5.222.725	266.778.293
nov-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	139.830.137	17.597.929	6.364.374	163.792.440
nov-09	Otras actividades del sector privado no financiero	660.304	0	0	660.304
nov-09	Administración pública	120.300.399	5.444.495	3.568.675	129.313.570
nov-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
dic-09	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	113.668.421	2.069.250	2.764.684	118.502.355
dic-09	Pesca y acuicultura	470.909	41.734	45.714	558.357
dic-09	Explotación de minas y canteras	73.653	0	0	73.653
dic-09	Industria Manufacturera	93.019.024	1.940.142	2.385.256	97.344.421
dic-09	Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	114.146.653	14.451.913	6.328.069	134.926.636
dic-09	Construcción, compra y reparación de inmuebles	600.905.798	28.555.199	23.779.661	653.240.659
dic-09	Comercio	297.177.771	10.030.574	10.975.904	318.184.250
dic-09	Hotel y restaurante	222.234	0	0	222.234
dic-09	Transporte	15.203.535	1.444.329	0	16.647.864
dic-09	Actividad financiera y bursátil	7.487.984	0	0	7.487.984
dic-09	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	0	0
dic-09	Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)	0	0	0	0
dic-09	Servicios (El deudor ofrece este servicio)	263.830.230	5.745.173	4.470.327	274.045.731
dic-09	Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	141.692.001	15.801.360	5.293.074	162.786.435
dic-09	Otras actividades del sector privado no financiero	488.370	199.920	0	688.289
dic-09	Administración pública	125.484.161	2.262.189	3.222.352	130.968.701
dic-09	Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	0	0	0	0
Total de la Entidad		1.437.629.851	29.929.850	23.532.393	1.491.092.094

Anexo #2: “Artículos El Financiero”

Hay crédito, pero no en cantidad

Bancos reabren líneas con prudencia y observan con lupa ciertos sectores económicos

Edición 702

Édgar Delgado Montoya

¡Tranquilo! Si usted necesita un préstamo, sepa que los bancos y demás entidades financieras están girando recursos nuevamente este año, pero lo están haciendo con suma prudencia.

En los últimos cuatro meses del 2008, algunos bancos cerraron líneas de crédito y empezaron a aplicar más restricciones a los solicitantes, dada la contracción de la liquidez en el mercado y la desaceleración económica.

Sin embargo, este año volvieron a abrir sus puertas aunque seguirán siendo estrictos en sus análisis y requisitos.

También aplicarán extrema cautela en el otorgamiento de préstamos de consumo a las personas y en las líneas a actividades productivas golpeadas por la crisis como el turismo, los exportadores y la construcción.

Los bancos estatales han llevado la batuta en esta reactivación del crédito gracias a la capitalización por \$117,5 millones que recibieron del Gobierno en las últimas semanas del 2008.

Sin embargo, los bancos privados aún ven con recelo esa reactivación dada la contracción de la liquidez en el mercado financiero. Si no hay dinero en la calle para captar, no pueden prestar, aseguran.

Aun así, algunos de los privados más grandes han recibido aportes de sus casas matrices y eso les permitirá volver a colocar recursos a sus clientes. Scotiabank recibió \$42 millones, HSBC \$69 millones y el BAC San José \$30 millones.

De todas formas, los banqueros insisten en que tendrán que salir a captar recursos del mercado agresivamente para seguir prestando el resto del año. Eso se traducirá en aumentos en las tasas de interés.

Precisamente, el aumento de las tasas en los últimos seis meses ha empujado a un mayor número de clientes a las ventanillas de los bancos para pedir una readecuación de sus créditos.

Tal parece que las entidades están dispuestas a bajar cuotas o extender plazos antes de registrar un aumento en la morosidad en sus libros, pero revisan caso por caso y con lupa.

Cautela es la palabra

Los pronósticos de crecimiento en las colocaciones son bastante conservadores entre los bancos, no así en entidades financieras de menor tamaño como las cooperativas y financieras.

Sin embargo, la palabra favorita en el vocabulario de los banqueros ahora es “cautela” y aseguran que, al menos durante el primer semestre del año, el giro de crédito la harán con un pie en el freno.

Los crecimientos estimados por los bancos rondan entre el 10% y el 25% muy atrás del 40% que crecieron en el 2007.

El Banco Nacional aseguró que sus líneas están abiertas, pero no ven conveniente financiar en estos momentos, por ejemplo, megaproyectos turísticos o desarrollos inmobiliarios.

En el Banco de Costa Rica (BCR), también tienen al sector inmobiliario en el congelador y tampoco girarán créditos de consumo cuando las personas quieran realizar gastos suntuosos. Como el viaje turístico al exterior de cada año, afirmó su gerente, Mario Rivera.

En Bancrédito no tienen vedado ningún sector y volcarán sus esfuerzos a financiar vivienda y a la pequeña y mediana empresa (PYME). Sin embargo, serán estrictos con los

estudios técnicos, los planes de inversión, la capacidad de pago y las garantías. Mantendrá su colocación dosificada, anunció.

El Banco Popular, aunque solo destina una cuarta parte del crédito a actividades productivas, afirmó que será cuidadoso al prestar a empresas exportadoras y constructoras.

“Seguiremos siendo prudentes a la hora de asumir riesgos, sobre todo en sectores de la economía más propensos al desempleo. Ahí mantendremos condiciones restrictivas”, dijo el subgerente, Geovanni Garro, en relación con el crédito personal.

Otros bancos no le ponen peros a sectores económicos específicos sino que decidieron ser muy selectivos en términos generales.

El BAC San José solo girará recursos a los clientes “leales” del grupo mientras haya problemas de liquidez en la economía.

“Seremos cautelosos en el otorgamiento de crédito en todos los sectores. Cada programa crediticio y el segmento al cual está orientado se evalúa diariamente y se ajusta de acuerdo con las necesidades, situación del mercado, situación económica del país, topes establecidos, etc.”, explicó, por su lado, Sergio Ruiz, gerente de HSBC.

Scotiabank indicó que seguirá operando normalmente, financiando primero a sus clientes y tratando de mantener todos los programas activos.

Citi no tiene ningún sector excluido, pero mantendrá una política de colocación acorde al mercado.

Pequeños y prudentes

Otras entidades del sistema financiero también afirman que el 2009 es un año para otorgar crédito con una lupa en una mano y con un manual de prudencia en la otra.

Empero, de entrada, no piensan cerrar las puertas a ningún sector económico.

Tanto Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda como la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (Mucap) mantendrán sus líneas al sector hipotecario, aunque plantean metas de crecimiento más bajas.

Por su parte, las financieras sí quieren mantener un ritmo de crecimiento bastante alto (entre 30% y 40%), pero focalizados en sus clientes habituales.

Por ejemplo, Financiera Desyfin cree que hay una gran oportunidad en el descuento facturas sobre todo con empresas que tienen contratos con el Gobierno, dado que este año el sector público invertirá más en infraestructura.

Sin embargo, esta entidad tendrá cerrado el crédito de vivienda.

Financiera Acobo se enfocará solo en PYME y algunos créditos puente de vivienda (no de largo plazo).

Por su parte, las cooperativas Coopenae y Coocique seguirán con sus planes, pero con ciertas reservas. La primera analizará cada crédito por separado antes de aprobarlos mientras que la segunda aplicará el freno en consumo, vivienda y tarjetas.

De todas formas, sea cual sea el banco y la necesidad que usted tenga, recuerde que es conveniente pensar si realmente necesita un crédito en una época de desaceleración económica y de aumento en los intereses.

Gobierno y Central discuten flexibilidad monetaria

26/02/2009 05:00 PM

Esteban Ramírez - Leticia Vindas

Representantes del Gobierno, el Banco Central y los supervisores del sistema financiero, se sentaron esta tarde para discutir posibles medidas que contribuyan a relajar el control de la liquidez.

No obstante, tras al menos dos horas de encuentro, no se acordaron puntos concretos tampoco ni decisiones.

“Fue una reunión provechosa, pero no tenemos acuerdos puntuales”, manifestó Rodrigo Arias, ministro de la Presidencia, tras conferencia de prensa.

Además de Arias, en la reunión participaron el ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, el presidente del Conassif, Alberto Dent, y el superintendente de Pensiones, Javier Cascante, entre otros funcionarios.

Arias informó que mantendrán otras reuniones en los próximos días con empresarios del sector privado, bancos del Estado y otras entidades.

Se mantiene encaje legal

Tal y como informó EF la semana pasada, el ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, respaldó la idea de flexibilizar algunos de los instrumentos de política monetaria para reactivar el crecimiento del país.

Sin embargo, hasta la fecha el Banco Central se ha mantenido firme, con una política de tasas de interés al alza, y un encaje mínimo legal del 15%.

Al respecto, Francisco de Paula Gutiérrez, presidente del Banco, aclaró que el tema del encaje legal no fue en ningún momento debatido, pues el instrumento se seguirá utilizando bajo las condiciones actuales.

Mientras el Gobierno hace un llamado para que todos los sectores, incluido el Central, ayuden a mitigar la crisis, en la autoridad monetaria apuestan por la política fiscal como motor de la producción (Vea Blog En Números).

La Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica entregó la semana pasada un pliego de peticiones al Central y al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), en esta línea.

Otra salida que han adoptado tanto economías desarrolladas como emergentes, es la reducción de las tasas de interés, para así estimular el crédito y el crecimiento de la producción.

Banco Nacional quiere ¢90.000 millones en utilidades

Prevé un crecimiento del 25% en la colocación del crédito

14/01/2009 12:00 AM

Édgar Delgado Montoya

El Banco Nacional pretende aumentar en un 32% sus utilidades antes de impuestos y contribuciones, lo que significaría ganar ¢90.000 millones en los próximos doce meses.

Este incremento en los ingresos netos vendría por dos vías: con una tasa de interés efectiva sobre los préstamos mayores a la del año pasado, y a través de otros ingresos operativos, como el comercio electrónico con tarjetas de débito y crédito, la ampliación de la red de oficinas corresponsales del banco (pequeños comercios) y el control de la morosidad.

El Nacional anunció esta mañana sus resultados financieros del 2008 y sus metas del 2009 en conferencia de prensa.

La entidad cerró con ¢68.500 millones en utilidades (antes de impuestos) el 2008, un 11% por encima del año anterior. Las ganancias netas alcanzaron los ¢43.400 millones, un 7% más en términos nominales, pero un 3% menos en términos reales.

Asimismo, el banco planea aumentar su cartera de crédito en un 25% en el 2009, lo que significa girar ¢436.000 millones en estos doce meses.

Sin embargo, el gerente del banco, William Hayden, indicó que a esa cifra hay que sumar los casi ¢500.000 millones en recuperaciones que tiene el banco durante el año, por lo que las colocaciones serán mucho menores.

De ese momento, se girarán ¢130.000 millones solo en vivienda, es decir, un 23% más que el año anterior y ¢100.000 millones en BN Desarrollo.

El gerente afirmó que este año serán más cuidados en el otorgamiento de créditos entre los sectores más afectados por la desaceleración económica internacional y local. Pero, aclaró que en el resto de los créditos las condiciones no variarán.

Además, anunció que la junta directiva está por aprobar un reglamento para ofrecer readecuaciones de pago a sus clientes, de tal forma que el banco pueda controlar la morosidad.

El presidente de la junta directiva de la entidad, Alvaro García, indicó que están en disposición de negociar con las empresas (y las personas) que tienen deudas con el banco para evitar un mayor desempleo. “Quedarnos con empresas para administrarlas no es el negocio de nosotros”, afirmó.

Además, el banco anunció que participará en proyectos de titularización por \$800 millones este año.

Hayden puntualizó algunos de los planes: la construcción de un complejo de oficinas para el Ministerio de Hacienda en Calle Blancos de Goicoechea (entre \$80 y \$100 millones). También la construcción y remodelación de las facultades de Derecho e Ingeniería en la Universidad de Costa Rica (\$60 millones).

Otro proyecto es la construcción de Ebais y de clínicas periféricas con la Caja Costarricense del Seguro Social por \$180 millones. Además, la reconstrucción de algunos sectores dañados por el terremoto de la planta hidroeléctrica Cariblanco implicará una nueva emisión de bonos de este fideicomiso por \$15 millones.

También hay proyectos con Racsa y con la UNED.

Hayden calificó el año 2008 como “un buen año”, aunque reconoció que algunos indicadores del banco se deterioraron, entre ellos, la eficiencia que subió en más de un punto porcentual (quedó en 63,78%); la rentabilidad que bajó más de un punto (17,7%), y la morosidad (a más de 90 días) subió del 1,42% al 2,15%.

Sin embargo, su suficiencia patrimonial cerró en 13,02% (tres puntos por arriba del límite de la regulación) gracias a la capitalización que recibieron del Gobierno.

El banco cerró el año con 1,6 millones de clientes, 158 oficinas, 380 cajeros automáticos, 1,5 millones de tarjetas y su activo total aumentó un 14%.

En términos de cartera de crédito, el banco registró incrementos en todos los sectores económicos, excepto en el de la industria, donde la cartera disminuyó un 2% a raíz de la desaceleración económica internacional.

También el crédito de consumo creció poco (14%), pero Hayden indicó que no es un sector que “hay que satanizar”, dado que el consumo es importante para reactivar la economía.

En BN Desarrollo se colocaron $\text{¢}448.100$ millones, un 29% más que el año anterior, mientras que en vivienda fueron $\text{¢}565.600$ millones, un 24% más, equivalente a 56.542 operaciones.

Entre los factores de incertidumbre que quedan para este año, Hayden mencionó el tipo de cambio, las tasas de interés (en su criterio, deberían bajar) y la inflación.

Tasas podrían subir, pero no fuertemente

Liquidez y devaluación serán claves

Edición 701

Édgar Delgado Montoya

Si usted tiene un crédito o piensa pedir uno en los próximos meses tome en cuenta que los intereses podrían subir un poco más. Mejor aliste su presupuesto.

La escasa liquidez en el mercado, la elevada inflación y devaluación del colón empujarían las tasas, aunque los analistas no esperan un ajuste fuerte.

En este momento, la tasa de interés que se cobra a los préstamos en el sistema financiero ronda el 20% mientras que la Tasa Básica Pasiva (TBP) –promedio de lo se paga en captaciones– ronda el 11,75%.

La TBP se ubicaba en 4,25% ocho meses atrás.

“No veo a las tasas nominales subiendo mucho, pues la inflación irá bajando, pero tampoco las veo bajando en el primer cuatrimestre”, resumió el expresidente del Banco Central, Jorge Guardia.

Con él coinciden varios especialistas del sector financiero.

Variables en la mezcla

Quizá el principal factor que provocaría el alza en las tasas es la contracción de liquidez en colones en el mercado financiero.

A diciembre pasado, la liquidez creció un 13% respecto al año anterior, lo que significa un incremento nulo en términos reales.

Como no hay dinero en la calle, los bancos tendrán que salir a captar recursos del público (ahorros) para poder prestar y eso aumentará las tasas.

“Yo espero que los bancos privados salgan a captar fuertemente en estos meses”, opinó Gerardo Corrales, gerente del BAC San José.

Luis Liberman, gerente de Scotiabank, también es del criterio que las tasas deben subir.

Los bancos estatales también saldrán a competir por esos recursos, a pesar de que acaban de recibir una capitalización de \$117 millones del Gobierno.

Arnoldo Trejos, subgerente de Bancrédito, afirmó que como la capitalización se hizo en forma de títulos y no en efectivo, tendrán que salir a captar fondos.

Trejos explicó que al subir las tasas de captación, la TBP también subirá y como esa es la tasa de referencia para una gran mayoría de los créditos el costo de estos aumentará.

Mario Rivera, gerente del Banco de Costa Rica (BCR), considera que las tasas podrían mantenerse en los niveles actuales o sufrir ligeros cambios hacia arriba o hacia abajo.

Sin embargo, hay otros tres elementos que entran en juego.

Uno de ellos es la inflación. Los analistas indican que si los precios empiezan a bajar (como se espera este año) entonces los ahorrantes no necesitarán exigir tasas reales más altas para compensar su inversión.

De momento, la expectativa de inflación a doce meses es del 12,2% y la TBP ronda el 11,75%.

El otro elemento será el tipo de cambio. Si el colón se devalúa más los inversionistas requerirán una tasa mayor en colones para justificar su ahorro.

Para Andrés Víquez, gerente de Aldesa Valores, este aspecto podría impulsar un aumento de dos puntos porcentuales en las tasas en este primer semestre.

El tercer elemento será si el Gobierno sale al mercado bursátil a colocar bonos para financiar obras a mediano plazo. Pero, a noviembre pasado Hacienda gozaba de un superávit fiscal.

Por eso, si usted va a pedir un crédito, póngale atención a estas variables y evite asumir deudas que no pueda pagar.

BCR espera insertar ¢285.000 millones en créditos

Además, espera la aprobación de dos proyectos para el área crediticia

22/01/2009 12:00 PM

Leticia Vindas

Mediante tres mecanismos diferentes, el Banco de Costa Rica **(BCR) pretende colocar ¢285.000 millones netos por concepto de crédito** durante 2009.

Actualmente, el Banco puede ofrecer el crédito mediante el dinero obtenido de la **capitalización**, que será orientado principalmente a **actividades productivas** y una parte a vivienda.

Además, utiliza dineros provenientes de las **recuperaciones de crédito** y la **generación de utilidades**; ambos rubros serán destinados a **créditos para el consumo**, explicó Mario Rivera, gerente general del BCR.

El crédito del año pasado se centró en las siguientes áreas: agricultura, comercio, vivienda, construcción y consumo.

En general, el **Banco tuvo un crecimiento total en sus utilidades del 12%** durante el 2008.

El aumento se debe a varios factores, entre ellos, el aumento del 30,1% en su cartera total, que corresponde al sector empresarial (69%) y de personas (31%).

Por otra parte, el **patrimonio del Banco se incrementó un 24%**, lo que representa **¢237.943 millones**.

Pendientes legislativas

Rivera manifestó su interés por la aprobación de dos proyectos que ya se encuentran en la corriente legislativa y que ampliarían las ofertas de crédito.

El primero de ellos se trata de **deuda subordinada**, que consiste en la posibilidad de que los bancos estatales pueden emitir diferentes elementos financieros en el mercado para captar fondos sin tener la garantía del Estado.

“Este mecanismo da la posibilidad de que cada banco estatal pueda capitalizarse sin la aprobación del Estado”, explicó Rivera.

El otro tiene como objetivo **aumentar de 6% a 20%** el porcentaje que los bancos estatales pueden **prestarle a las instituciones públicas**.

Ambos se encuentran en estudio en comisión.

Pronósticos para 2009

-Crecimiento de la economía: 2% - 2,5%

-Inflación: +-10%

-Devaluación: +-6%

-Tasa Básica Pasiva Promedio: 3,25%

-Cartera de crédito: crecimiento del 25% (¢285.000 millones)

-Utilidad operativa: crecimiento del 52%

-Utilidad neta: crecimiento del 22%

Bancos valorarán rebaja en intereses

Reacción al Plan Escudo que presentó el Gobierno

29/01/2009 06:30 PM

Édgar Delgado Montoya

Los bancos estatales y privados estudiarán cuidadosamente la opción de rebajar dos puntos porcentuales a los créditos de vivienda por debajo de ¢50 millones tal y como lo solicitó esta noche el presidente de la República, Oscar Arias, como parte de las medidas para enfrentar la crisis .

No obstante, tiene una mayor apertura para ofrecer arreglos de pago a los clientes, tanto físicos como empresariales, principalmente las pequeñas y medianas empresas (PYME).

De momento, el Banco de Costa Rica (BCR) manifestó que está midiendo el impacto que puede tener esta disposición en sus estados financieros y corriendo algunos escenarios para determinar si es factible la rebaja, según lo manifestó su gerente, Mario Rivera.

No fue posible obtener una versión del Banco Nacional.

Por su parte, el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) indicó que es viable hacer dicha disminución e, incluso, calculó que la medida puede significar una baja entre 5% y el 10% en la cuota de los clientes.

Guillermo Quesada, gerente de la entidad, comentó que en este momento por un cada millón de colones, un cliente paga ¢15.000 en un crédito de vivienda a 20 años. De aplicarse la reducción de dos puntos, la cuota bajaría a ¢13.500.

Sin embargo, los bancos privados tiene una posición diferente, pues afirman que la contracción de liquidez en el mercado financiero local hace que el costo del dinero sea más alto, por lo que ven difícil una rebaja en los intereses dado que ahora tienen que trabajar con un margen financiero más estrecho.

“Todo dependerá del costo del dinero y de la liquidez. Entre más liquidez y menos encajes estas solicitudes pueden ser más factibles”, afirmó Franco Naranjo, gerente de Banco Improsa y presidente de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica.

Naranjo hace referencia a una solicitud que hicieron al Banco Central desde octubre pasado para reducir el encaje mínimo legal al 5% (hoy está en un 15%) para fomentar la liquidez.

La semana anterior, el Banco Central indicó –al presentar su programa macroeconómico de este año– que mientras persista una alta inflación y déficit externo no se pueden aplicar medidas de expansión monetaria.

En cierto sentido, dejó en manos del Gobierno todo el tema de la reactivación económica, tal y como lo indicó EF en su edición impresa esta semana.

Arreglos de pago en camino

Los bancos reaccionaron con más apertura a la propuesta de Arias de gestionar arreglos de pago a las personas físicas con créditos hipotecarios por encima de los ¢50 millones y a las PYME.

Rivera, del BCR, comentó que desde hace algunos meses están aplicando arreglos de pago, periodos de gracia y otros ajustes en los clientes que presentan dificultades de pago, pero que todos las solicitudes se revisan caso por caso.

Quesada, de Bancrédito, se manifestó en el mismo sentido y recordó que la Ley del Sistema de Banco De Desarrollo faculta a la entidad –como administrador de dos de los fondos– a gestionar arreglos de pago.

Por su parte, Naranjo indicó que la coyuntura actual obliga a los bancos a ser creativos en buscar soluciones a los clientes de forma que se vele por la salud financiera de ellos y de la entidad.

Sin embargo, recordó que la normativa financiera actual los frena un poco, dado que si readecuan una deuda más de una vez en menos de 24 meses deben recalificar a ese cliente y hacer una reserva mayor.

Finalmente, el presidente Arias también mencionó, como parte del impulso a las PYME, la posibilidad de que el sistema de banca de desarrollo gire ¢222.700 millones en créditos a ese sector.

Guillermo Quesada afirmó que el Fideicomiso Nacional de Desarrollo (Finade) –que ya está operando– tiene disponibles ¢23.000 millones, mientras que el Fondo de Crédito para el Desarrollo (creado a partir de los recursos del peaje de la banca privada) tendrá ¢172.000 millones, aunque dos terceras partes están en dólares.

Además, el Fondo de Financiamiento del Desarrollo (creado con el 5% de las ganancias de los bancos estatales) tendrá ¢10.000 millones, por lo que confirmó la cifra brindada por el mandatario.

Banco Nacional se une a medidas del Plan Escudo

05/02/2009 02:00 PM

Leticia Vindas

Como parte de las medidas solicitadas por el Gobierno en su Plan Escudo , el **Banco Nacional rebajará un 2% las tasas de interés en créditos** de vivienda menores a ¢50 millones y en la cartera de BN Desarrollo.

Además, en los casos de los créditos de vivienda que fueron formalizados desde abril del 2008, cuando la tasa básica pasiva era de 4,25%, **se rebajará en tres puntos la tasa de interés.**

La medida se **aplicará desde el 15 de febrero.**

La entidad también analizará caso por caso en los créditos de vivienda para poner en práctica alguno de los siguientes instrumentos: **arreglos de pago** (prórrogas de abonos vencidos o por vencer), prórroga de vencimientos (extensión de plazos) de crédito, cambio en los períodos de gracia, modificación en la forma y monto de amortización y reducción en las tasas.

Todos estos acuerdos estarán vigentes por 24 meses.

Aunado a lo que el Gobierno solicitó, el **Banco inyectará en el 2009 la suma de ¢348.400 millones en nuevos créditos** para reactivar especialmente a los sectores productivos, entre otras acciones.

Medidas similares anunció el Banco de Costa Rica este lunes.

Banco Nacional lanzó sistema de hipoteca cuota única

12/02/2009 10:00 AM Leticia Vindas

El Banco Nacional anunció este miércoles una **estrategia comercial denominada BN-Hipoteca Cuota Única**, que permite a clientes del Sistema Financiero Nacional tener todas sus deudas en un solo banco, con una sola cuota y con una sola garantía.

Al utilizar una de las tasas de interés más baja que tiene la entidad (tasa básica pasiva + 4,75 puntos) y un largo plazo (20 años), el **cliente tendría una menor cuota mensual** (¢13.852 por millón a la fecha) para atender sus obligaciones crediticias.

Utilizando como garantía una hipoteca sobre la vivienda en que reside, BN-Hipoteca Única **sirve para trasladar saldos de vivienda y para cancelar todas las deudas con terceros**, como saldos de tarjetas de crédito, consumo, microcréditos, vehículos y otras deudas, incluida la posibilidad de financiar los costos de formalización, siempre y cuando haya capacidad de pago y cobertura de la garantía real.

Personas asalariadas del sector público y privado, con mínimo dos años de antigüedad laboral y con un buen historial de pagos, pueden optar por esta facilidad crediticia, siempre y cuando pasen satisfactoriamente el score (calificación) de crédito.

La garantía es hipotecaria sobre la vivienda donde reside el solicitante y se puede reforzar con fiadores asalariados del sector público hasta por la suma equivalente en colones de \$20.000.

El monto máximo a financiar es hasta ₡100 millones, sin sobrepasar el 50% del valor del avalúo hecho a la vivienda.

Hay liquidez, pero no tanta

Bancos piden más para bajar tasas

Edición 710

Édgar Delgado Montoya

La liquidez es para el mercado financiero lo que el aceite es para el motor de un vehículo.

Por eso es importante que haya suficiente para que los bancos puedan prestar a tasas razonables, pero no en exceso como para correr el riesgo de atizar la inflación.

El tema de la cantidad de dinero está en medio de la discusión política desde hace varias semanas, cuando empresarios y banqueros solicitaron al Banco Central de Costa Rica (BCCR) bajar el encaje mínimo legal para reactivar el crédito y la demanda interna.

La pregunta es: ¿Existe suficiente liquidez en el mercado hoy? En opinión del Banco Central, sí, y apoya su tesis en varias cifras. Pero los números también respaldan a los banqueros, quienes afirman que no es abundante.

Durante el segundo semestre del año pasado hubo una fuerte contracción de la liquidez que provocó el alza en las tasas y la paralización del crédito.

En lo que va de este año, el dinero ha vuelto a fluir, pero a cuentagotas. Los banqueros aseguran que la situación está más apretada en colones que en dólares.

La liquidez total creció un 20% entre febrero del 2008 y febrero del 2009, pero en colones solo subió 5,4%. Es más, en los primeros dos meses del año prácticamente se estancó.

Y eso se refleja no solo en las captaciones de los bancos sino también en sus colocaciones.

Los depósitos en cuenta corriente crecieron menos del 1% en los últimos 12 meses y no aumentaron nada entre enero y febrero. Mientras, los ahorros cayeron un 0,7% en el último año y un 7% en lo que va del 2009.

Igualmente, el crédito no levanta cabeza: entre febrero del 2008 y febrero del 2009 aumentó un 27%, pero en los primeros dos meses del año cayó 1%.

Aun así, los bancos aseguran que tienen efectivo para prestar. Fueron consultados el Banco de Costa Rica (BCR), el Banco Crédito Agrícola de Cartago, el BAC San José y Scotiabank.

Por un lado, los gerentes reconocen que el problema es que no hay demanda porque los clientes están cautelosos ante la situación económica, pero por otro insisten en que el Banco Central debería aumentar la liquidez para poder bajar las tasas de interés y reactivar esa demanda.

No obstante, el Central ve difícil una reducción en las tasas en colones por ahora.

Además, creen que en el mediano plazo es necesario hacerle frente al inminente deterioro en las carteras de crédito.

“Es ahí donde creo que el nivel de liquidez no será suficiente”, comentó Luis Carlos Delgado, presidente del BCR.

Entre los economistas tampoco hay consenso.

Fernando Estrada, de INS Valores, afirma que sí hay liquidez y es prudente que los bancos sean cautos con el crédito.

En cambio, Juan Muñoz, de la firma de asesoría RMA, asegura que hace falta efectivo. Explicó que la velocidad de circulación del dinero (PIB nominal dividido entre medio circulante) bajó dos puntos el año pasado, lo que demuestra que la gente requiere más dinero para transacciones.

Aceite suficiente

El Banco Central opina que la liquidez es suficiente y aporta como prueba el hecho de que los bancos tienen más recursos depositados en sus cuentas de lo que exige el encaje.

En la primera quincena de febrero depositaron ¢478.000 millones, ¢30.000 millones más de lo necesario.

“Sentimos que el tema de la liquidez en colones no es tan apremiante en estos momentos”, señaló el presidente del Central, Francisco de Paula Gutiérrez.

Un criterio similar externó el pasado 9 de marzo luego de una reunión en Casa Presidencial. El debate –dijo– es si hay suficiente liquidez.

El jerarca afirmó que si es necesario inyectar más liquidez, el Banco Central tiene otros mecanismos y no solo el encaje mínimo legal.

Aun así, los banqueros acusan al Central de competir por la liquidez a través de la ventanilla electrónica Central Directo captando cantidades de instituciones públicas superavitarias.

Aunque al 3 de marzo el monto captado por esa vía era levemente menor que el de enero (¢218.000 millones), el 10 de marzo la entidad subió sus tasas un medio punto porcentual en una clara señal de que quiere captar más.

Curiosamente, dos días después el Central pospuso la entrada en vigencia de un nuevo método de cálculo del encaje ante críticas de los bancos de que esto los hubiera puesto a girar más fondos al Banco Central.

El Gobierno, los banqueros y empresarios acordaron el lunes pasado seguir discutiendo este tema en futuras reuniones.

Por ahora, sepa que si usted necesita un préstamo los bancos del país cuentan con recursos, pero las tasas no bajarán en el corto plazo.

Banco de Costa Rica rebajó tasas hasta un 3%

30/03/2009 12:00 PM

Leticia Vindas

El **Banco de Costa Rica bajó sus tasas de interés de referencia** para el sector industrial, agrícola, comercio, transporte, servicios, entre otros.

Para aquellas empresas que requieran capital de trabajo hasta **un año plazo**, el banco rebajó 3% la tasa de interés mínima de referencia, es decir, ahora el monto será la **Tasa Básica Pasiva (TBP) +2%**, cuando antes estaba en 5%.

Las empresas que requieran financiamiento a un **plazo de cinco años**, la tasa en colones pasó de TBP +5% a **TBP +2,5%**.

En cuanto a los créditos con plazos de **financiamiento superiores a los cinco años**, la tasa quedó en **TBP +3%**.

Esta disminución incluye también ajustes en las tasas de interés para préstamos que se soliciten en dólares.

El Banco de Costa Rica también ofrece a las empresas que ya tienen créditos vigentes en la institución la **posibilidad de realizar arreglos de pago y readecuación** de deudas según análisis de cada caso.

Banca mantendrá tasas bajo presión en Costa Rica

15/04/2009 11:00 AM

Esteban Ramírez Castro

La calificadora de riesgo Fitch Centroamérica resaltó este miércoles que la fuerte competencia de los bancos de Costa Rica por la liquidez mantendrán las tasas de interés de captación bajo presión durante el 2009.

Este elemento aumenta el atractivo para los ahorrantes, pero sin duda le pasa una factura incómoda a las entidades financieras, que afrontarán **un deterioro mayor en su rentabilidad**, debido al costo de fondeo.

El análisis de la situación de la banca costarricense forma parte de un reporte especial de Fitch sobre los resultados anuales y las perspectivas de las entidades financieras de Centroamérica.

En el documento se indica que **el aumento en el costo de los fondos** ha presionado el margen de intermediación de la banca tica y terminará por desmejorar la rentabilidad de estas instituciones en comparación con el 2008.

A esta situación se suman las mayores provisiones que los bancos tendrán que mantener por el "leve" deterioro de la cartera de crédito y la **menor colocación de préstamos este año** .

La **alta dolarización de la cartera de créditos** es otro de los aspectos que preocupa a la entidad clasificadora, debido al riesgo de que la capacidad de los deudores se vea afectada en el 2009 ante las presiones cambiarias.

Frente a la región

Pese a las preocupaciones por el hecho de que en el 2008 hubo un leve aumento en el indicador de créditos vencidos, la firma acotó que **el deterioro de la cartera de préstamos en Costa Rica fue menor** que en el resto de la región.

También se recalca la mejoría de la situación patrimonial del sistema financiero del país, materializada con la **capitalización de los bancos públicos y privados** durante la segunda mitad del 2008.

No obstante, en el ámbito regional se observan disparidades en cuanto a la capacidad de los bancos para absorber pérdidas, puesto que en países como Guatemala y Honduras se observan niveles de solvencia más débiles, dice Fitch.

En general, **los riesgos que enfrentan los bancos de la región este 2009** se aproximan por el flanco de una menor expansión del crédito, restricciones de fondos y crecientes provisiones por créditos deteriorados.

Ganancias de bancos ticos cayeron en el primer trimestre

Públicos tuvieron el mayor desplome y privados crecieron

20/04/2009 03:00 PM

Édgar Delgado Montoya

Los bancos comerciales de Costa Rica sufrieron una caída en sus utilidades netas durante los primeros tres meses de este año, según las cifras más recientes publicadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef).

En total, las entidades reportaron ganancias (después de impuestos) por ¢30.038 millones, lo que significa un decrecimiento del 6% en términos reales respecto al primer trimestre del año pasado.

Este monto incluye los datos de 14 entidades financieras. No se incluyó al Banco HSBC dado que las cifras no estaban disponibles.

Cabe aclarar que estos son los beneficios únicamente de los bancos locales. En el caso de los bancos privados no incluye los resultados de otras subsidiarias, como puesto de bolsa, sociedad de fondos de inversión, etc.

Aunque a nivel general hay un decrecimiento en las utilidades si se observan los números de forma particular se nota que los bancos públicos tuvieron un trimestre complicado, mientras que los privados lograron salir ganando.

Los cuatros bancos públicos (Nacional, de Costa Rica, Crédito Agrícola de Cartago y Popular) reportaron utilidades por ¢20.511 millones, un 16% menos que hace un año atrás.

De los cuatro solo el Popular tuvo un incremento en sus ganancias, pues cerró con ¢5.396 millones, un 24% más en términos reales.

Por su parte, el Banco Nacional sigue siendo la entidad con las mayores ganancias del sistema y reportó un beneficio neto de ¢7.859 millones, un 32% menos en relación a marzo del 2008.

Le siguió el Banco de Costa Rica con ¢6.870 millones (caída del 10%) y Bancrédito, con ¢386 millones (una reducción del 60%, la más alta entre los públicos).

Privados sonríen

Por su parte, los bancos privados lograron un nivel de utilidades bastante bueno considerando que el crédito tuvo un crecimiento nulo durante enero y marzo anterior.

En total, estas entidades generaron ¢9.527 millones en ganancias, un 28% más respecto al mismo período del año anterior.

El BAC San José es la entidad con los principales beneficios pues cerró con ¢5.206 millones, un 39% más. Le siguen Promérica con ¢1.049 millones (16% más) y Scotiabank con ¢1.015 millones (38% más).

A nivel porcentual, los que tuvieron los principales incrementos fueron Banco General (718%), Citibank (anteriormente Cuscatlán y Banco Uno, con 266%), Cathay (174%) y BCT (113%).

Solo tres entidades privadas tuvieron una caída en sus ganancias netas, a saber, Improsa (56% menos), Lafise (21% menos) y CMB (anteriormente Citibank) con 10% menos.

Cabe aclarar que Citibank y CMB pertenece al banco internacional Citi, pero operan con figuras jurídicas distintas.

Bancos readecuan créditos a micro y pequeñas empresas

Les ampliarán plazo y darán período de gracia de dos años

13/05/2009 05:00 PM

Édgar Delgado Montoya

Los bancos Nacional (BN), de Costa Rica (BCR) y Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) decidieron aplicar un arreglo de pago generalizado a las micro y pequeñas empresas, con lo que estos clientes recibirán una rebaja en sus mensualidades.

El arreglo consiste en brindar un período de gracia de 24 meses durante el cual los clientes solo pagarán los intereses de los créditos no así el principal. Además, a todas esas operaciones se les ampliará el plazo dos años más.

Con estas medidas se beneficiarían alrededor de 34.000 clientes, según confirmaron los bancos.

Eso significa que para un crédito de ¢5 millones, la cuota mensual bajaría en ¢21.000, es decir, un 33% menos en relación a lo que paga actualmente, según los cálculos realizados en Bancrédito.

De momento, solo el BCR y el Bancrédito han tomado una decisión en firme en ese sentido. El Banco Nacional están estudiando una propuesta similar y posiblemente la aprobaría la semana entrante.

De esta forma, los bancos estatales responden a la petición que hizo el presidente de la República, Oscar Arias, el 16 de abril pasado luego de una encerrona que tuvo con las autoridades bancarias en la Fundación Omar Dengo.

Arias pidió en esa oportunidad hacer un arreglo de pago generalizado a las micro y pequeñas empresas. También pidió a los bancos revisar sus costos administrativos para bajar las tasas de interés.

Los clientes que estén interesados en obtener estos beneficios deberán presentarse a la agencia bancaria donde solicitaron su préstamo y firmar un adendo a su contrato.

Los costos legales de esta operación serán asumidos por los bancos, pero el pago de los timbres de ley deben ser pagados por el cliente.

En el caso del BCR la medida entrará a regir el 1 de junio y los interesados deberán presentarse a las sucursales a partir del 20 de mayo próximo. En Bancrédito empezará a regir a partir de mañana, mientras que en el Banco Nacional aun no se ha definido.

Costo será marginal

El BCR confirmó que cerca de 1.000 operaciones de crédito se verán beneficiadas por esta readecuación.

El hecho de que los micro y pequeños empresarios ya no pagarán el principal de su deuda por un plazo de dos años significará que los bancos dejarán de recibir esos ingresos durante este período.

Mario Rivera, gerente del BCR, afirmó que eso significará una caída en los ingresos de la entidad de ¢500 millones este año, lo cual será compensado con una mayor colocación de crédito así como por un incremento en el ingreso por otros servicios.

Bancrédito confirmó que en su caso el costo será de ¢688 millones, pero su gerente, Guillermo Quesada, lo calificó de "marginal".

En esta entidad serán beneficiadas cerca de 9.000 operaciones.

El Banco Nacional es el que maneja la cartera más grande de micro y pequeñas empresas del país, a saber, 24.300 operaciones (¢130.000 millones en créditos).

José Alvaro Jenkins, presidente de la junta directiva de la entidad, confirmó que en la sesión del pasado martes se empezó a discutir la posibilidad de hacer la readecuación general y que la decisión quedará en firme la próxima semana.

Solo se está terminando de definir ciertos aspectos de tipo legal, pero ya hay un acuerdo para realizar los arreglos, comentó

Riesgo de aumento en tasas

Edición 721

Grupo Aldesa

Al cierre de mayo las reservas monetarias internacionales (RMI) del Banco Central de Costa Rica (BCCR) se ubicaron nuevamente por debajo de los \$4.000 millones, tras el pago de los vencimientos de los títulos del Ministerio de Hacienda, denominados en dólares, correspondientes a este mes.

En total en el mes de mayo vencieron cerca de \$430 millones (facial más intereses) de un bono de deuda externa y un título propiedad en dólares del Ministerio de Hacienda. El incremento de las RMI que se observó en los primeros cuatro meses de este año estuvo explicado en buena medida por el alza en los depósitos en moneda extranjera del Ministerio de Hacienda en el BCCR. El aumento fue resultado de las colocaciones de títulos en dólares por parte de Hacienda, precisamente para atender los vencimientos de mayo.

Las RMI presentaron una disminución semanal de \$153,8 millones al viernes 29 de mayo, ubicándose en \$3.900,6 millones y representando una caída mensual de \$370,1 millones. Además de los vencimientos de los títulos, la disminución en las reservas refleja también la continua intervención del BCCR en el mercado cambiario mediante la venta de dólares.

Durante mayo el BCCR vendió \$114,53 millones, ubicándolo como el segundo mes con mayor intervención de la autoridad monetaria mediante la venta de dólares. La venta de divisas implica una contracción del medio circulante, que está incidiendo sobre la inflación y la contracción económica.

Esta semana el Instituto de Estadísticas y Censos dio a conocer que el índice de precios al consumidor (IPC) presentó una caída de 0,12% en mayo, reduciendo el ritmo del incremento interanual a 9,52%. La variación acumulada del IPC de los primeros cinco meses de este año es de apenas un 1,04%, considerablemente menor al 5,08% registrado en el mismo periodo del 2008.

La contracción del medio circulante, consecuencia de la defensa del techo cambiario por parte del BCCR, así como el agravamiento de la recesión que atraviesa el país, están provocando una caída en la inflación mayor a la prevista. Consideramos que, de continuar esta tendencia, podríamos acumular una inflación menor al 5% en el 2009 y una contracción del producto interno bruto mayor al 5%.

A pesar de la disminución que presenta la inflación no vislumbramos una disminución en las tasas de interés en colones. Consideramos que las tasas podrían incluso presentar mayores incrementos. En estos momentos la presión al alza en las tasas en moneda local se ve reforzada por el poco atractivo de invertir en colones, dada la expectativa de depreciación del colón, lo cual lo ubicaría cercano a la banda superior. Lo anterior se ha traducido, y se seguirá traduciendo, a nuestro criterio, en una disminución de la liquidez en colones, producto de la continua intervención del BCCR mediante la venta de dólares.

Con lo anterior, las entidades financieras que necesiten captar en colones se podrían ver obligadas a incrementar las tasas con el fin de canalizar los fondos. Adicionalmente, otro elemento importante que podría generar presión al alza en las tasas de interés en colones es el creciente déficit fiscal del Gobierno. La contracción de la economía costarricense seguirá pesando en los ingresos tributarios, lo cual, sin una moderación en los gastos, incrementa la necesidad del Ministerio de Hacienda de incursionar más activamente en el mercado de valores para la captación de recursos.

BN Desarrollo colocó 1.580 créditos en junio

17/07/2009 10:00 AM

Leticia Vindas

BN Desarrollo del Banco Nacional ha colocado el **60,65% de la cartera crediticia** para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPYME), al corte de diciembre de 2008.

Solo en el mes de **junio se colocaron 1.580 operaciones de crédito**, las cuales suman un monto de **¢21.696 millones**; estas cifras dan un crecimiento interanual que se ubica en 16%. En mayo se habían colocado ¢1.408 millones.

El saldo de la cartera total es de ¢485.561 millones, distribuida entre 51.374 clientes activos.

De las operaciones formalizadas, el 52,6% corresponde a avales concedidos a mujeres.

De las actividades financiadas actualmente, agricultura, ganadería e industria representan el 16%, comercio 29%, servicios 39%, y el 82% corresponde al sector de microempresa.

Con los recursos asignados al Banco Nacional del Fondo de Avales y Garantías (¢1.000 millones), **se ha cumplido con el 42,5% de la meta.**

La Ley del Sistema de Banca de Desarrollo fue aprobada en abril de 2008 y pretende financiar al sector productivo de Costa Rica.

En la actualidad **se han acreditado 13 operadores financieros al Sistema** : Coocique R.L., Banco Nacional, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Bancrédito, Banco de Costa Rica, Coopealianza R.L., Coopemex R.L., Coope San Marcos R.L., Coopenae R.L., Credecoop R.L., Coope Amistad R.L., Infocoop y Coopegrecia R.L.

Además **se han acreditado 10 prestadores de servicios no financieros** : Acorde, Cámara de Industrias, Cenecoop R.L., Conarroz, Fundevi, Fundauna, Fundatec, Fundeprevi, Parquetec y Empresa Estrategia y Negocios de Costa Rica.

Bancos sueltan las amarras a sus gastos

Crecieron un 9% real en el semestre

Edición 729

Édgar Delgado Montoya

En medio de una coyuntura de contracción económica, de crédito estancado y de ganancias a la baja, era de esperar que los bancos aplicaran una estricta contención del gasto este año.

Sin embargo, las cifras del primer semestre demuestran todo lo contrario. Incluso, tal parece que las entidades estuvieron más preocupadas por contener sus desembolsos a principios del 2008, cuando la actividad económica y el crédito aún crecían.

Esto llama la atención, pues solo los bancos estatales reportaron una caída del 31% real en sus ganancias los primeros seis meses de este año.

Las cifras de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) señalan que de los 14 bancos que operan en el país, solo tres reportaron un incremento en sus desembolsos por debajo de la inflación. El resto más bien se pasó y varios de ellos habían tenido una política de más austeridad el año pasado.

Los bancos reportaron gastos administrativos por ¢234.000 millones entre enero y junio de este año, un 9% más en términos reales respecto de junio del 2008.

Sin embargo, entre junio del 2007 y junio del 2008 ese rubro no creció por encima de la inflación.

El gasto administrativo es una de las partidas que más afecta en las ganancias de los bancos y determina –junto a otros factores– la política que seguirán las entidades en cuanto a tasas de interés y comisiones.

Los bancos aseguran que aunque han frenado sus planes de expansión en sucursales, la contratación de nuevo personal y el pago de horas extras, y han lanzado campañas de ahorro entre sus empleados, siempre han tenido desembolsos ineludibles este año.

Por ejemplo, algunas entidades como Bancrédito, el BAC San José y el Banco Popular sí han abierto nuevas oficinas y eso ha generado gastos en alquileres, en remodelación y, en algunos casos, en la contratación de empleados.

También achacan el incremento en el gasto al ajuste salarial del primer semestre y a la sustitución de equipo tecnológico.

Las entidades aseguran que continuarán con sus políticas de austeridad el resto del año, pero están apostando a que haya una reactivación del crédito en este segundo semestre y eso les libere un poco más sus ingresos.

Eso sí, ninguna de las entidades consultadas está considerando recortes de personal para paliar la caída en las ganancias, aunque sí mantuvieron la política de evitar nuevas contrataciones y no sustituir, hasta donde fuera necesario, las plazas vacantes.

Medidas particulares

Si se observa por tipo de banco, se nota que los estatales han incrementado más el gasto que los privados. Los primeros crecieron un 10% en ese rubro, mientras que los segundos un 6%.

No obstante, entre las entidades públicas, el Banco Nacional se ajustó más la faja y solo creció un 4%. Los demás crecieron por encima del 12%.

En el Banco Popular informaron que su incremento en los gastos se debe a la apertura de 15 nuevas oficinas, pero resaltaron que se le aplicó un “freno” al resto de su plan de expansión institucional, lo que implicará un ahorro futuro en nuevas aperturas y contrataciones.

También aplicó un programa de contención del gasto institucional para reducir pagos en servicios de limpieza, mensajería y uso de papel.

Además, piensan ahorrar en gastos de viáticos y horas extras, suplencias, relató la subgerenta, Magdalena Rojas.

En el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) la historia es similar.

Aparte del aumento salarial del semestre, abrieron cuatro agencias nuevas (Guápiles, Pérez Zeledón, Liberia y Ciudad Quesada) y, además, tuvieron que contratar más personal para darle sustento al nuevo Sistema de Banca de Desarrollo.

No obstante, han aprobado recortes en horas extras y se congelaron las plazas vacantes existentes, manifestó el gerente, Guillermo Quesada.

Se trató de obtener una opinión del Banco de Costa Rica, pero al cierre de edición no habían respondido las consultas.

Esta entidad aumentó su gasto un 15% este semestre.

Entre los bancos privados, solo Banco Promérica, Banco Lafise y Scotiabank reportan un decrecimiento real en sus desembolsos, mientras que Improsa, HSBC y BCT tuvieron incrementos, pero que no pasan del 6% real.

En el caso del BAC San José, su gerente, Gerardo Corrales, comentó que a raíz de su alianza con los almacenes PriceSmart tuvieron que abrir algunas oficinas, lo que implicó más gastos de alquileres, remodelaciones y personal. También hicieron una renovación en sus servidores informáticos.

“El freno (en el gasto) lo metimos fuerte en el primer semestre. Estamos apostando a una recuperación de los volúmenes de colocación crediticia en estos meses y mayores ingresos por colocación de nuevos productos”, afirmó.

Uno de los bancos que más aumentó el gasto durante este periodo fue Citibank, pues subió un 60% respecto de junio del 2008, según las cifras de Sugef.

Esta entidad ha atravesado un proceso de integración de los bancos Cuscatlán y Uno desde finales del 2006, pero se sabe que a nivel internacional ha aplicado una política de contención del gasto, que incluyó el despido de una cuarta parte de su planilla y un recorte de sus gastos del 20%.

Aunque se le trató de consultar, el banco decidió no responder dado que se trata de temas relacionados a políticas internas.

Crédito estira las piernas

Bancos ya hablan de más colocación y prevén un mayor impulso en el 2010

Edición 730

Édgar Delgado Montoya

Al igual que algunos sectores productivos, la colocación de crédito ha empezado a dar señales de vida y los bancos están poniendo una mejor cara para lo que queda del 2009 y el 2010.

Aunque las cifras del primer semestre indican que el saldo de préstamos en el sector bancario no creció ni un 1%, las entidades financieras confirmaron que la colocación, recientemente, ha mejorado.

Hablan de que la reactivación se ha dado principalmente en los sectores de industria, comercio, servicios y en vivienda.

Incluso los banqueros pronostican que el crecimiento en las carteras estará por encima de lo estimado en la segunda revisión del programa macroeconómico del Banco Central para este año, 4,3% en colones y un 3% en dólares.

Su optimismo les alcanza para afirmar que la proyección del 2010 se quedó corta.

Al revisar las colocaciones individuales se observa que de los 14 bancos, 9 tienen incrementos cercanos a cero o por debajo, pero los 6 restantes aumentaron por encima del 3%.

Hasta mayo anterior, el crédito en colones estaba creciendo un 1,9%, y en dólares, un 2,5%. Pero a junio se observó una caída.

No obstante, los bancos Nacional, de Costa Rica, Bancrédito, Popular, BAC San José y Lafise anunciaron crecimientos entre 6% y un 17% para el 2009.

“Las veo (las estimaciones del Central) muy limitadas, pues la demanda de crédito en el segundo semestre generalmente es mayor, pues hay mayor actividad económica”, comentó Gerardo Corrales, gerente del BAC San José.

Mientras que la estimación de crecimiento en la colocación del Central para el 2010 se ubica en un 12,6% en colones y 7,5% en dólares, los bancos anuncian entre un 12% y hasta el 25%.

¿Qué es lo que ven los bancos?

Los banqueros consultados hablan de un mayor volumen de colocación en semanas recientes por diversos motivos.

Primero, algunos sectores de la economía ya están reportando un mejor crecimiento.

El mismo Banco Central estimó para este año una menor caída en la industria y en la construcción y crecimientos saludables en el área de transportes y en servicios.

En segundo lugar, hay una mayor confianza de la gente y por eso varias entidades dicen que hay una mayor colocación en vivienda y en vehículos.

En esto también favorece que algunos distribuidores de automóviles están aplicando descuentos y se están organizando ferias como la Expocasa, que se efectuó el fin de semana anterior.

Si el crédito se mide por su crecimiento interanual, a junio pasado la variación es del 17%, muy lejos del 37% que se observaba a junio del año pasado.

Aún así, los banqueros están convencidos de que la actividad repuntará en lo que queda del 2009.

Un buen incentivo para ello es la reciente reducción en las tasas de interés de captación en el mercado, actualmente en 11,5%, la cual en algún momento podría trasladarse a las tasas de los créditos.

“Para el segundo, se espera un mayor demanda de crédito”, aseguró el gerente interino del Banco Nacional, Juan Carlos Corrales.

Específicamente, en esta entidad están anunciando un incremento en la colocación entre el 15% y el 17%, y en sectores como vivienda, industria, comercio, tarjetas de crédito y en su producto BN Soluciones, que financia gastos personales.

En el Banco de Costa Rica (BCR) también prevén un repunte en las actividades productivas y en vivienda, caso similar en Banco Lafise.

En el Banco Popular reconocieron que su crecimiento del primer semestre fue prácticamente nulo, pues aplicaron la cautela en el otorgamiento de nuevos créditos a la espera de lo que ocurriera con la actividad económica.

Para la segunda mitad del 2009 estiman un incremento en su nicho natural, es decir, la banca de personas y en la banca de desarrollo (micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes).

Por esa misma ruta va el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito).

Sin embargo, para los bancos –los principales colocadores de préstamos del mercado–, está claro que las estimaciones del Central para el próximo año son muy bajas.

“La meta (del Central) está por debajo considerando la necesidad de que el Banco Nacional acompañe a las diferentes empresas y personas en el otorgamiento de créditos que ayuden a reactivar el crecimiento económico”, opinó Corrales.

Con todo, parece que los bancos no quieren solo estirar las piernas sino que ya piensan en volver a trotar.

La crisis roza la calificación de los títulos ticos

Agencias bajan nota a pocas emisiones

Edición 735

Esteban Ramírez Castro

Lo que en otros mercados ha sido una tormenta, en Costa Rica se ha sentido como vientos moderados. Aún son pocas las emisiones inscritas en el país que han sufrido en carne propia el deterioro de su calificación de riesgo.

La información que envían Fitch Ratings y Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, muestra que a lo largo del año al menos una decena de participantes vieron afectada su nota de presentación.

Los bonos de Corporación ILG Internacional y del Banco Multisectorial de Inversiones (de El Salvador) son dos de las emisiones que tras la revisión, obtuvieron una baja en su calificación de riesgo. Fuera de estas dos compañías, el resto de los afectados son fondos de inversión.

Todas estas emisiones están sufriendo de manera directa, o indirecta, los efectos de la crisis internacional. Unos, por la volatilidad de los mercados financieros, otros por la desaceleración de actividades económicas que impactan su industria.

En Costa Rica la calificación de riesgo es obligatoria para la gran mayoría de las emisiones de valores, y para los fondos de inversión.

Pese a que no constituyen una recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, sirve como insumo para tomar decisiones de inversión.

El deterioro de la calidad crediticia de los emisores en América Latina es un fenómeno que la calificadora internacional Moody's viene señalando desde hace varios meses.

Durante tres trimestres consecutivos, esta calificadora reportó que la cantidad de ajustes negativos superó a los positivos, dentro del sector corporativo, en América Latina.

En el caso de Costa Rica, ni Fitch, ni Sociedad Calificadora de Riesgo, suministraron datos precisos sobre cuáles emisores han tenido movimiento en su perfil de riesgo; sin embargo, de sus reportes se extrae que en la mayoría de revisiones se dejó el indicador como estaba.

Hay matices

Las clasificadoras locales comentan que la contracción económica ha tenido un impacto general sobre todos los emisores. No obstante, solo en algunos casos ha incidido de manera negativa en la calificación.

Rodrigo Contreras, director asociado de Fitch, comentó que ciertas notas han sufrido deterioro cuando factores como la contracción económica y el mayor costo de financiamiento desmejoran su desempeño y los indicadores de riesgo.

En otros casos, las calificaciones se sostienen debido a que las compañías mantienen posiciones de mercado y financieras más sólidas, lo que les permite enfrentar las adversidades, agregó.

Un caso fue el de la empresa de logística ILG Internacional, a la cual Fitch le propinó en agosto pasado un deterioro en su calificación, dejándola en A-, desde A+. Entre las razones, se tomó en cuenta la sensibilidad de la compañía a la desaceleración del comercio internacional.

El Fondo Inmobiliario de Renta y Plusvalía de Aldesa sufrió un deterioro. Su letra FII 2 pasó a FII 2-, donde la adición del signo negativo revela que la posición del fondo dentro de la actual calificación es menos sólida.

Esto fue resultado de un incremento mayor al esperado en la morosidad y la desocupación de los inmuebles en los últimos meses, producto de la desaceleración, aseveró Fitch en su reporte.

Gary Barquero, gerente de Sociedad Calificadora de Riesgo, comentó que las implicaciones de la crisis en cada sector han sido diferentes; en algunos casos se ha visto afectada la calificación de riesgo de manera negativa, en otros la empresa pudo reevaluar sus planes y ejecutar medidas como fortalecer el patrimonio.

El asesor financiero Andrés Volio recordó que el mayor impacto para las empresas viene del sector externo, a través de la disminución en las exportaciones, ingresos por turismo y flujos de capital e inversión.

Otros sectores, como el financiero, han mantenido sus calificaciones más estables, pero para Volio esto se debe a que los bancos del país quedaron bastante alejados del epicentro de la crisis.

Es cierto que varias empresas y emisiones tuvieron que agarrarse fuerte para mantener su crédito intacto, aunque de todas maneras las calificadoras no parecen dispuestas a sacar el lápiz con la primera ráfaga.

Bancos de la región con menor rentabilidad

Compiten con gobiernos por fondos

30/09/2009 10:00 AM

Esteban Ramírez Castro

Los sistemas bancarios de Centroamérica sufrieron un deterioro en sus resultados financieros acumulados al primer semestre del 2009, como efecto de la crisis global.

El reporte sobre los Bancos de Centroamérica, preparado por la calificadora de riesgo Fitch, publicado esta semana, indica que las entidades financieras fueron afectadas por un mayor costo de los fondos, entre otras adversidades.

La clasificadora considera que durante los próximos meses los resultados de la banca seguirán bajo presión, y un eventual repunte dependerá de la recuperación económica, la cual no esperan sino hasta el 2010.

“La crisis financiera internacional restringió el acceso a fondos internacionales y obligó a los bancos a competir más agresivamente por los recursos domésticos”, comentan los analistas de Fitch.

Esto provocó un aumento sensible en los costos de los fondos, pues la demanda bancaria estuvo aparejada por la creciente necesidad de liquidez de los gobiernos de la región.

Morosidad

La menor colocación de créditos y un aumento significativo en las reservas por créditos incobrables, son otros dos elementos que agudizan la situación de las instituciones financieras.

“Anticipamos que las carteras de crédito de los bancos seguirán deteriorándose y el gasto en reservas absorberá buena parte de los ingresos”, agregó el análisis.

Además, la oferta de créditos será limitada y la posibilidad de reducir las tasas de interés es poco probable si los gobiernos continúan presionando al alza la demanda de recursos en los mercados domésticos.

Lo positivo, a pesar del deterioro de los indicadores de la banca centroamericana, es que se observa que los niveles de solvencia no se han visto comprometidos en forma generalizada.

Se destaca además el impacto favorable que ha tenido la adopción de mejores prácticas, el ingreso de la banca internacional, así como la mejor regulación y supervisión del sistema financiero.

Evolución económica de Costa Rica

Edición 738

Grupo Aldesa

La semana pasada el Banco Central de Costa Rica (BCCR) dio a conocer las cifras del producto interno bruto (PIB) y de la balanza de pagos del segundo trimestre. En ese periodo el PIB en términos reales presentó una contracción de 2,3% con respecto al mismo periodo del 2008. Así mismo, en términos interanuales para el primer semestre, la producción interna registró una contracción del 3,5%.

La caída del PIB refleja la fuerte disminución registrada en la formación bruta de capital, la cual en términos interanuales registró una contracción del 32,56%. Por su parte, las exportaciones y las importaciones marcaron una caída del 7,62% y 19,52% respectivamente. El gasto de los consumidores ha mostrado una moderación, no obstante, el gasto del gobierno muestra un mayor dinamismo.

Los datos de la balanza de pagos del segundo trimestre muestran un resurgimiento en el déficit de la cuenta corriente y una disminución del superávit de la cuenta de capital y financiera.

En el primer trimestre de este año el saldo de la cuenta corriente fue superavitario por primera vez desde 1999 (primer dato disponible en la página web del Banco Central de Costa Rica). Sin embargo, en el periodo de abril a junio el saldo de la cuenta corriente volvió a ser negativo en \$69,3 millones. Pese a lo anterior, la fuerte disminución en el déficit de la balanza comercial se ha traducido en una moderación del déficit de la cuenta corriente, el cual registró una contracción interanual del 92%.

Por su parte, la cuenta de capital y financiera registra un saldo de \$54,2 millones en el segundo trimestre, representando una disminución de 88% con respecto al mismo periodo del 2008. La cuenta financiera presentó una disminución del 90% interanual. Tanto la inversión extranjera como la inversión de cartera continúan mostrando una disminución, del 66% y 382% respectivamente.

En el segundo trimestre nuevamente la entrada de capitales fue insuficiente para cubrir el déficit de la cuenta corriente, lo anterior aunado con un monto negativo de \$217,5 millones en el rubro de “errores y omisiones y capital no determinado” se tradujo en una utilización de cerca de \$233 millones de reservas monetarias internacionales para cerrar la balanza de pagos.

El resurgimiento del déficit en la cuenta corriente evidencia la mayor actividad que mostró la economía costarricense en el segundo trimestre de este año. El déficit comercial ha mostrado una moderación, tras la mayor caída registrada en las importaciones con respecto a las exportaciones. Por su parte, la balanza de servicios se ha reducido, como consecuencia de la menor actividad turística.

La disminución del saldo positivo en la cuenta de capital y financiera es la manifestación de una menor entrada de capitales por concepto de inversión extranjera directa, así como la salida de capitales por concepto de inversiones y pago de préstamos.

Según un comunicado del BCCR, los flujos netos de capital resultaron inferiores principalmente por la reducción en el financiamiento neto canalizado al sector privado residente y, en menor medida, a los pagos netos del sector público. Así mismo, influyeron los pagos por parte del sector privado, mediante la disminución de sus pasivos con el exterior.

El débil estado de la economía mundial y el riesgo al alza en las tasas de interés son algunos de los elementos que podrían mantener bajo presión la actividad económica de Costa Rica.

Al mismo tiempo, el débil estado de la actividad económica mundial, así como la menor liquidez producto del desapalancamiento y la restricción crediticia, podrían mantener bajo presión la entrada de capitales por concepto de inversión extranjera directa.

Además, la menor actividad económica y la restricción del crédito se podrían seguir traduciendo en mayores pagos de créditos por parte del sector privado.

Debido a la posibilidad de una menor oferta de divisas, así como de una mayor demanda; se considera que el tipo de cambio podría seguir mostrando presiones adicionales al alza, ubicándose cercano a la banda superior.

Ahorro interno nutrió a los bancos

Línea de créditos de bancos extranjeros cayeron 32%, pero captación local compensó fondeo

Edición 743

Édgar Delgado Montoya

Los bancos costarricenses recurrieron a la captación de ahorros local para compensar la reducción del financiamiento externo.

Durante los meses más críticos de la crisis financiera, los banqueros temieron que los bancos internacionales les cerrarán sus líneas de crédito y eso generara un desbalance en su estructura de fondeo.

Sin embargo, esto no ocurrió y las entidades locales más bien se dieron el lujo de cancelar por adelantado algunas de esas cuentas y aumentar la captación para compensar lo anterior.

Los banqueros afirman que los bancos del exterior les han vuelto a ofrecer recursos, pero que no tienen mucha prisa por contratar nuevas líneas ya que tienen suficiente liquidez.

Los bancos mantienen varias campañas publicitarias para incentivar el ahorro del público, lo que demuestra que hay un cambio en la mezcla de fondeo de las entidades.

Las líneas de crédito con entidades del exterior sumaban en setiembre pasado $\text{¢}651.112$ millones, un 30% menos que lo registrado en setiembre del 2008.

No obstante, la captación a plazo de los bancos aumentó un 40% en ese mismo periodo y superó los $\text{¢}4,5$ millones de millones, según las cifras de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef).

Entre los bancos que más redujeron sus deudas con bancos extranjeros están BCT, Bancrédito, BAC San José e Improsa.

Líneas nunca cerraron

Algunos bancos confirmaron que redujeron esas obligaciones, pero que las entidades externas nunca les cerraron el crédito.

Al menos Improsa, Scotiabank, BCT y el Banco de Costa Rica (BCR) aclararon que más bien decidieron cancelar algunas de estos créditos, a veces, incluso, por anticipado.

“Cabe destacar que durante la época más aguda de la crisis algunos bancos del exterior disminuyeron su velocidad de colocación y racionaban algunos desembolsos”, comentó Franco Naranjo, gerente de Improsa.

Tanto él como las demás entidades indicaron que las líneas siempre se mantuvieron abiertas y por esa razón ningún programa de crédito local se vio afectado.

Mario Rivera, gerente del BCR, confirmó que utilizaron poco esos créditos gracias a que tenían liquidez. Similar criterio externó, Álvaro Saborío, gerente de BCT.

Estas dos entidades y Scotiabank manifestaron que decidieron mejorar su captación local durante este año, con lo cual compensaron su estructura de fondeo.

Las cifras indican que los bancos que más aumentaron su depósitos a plazo fueron HSBC, BAC San José, Scotiabank, BCT y Cathay, todos por arriba del 50% de crecimiento en el último año.

Por grupos, los bancos privados crecieron un 67% y los estatales un 28%.

Esta estrategia favoreció a los clientes pues las entidades se abocaron a lanzar productos y promociones para incentivar el ahorro. Incluso, aún mantienen las campañas en ese sentido.

Por ejemplo, el BAC tiene anuncios de “Ahorrar es de sabios”, en el cual rifa \$1.000. HSBC también está ofreciendo viajes al extranjero por cada \$250 que los clientes depositen.

Citi, por su lado, está promocionando su nuevo producto “Súper Depósito Ahorro”, mientras que el BCR apela a su antigüedad para ofrecer tasas atractivas en los certificados bajo el lema “Confíenos su dinero”.

Los bancos reconocieron que han recibido recientemente la visita de entidades del exterior para ofrecerles recursos, pero ninguno los ha contratado.

“Al haber repagado buena parte de ellas (las líneas del exterior) y existiendo un excedente de liquidez en los mercados, los bancos extranjeros se han acercado a ofrecer recursos. No obstante, esa oferta no encuentra una demanda del lado de crédito”, dijo Alejandro Gómez, tesorero de Scotiabank.

Clientes morosos se reducen

Aunque la cartera morosa aumentó, entidades evitan recalificación de deudores

Edición 744

Édgar Delgado Montoya

A pesar de que la cartera de crédito morosa aumentó un 90% en el último año, las entidades financieras han hecho múltiples esfuerzos para evitar que sus clientes bajen de categoría de riesgo y tengan que hacer más provisiones de la cuenta.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) facilitó a EF cifras de la cantidad de deudores registrados en la Central de Deudores –según su categoría de riesgo– y los resultados demuestran lo anterior.

Mientras que los clientes tipo A1 y A2 (los mejores pagadores) aumentaron un 6% y un 10% al comparar setiembre del 2008 con setiembre del 2009, los clientes más riesgosos (C1, C2, D y E) más bien disminuyeron entre un 11% y un 43%.

Aunque lo anterior suena contradictorio, existen varias explicaciones.

Primero, se debe tomar en cuenta que las cifras entregadas solo muestran el estado de situación de dos meses en particular y no permiten ver si la tendencia de decrecimiento en los clientes más riesgosos es reciente.

Segundo, la Central de Deudores registra solo clientes y no el monto adeudado, por lo que es posible que aunque la cantidad de clientes riesgosos es menor, el monto que deben sea mayor.

Empero, algunos banqueros están convencidos de que las medidas aplicadas por las entidades para contener la morosidad están dando resultado.

Esas medidas incluyen reforzar sus departamentos de cobro, ofrecer arreglos de pago y readecuaciones a los clientes y, en algunos casos, pasar por pérdida ciertos créditos pasar sacarlos del balance.

Recientemente la Sugef autorizó a las entidades a realizar esas “limpiezas” de cartera sin necesidad de contar con un dictamen legal que indique que el crédito es irrecuperable, explicó Bernardo Alfaro, subgerente del Banco Nacional.

Es de esperar entonces que la cantidad de deudores clase E (lo más atrasados) disminuya más.

El Nacional es uno de los tres bancos que confirmaron que más bien sus clientes de menor riesgo han caído en el último año. Los otros dos son el Banco de Costa Rica (BCR) y el BAC San José.

Por el contrario, el Banco Popular confirmó que las medidas aplicadas le han permitido reducir la cantidad de clientes más riesgosos.

Aún así, las cifras globales de crédito indican que hay grandes atrasos y que algunas entidades estén cerca del límite máximo de morosidad exigidos por la regulación (3%): la banca estatal y las mutuales..

Combate a la morosidad

“Se diseñó una estrategia de cobro que brinda importantes facilidades de negociación a los clientes”. **Geovanni Garro, subgerente del Banco Popular**

“Reforzamos el cobro con más personal, utilizamos bases de datos y hay más gente atendiendo readecuaciones”. **Gerardo Corrales, gerente del BAC San José**

Sugef reveló que en el país existen 870.661 deudores registrados, un 1,3% más que 12 meses atrás. De esta cantidad, un 97% son personas físicas.

Curiosamente, el número

A setiembre pasado, la cartera de créditos con atraso a más de 90 días era de ¢190.247 millones en todo el sistema financiero y eso representaba un 2,2% de la cartera total (1,3% hace un año).

Sin embargo, las cifras de deudores dicen que al menos una buena cantidad de los nuevos clientes registrados en la Sugef han tratado de ser buenos pagadores: en setiembre del 2008 de cada 100 deudores 82 eran calificados A1 y A2, mientras que a setiembre pasado eran 85.

Empero, algunos bancos han sufrido una disminución en la cantidad de clientes tipo A.

El Nacional indicó que en setiembre del 2008 sus clientes A representaban un 91% de la cartera, pero hoy rondan el 75%. El BCR informó que esos deudores bajaron un 6% en el año.

Por su parte, el Banco Popular afirmó que su estrategia le ha permitido que muchos clientes se recuperen y no se les manche su historial crediticio.

Entre las medidas que aplicó están los arreglos de pago y el castigo de operaciones de crédito contra estimaciones.

Además, empezó a negociar con clientes que cayeron en cobro judicial, pero recientemente se han recuperado y puede asumir sus pagos otra vez.

Precisamente, su estrategia a futuro será negociar “intensivamente” con estos deudores, según informó el subgerente Geovanni Garro.

El Nacional continuará con su política de arreglos de pago y readecuaciones y empezará a “limpiar” su cartera a partir de noviembre.

El BCR, además de bajar tasas de interés, también sigue gestionando arreglos de pago y ha modificado y flexibilizado algunas condiciones en los créditos; además, reforzó su equipo de cobro.

Medidas similares aplicó el BAC San José.

Los bancos no bajarán los brazos para tratar de disminuir la morosidad.

Bancos recobran optimismo

Prevén mejor colocación de crédito para el 2010, pero será moderada

Edición 747

Édgar Delgado Montoya

Los bancos se están alistando para recibir un 2010 con los brazos abiertos y esperan que la colocación de crédito sea mejor que la de este año.

La recesión económica hizo que el giro de préstamos diera un frenazo en el 2009 y prueba de ello es que el saldo de la cartera de los bancos solo ha crecido un 2% en los primeros 11 meses del año.

Incluso, en los últimos 12 meses aumentó un 9,5%, el nivel más bajo en los últimos años.

Sin embargo, los bancos están mirando el 2010 con mejores ojos, aunque algunos con un cristal diferente.

Por ejemplo, los más grandes tienen previsto crecimientos entre el 10% y el 20%, cifra que se puede considerar moderada al compararla con las del 2007 y 2008 (más del 30%).

Empero, otros de menor tamaño tienen expectativas más elevadas. Por ejemplo, Banco General quiere duplicar su cartera, BCT crecerá en un 45% y Cathay un 25%.

“Tenemos metas de crecimiento superiores a las expectativas de recuperación paulatina de la economía”, adelantó Hairo Rodríguez, gerente de Banco Cathay.

EF consultó a 12 de los 14 bancos que operan en el país y la mayoría mencionó que espera una mejora en la colocación. Solo Citi y Banco Improsa no respondieron las consultas enviadas.

De esos 12, la mitad reveló las cifras de colocación presupuestadas para el próximo año. En total, el giro rondaría los $\text{¢}2$ millones de millones (monto que incluye recuperaciones), siendo el Banco Nacional el que piensa aportar la mitad de esa cifra.

Parece un gran monto, pero al menos el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica (BCR) no esperan tasas elevadas de crecimiento en el 2010.

En general, los bancos girarán fondos a prácticamente todos los sectores económicos, siendo los de servicios, comercio e industria lo más mencionados a nivel de empresas, y vivienda, consumo y vehículos a nivel de personas.

En cuanto a las monedas no habrá mayor cambio: las entidades estatales girarán más recursos en colones y los privados más en dólares.

Mejor, por mayoría de votos

El Banco Central estimó (en julio pasado) que el crédito en colones crecería un 12,6% y en dólares un 7% el próximo año, menos de la mitad de lo que se creció en el 2008.

Por eso al consultarle a los bancos cuál es la expectativa de colocación para 2010, la respuesta común es que será mejor.

No obstante, algunos todavía tienen el pie en el pedal de la cautela y otros lo quieren poner en el acelerador.

“Vamos a crecer”, sentenció Jean Luc Rich, gerente de Scotiabank, entidad que no quiso mencionar un porcentaje de crecimiento.

Empero, Bernardo Alfaro, subgerente del Banco Nacional, afirmó que se crecerá más, pero sin llegar a tasas elevadas. “El 2010 será aún un periodo de recuperación y pretender un crecimiento por encima del crecimiento de la economía no sería prudente”.

“(El 2010) será un poquito mejor que el 2009”, coincidió Gerardo Corrales, gerente del BAC San José.

Incluso, algunas entidades todavía están incrédulas de la incipiente recuperación económica de los últimos meses.

“El 2010 será un año muy similar al 2009 con un crecimiento muy limitado”, indicó Federico Chavarría, subgerente de Banco Promérica.

No obstante, otros se frotan las manos con las expectativas de crecimiento que tienen para los próximos 12 meses.

Afirman que las empresas y las personas suspendieron sus proyectos de inversión este año y, por lo tanto, es lógico asumir que los retomarán el próximo.

Esa es la opinión de Alberto Sauter, gerente de Banco General; de Hairo Rodríguez, de Cathay, y de las autoridades de Banco HSBC.

Incluso, BCT quiere mejorar su posicionamiento en varias zonas del país para aprovechar ese incremento. Anunció la apertura de sucursales en Pérez Zeledón, Ciudad Quesada y Guápiles.

“Nuestra expectativa es mejor para el 2010 de lo que ha sido para el 2009”, comentó Álvaro Saborío, gerente de la entidad.

Entonces, además de la recuperación económica, ¿qué otras vías piensan utilizar los bancos para estimular la demanda?

Al menos el BCR, BAC San José y HSBC han aplicado y piensan aplicar cambios en sus condiciones de crédito. El Banco Popular también lo está evaluando.

El BAC va a ser más flexible con algunos indicadores como la relación cuota a ingreso y lanzará en enero una línea de crédito con tasa fija para pequeña y mediana empresa (PYME), vivienda y vehículos.

El BCR está estudiando cambios para clientes de cierto perfil de riesgo mientras que HSBC ya ha hecho ajustes en algunos productos este año.

El resto de los bancos apostará por mejorar la calidad del servicio y su capacidad de respuesta. “Seremos creativos”, dijo Hairo Rodríguez, de Cathay.

Esto demuestra que los bancos están deseosos de que se termine el 2009 y llegue pronto el 2010.

Banca para el Desarrollo ha colocado el 31% en créditos

21/12/2009 12:00 PM

Leticia Vindas

De un total de ¢22.932 millones autorizados, el **Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) ha colocado ¢7.145 millones** al corte del mes de noviembre, lo que representa alrededor del 31% del monto total.

Estos montos se han distribuido en créditos para **1.058 empresarios costarricenses**.

“Al 30 de noviembre, encontramos que las **microempresas son las que han requerido mayormente** la utilización del Fondo de Avales y Garantías. A este sector se le ha otorgado un 73,2% del total de los avales, seguido por las pequeñas unidades productivas con un 25,4% de la colocación total. A la mediana empresa se le ha otorgado un 1,4% del total del Fondo”, destacó Geovanny Castillo, director ejecutivo de la Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Si se desglosa por área, en el sector de agricultura se ha colocado el 33,3% de los avales, un **36,1% en el sector de servicios**, en el sector comercio se ha girado un 21,3% y para el sector industrial se han otorgado avales equivalentes al 9,3% del total colocado. El aval promedio otorgado es equivalente al 63% del monto total del crédito solicitado.

El SBD, que inició operaciones a principios de este año, recibe recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (Finade), del 5% de las utilidades de los bancos y de los ingresos por el “peaje” bancario.

Correspondiente a ese **5%**, **al 30 de noviembre se ha logrado una colocación de ¢3.638 millones**, lo cual representa el 70,5% del fondo, monto que ha sido utilizado mayormente por el Banco Nacional de Costa Rica (¢3.284 millones), el Banco Crédito Agrícola de Cartago (¢111 millones) y el Banco de Costa Rica (¢241 millones).

Anexo #3 Reglamento para juzgar la situación
económica-financiera de las entidades
fiscalizada.

SUGEF 11-96

REGLAMENTO PARA JUZGAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS (1)

DISPOSICIONES GENERALES

El presente reglamento contiene las normas generales para que la Superintendencia General de Entidades Financieras, en adelante SUGEF, juzgue la situación económica - financiera de las entidades fiscalizadas, con el fin de velar por la estabilidad y la eficiencia del sistema financiero; de conformidad con lo establecido en los artículos 128 inciso q), 136, 137 y 139 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley número 7558 del 3 de noviembre de 1995.

Estas regulaciones son aplicables a los Bancos Comerciales del Estado, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Bancos Privados, Empresas Financieras No Bancarias, Banco Hipotecario de la Vivienda, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.

En el caso de las entidades o empresas que se adicionan a la supervisión de la SUGEF, por la Ley 7558 precitada, en su oportunidad y dentro del plazo previsto en el transitorio III de dicha Ley, se incorporarán a las regulaciones que le son aplicables conforme lo indicado en el primer párrafo de este aparte.

DEFINICIÓN DE LOS RIESGOS

La SUGEF, para juzgar la situación económica - financiera de las entidades supervisadas, incluye los siguientes riesgos: el riesgo de solvencia, riesgo de liquidez, riesgo por variaciones en las tasas de interés y riesgo cambiario.

Riesgo de solvencia: Se presenta cuando el nivel de capital es insuficiente para cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones, erosionando su base patrimonial. La determinación de las pérdidas estimadas se basa en la calidad y estructura de los activos de los intermediarios financieros, por lo tanto el riesgo de solvencia incluye el riesgo de los activos.

Riesgo de liquidez: se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Riesgo por variaciones en las tasas de interés: es la exposición a pérdidas debido al cambio en las tasas de interés, por el descalce entre los plazos de recuperación de los activos y de la atención de obligaciones.

Riesgo Cambiario: Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

CAPÍTULO I

NORMAS PARA JUZGAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA SUGEF

SECCIÓN I

ÁREAS OBJETO DE EVALUACIÓN Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Artículo 1

Las cinco áreas sujetas a análisis para juzgar la situación económico - financiera de las entidades fiscalizadas son:

- Capital
- Calidad de los activos
- Gestión o manejo de la entidad
- Generación de utilidades
- Administración de la liquidez

Para evaluar cada una de esas áreas la SUGEF utilizará tres indicadores que son representativos de las áreas de riesgo de los intermediarios financieros. El procedimiento de cálculo de cada uno de los indicadores está contenido en el Anexo N° 2 de estas disposiciones.

Para cada indicador se establecen rangos, según los cuales un intermediario financiero asume menor o mayor riesgo, y se le ubica según sea el caso en: riesgo normal, situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno, grado dos o grado tres.

La categoría denominada de riesgo normal se incluye por defecto para ubicar a los intermediarios que no se clasifican en categoría de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno, dos o tres, conforme lo establece la Ley No. 7558 en el artículo 136, literales c) y d).

Artículo 2.

El Área de Capital se evalúa con base en la suficiencia patrimonial, el compromiso patrimonial y el endeudamiento económico.

a) A partir del 1º de enero de 1997:

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Suficiencia Patrimonial	Mayor o igual a 8.0%.	Mayor o igual a 6.0% pero menor a 8.0%	Mayor o igual a 4.0% pero menor a 6.0%	Inferior a 4.0%
Compromiso patrimonial	Igual o menor a 5%.	Igual o menor a 20% pero mayor a 5%	Igual o menor a 35% pero mayor a 20%	Mayor a 35%.
Endeudamiento económico	Igual o menor a 11.00 veces.	Igual o menor 15.0 veces pero mayor a 11.00 veces	Igual o menor a 23.0 veces pero mayor a 15.0 veces	Mayor a 23.0 veces

b) A partir del 1º de enero de 1998:

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Suficiencia Patrimonial	Mayor o igual a 9.0%	Mayor o igual a 7.0% pero menor a 9.00%	Mayor o igual a 5.0% pero menor a 7.0%	Inferior a 5.0%
Compromiso	Igual o	Igual o	Igual o	Mayor a

patrimonial	menor a 5.0%	menor a 20% pero mayor a 5%	menor a 35% pero mayor a 20%	35%.
Endeudamiento económico	Igual o menor a 10.0 veces	Igual o menor 13.0 veces pero mayor a 10.0 veces	Igual o menor a 20.0 veces pero mayor a 13.0 veces	Mayor a 20.0 veces

c) A partir del 1º de enero de 1999:

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Suficiencia Patrimonial	Mayor o igual a 10.0%.	Mayor o igual a 8.0% pero inferior a 10.0%	Mayor o igual a 5.5% pero inferior a 8.0%	Inferior a 5.5%
Compromiso patrimonial	Igual o menor a 5%.	Igual o menor a 20% pero mayor a 5%	Igual o menor a 35% pero mayor a 20%	Mayor a 35%.
Endeudamiento económico	Menor o igual a 9.0 veces..	Menor o igual a 12.0 veces pero mayor a 9.0 veces.	Menor o igual a 18.0 veces pero mayor a 12.0 veces.	Mayor a 18.0 veces

Artículo 3.

La calidad de los activos de un intermediario se analizará según la morosidad de su cartera de préstamos, el nivel de pérdidas esperadas en relación con el activo total y la concentración de créditos por categorías de riesgo.

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Morosidad mayor a 90 días / Cartera directa	Igual o menor a 3%	Igual o menor a 10% pero mayor a 3%	Igual o menor a 20% pero mayor a 10%	Mayor a 20%
Pérdida esperada activo total / Activo total	Igual o menor a 1%	Igual o menor a 7% pero mayor a 1%	Igual o menor a 20% pero mayor a 7%	Mayor a 20%
Cartera A más B / Cartera total	Mayor o igual a 95%	Mayor o igual a 90% pero inferior a 95%	Mayor o igual a 80% pero inferior a 90%	Inferior a 80%

Artículo 4.

El área de manejo o gestión del intermediario se medirá con base en la canalización de recursos, la relación de los gastos de administración respecto del activo productivo de intermediación promedio y la administración del riesgo cambiario.

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Activo productivo de intermediación / Pasivo con costo	Mayor o igual a 1.0 vez	Mayor o igual a 0.9 veces pero inferior a 1.0 vez	Mayor o igual a 0.8 veces pero menor a 0.9 veces	Inferior a 0.8 veces
Gastos de administración / Activo productivo de intermediación promedio	Menor o igual a 5%	Menor o igual a 10% pero mayor a 5%	Menor o igual a 15% pero mayor a 10%	Mayor a 15%
(Activo en moneda extranjera - pasivo en moneda extranjera) / Patrimonio no redimible	Mayor o igual a -1%	Mayor o igual a -4% pero menor a -1%	Mayor o igual a -7% pero menor a -4%	Menor a -7%

Artículo 5.

La generación de utilidades se valorará por medio del rendimiento nominal, tanto sobre el patrimonio contable promedio como sobre el activo productivo de intermediación promedio, así como la cobertura de la utilidad operacional bruta sobre los gastos de administración. Se define activo productivo de intermediación como la sumatoria de la

cartera de préstamos al día y con atraso hasta 90 días y las inversiones en títulos y valores, excluyendo las participaciones en otras empresas.

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Rentabilidad nominal / Patrimonio contable promedio	Superior o igual al índice de inflación acumulado* (IPPI) a la fecha corte de análisis	Inferior al IPPI pero superior o igual a 0%.	Inferior a 0% pero mayor o igual a -IPPI	Inferior a -IPPI
Rentabilidad nominal / Activo productivo de intermediación promedio	Mayor o igual a $(IPPI / 6)$	Inferior a $(IPPI / 6)$ pero mayor o igual a 0%	Si es menor a 0% pero mayor o igual a $(-IPPI / 5)$	Inferior a $(-IPPI / 5)$
Utilidad operacional bruta / Gastos de administración	Mayor o igual a $[(IPPI / 6) + 5\%] / 5\%$	Inferior a $[(IPPI / 6) + 5\%] / 5\%$ pero mayor o igual a 1	Inferior a 1 pero mayor o igual a $[-IPPI / 5] + 15\% / 15\%$	Inferior a $[-IPPI / 5] + 15\% / 15\%$

Artículo 6.

La administración de la liquidez, se evalúa mediante la comparación del flujo de entrada de fondos proyectado a dos meses respecto a las salida de fondos proyectada para ese mismo período. Se utiliza para este propósito el informe denominado "flujos de efectivo proyectados". También, se emplea las relaciones de calce de plazos a un mes y calce de plazos a tres meses; estos dos índices ajustados por la volatilidad de las obligaciones a la vista con el público.

	Riesgo Normal	Inestabilidad I	Inestabilidad II	Inestabilidad III
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad	Mayor o igual a 1 vez	Inferior a 1 vez pero mayor o igual a 0.83 veces	Inferior a 0.83 veces pero mayor o igual a 0.65 veces	Inferior a 0.65 veces
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad	Mayor o igual a 0.85 veces	Inferior a 0.85 veces pero mayor o igual a 0.70 veces	Inferior a 0.70 veces pero mayor o igual a 0.50 veces	Inferior a 0.50 veces
Flujo de efectivo proyectado a dos meses	Mayor o igual a 1.00 veces	Inferior a 1.00 veces pero mayor o igual a 0.85 veces	Inferior a 0.85 veces pero mayor o igual a 0.70 veces	Inferior a 0.70 veces

(Modificado mediante artículo 4, del Acta de la Sesión 122-99, celebrada el 2 de noviembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 229, del jueves 25 de noviembre de 1999)

SECCIÓN II

UBICACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS DENTRO DEL MODELO DE CLASIFICACIÓN

Artículo 7.

Los indicadores seleccionados para evaluar cada una de las áreas de análisis del intermediario financiero, se utilizan para obtener una clasificación global que servirá de base para requerir las medidas de saneamiento o corrección, según se detallan en el capítulo III del presente reglamento.

Artículo 8.

La determinación de la clasificación global del intermediario financiero se expone en los artículos siguientes. Cada indicador es ponderado dentro del área de análisis a la que pertenece. Tal ponderación se aplica sobre la categoría de riesgo asignada a cada indicador, a saber; si un indicador se ubica dentro de la categoría de riesgo normal le corresponde un valor igual a 1; si se ubica en situaciones de inestabilidad o irregularidad financiera de grados uno, dos y tres, se les asignan los valores 2, 3 y 4, respectivamente. Cada área tiene un peso relativo igual dentro de la clasificación final, es decir, una ponderación del 20% para cada una.

Artículo 9.

Dentro del área de capital el indicador de suficiencia patrimonial tiene un peso relativo del 50%, el indicador de compromiso patrimonial el 30% y el endeudamiento económico el 20%.

Artículo 10.

En el área de calidad de los activos el indicador de morosidad mayor a 90 días entre cartera de préstamos directa tiene el mayor peso relativo, es decir el 50%; el coeficiente que relaciona la pérdida esperada con el activo total, un 30% y el que relaciona la cartera clasificada en categorías de riesgo A más B con la cartera total, un 20%.

Artículo 11.

La asignación de peso porcentual en el área de gestión o manejo de la entidad es como sigue: el indicador que relaciona el activo productivo de intermediación, con el pasivo con costo, tiene un peso relativo del 50%; los gastos de administración, sobre el activo productivo de intermediación promedio, un 30% y la relación del activo en moneda extranjera menos el pasivo en moneda extranjera, sobre el patrimonio no redimible, un 20%.

Artículo 12.

En el área de generación de utilidades, el rendimiento nominal, sobre el patrimonio contable promedio, tiene un peso relativo sobre la puntuación final de esta área del 50%,

el rendimiento nominal, sobre el activo productivo de intermediación promedio, el 30% y la relación utilidad operacional bruta, sobre los gastos de administración, un 20%.

Artículo 13.

En el área de administración de la liquidez, el calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad tiene el mayor peso relativo, es decir, un 50%; el calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad, un 30%; y el flujo de efectivo proyectado a dos meses tiene un peso de un 20%.

(Modificado mediante artículo 4, del Acta de la Sesión 122-99, celebrada el 2 de noviembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 229, del jueves 25 de noviembre de 1999)

Artículo 14.

Para definir la clasificación de cada una de las áreas de riesgo, se suman las ponderaciones determinadas para cada indicador, resultando un valor entre 1 y 4, correspondiendo el 1 a una entidad de riesgo normal y el 4 a una entidad que presenta una situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado tres. Para obtener la clasificación final se suma el resultado obtenido en cada área y se divide entre 5 (número de áreas incluidas que tienen igual peso relativo, 20% cada una) (Ver Anexo N° 1).

CAPITULO II

GRADOS DE RIESGO

Artículo 15.

Una entidad se ubica como de riesgo normal cuando cumpla las siguientes condiciones:

Cuando presente un nivel de suficiencia patrimonial que la ubique en esta categoría, conforme lo establece el artículo 2 de este Reglamento.

Cuando como resultado de la aplicación del Capítulo I de este reglamento el intermediario obtenga una calificación global igual o menor a 1.75, y cumpla las siguientes condiciones:

- i. Que ninguna de las áreas sujetas a análisis, a excepción de la suficiencia patrimonial, evidencien una calificación individual superior a 2.50.
- ii. Que el fiscalizado no tenga más de una área ubicada individualmente en inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno.

(Modificado mediante artículo 4, del Acta de la Sesión 122-99, celebrada el 2 de noviembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 229, del jueves 25 de noviembre de 1999)

Artículo 16.

Una entidad se encuentra en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno cuando presente alguna de las siguientes situaciones:

Cuando presente un nivel de suficiencia patrimonial que la ubique en esta categoría, conforme lo establece el artículo 2 de este Reglamento.

Cuando el intermediario obtenga una calificación global en puntos entre 1.76 y 2.50, ambos inclusive, conforme lo establece el capítulo I de este Reglamento.

Cuando como resultado de la aplicación del Capítulo I de este Reglamento el intermediario obtenga una calificación global igual o menor a 1.75, pero cualquiera de las áreas sujetas a análisis, a excepción de la suficiencia patrimonial, evidencien una calificación individual superior a 2.50.

Cuando como resultado de la aplicación del Capítulo I de este Reglamento el intermediario obtenga una calificación global igual o menor a 1.75, pero tenga dos o más elementos ubicados individualmente en nivel 1.

(Modificado mediante artículo 4, del Acta de la Sesión 122-99, celebrada el 2 de noviembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 229, del jueves 25 de noviembre de 1999)

Artículo 17.

Una entidad se encuentra en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado dos cuando presente alguna de las siguientes situaciones:

Cuando presente un nivel de suficiencia patrimonial que la ubique en esta categoría, conforme lo establece el artículo 2 de este Reglamento.

Cuando el intermediario obtenga una calificación global en puntos entre 2.51 y 3.25, ambos inclusive, conforme lo establece el capítulo I de este Reglamento.

Cuando el intermediario financiero esté ubicado en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno e incumpla dentro del plazo otorgado el requerimiento previsto en el artículo 20 de este Reglamento.

Cuando el intermediario se haya clasificado en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno en dos ocasiones durante los últimos doce meses.

Artículo 18.

Sin perjuicio de lo establecido en el literal d) del artículo 136 de la Ley 7558, se ubicará en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado tres cuando la entidad supervisada incurra en alguno de los siguientes hechos:

Cuando presente un nivel de suficiencia patrimonial que la ubique en esta categoría, conforme lo establece el artículo 2 de este Reglamento.

Cuando el intermediario obtenga una calificación global en puntos entre 3.26 y 4.00, ambos inclusive, conforme lo establece el capítulo I de este Reglamento.

Cuando el intermediario financiero esté ubicado en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado dos e incumpla el plan requerido en el artículo 21 de este Reglamento.

CAPÍTULO III

MEDIDAS DE SANEAMIENTO O CORRECCIÓN REQUERIDAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS

Artículo 19.

Las medidas de saneamiento o corrección requeridas a las entidades fiscalizadas, se rigen de acuerdo con lo que establecen los artículos 136, literales c) y d), y 139 de la Ley No. 7558, para cada una de la situaciones de inestabilidad o irregularidad financiera.

Artículo 20.

Cuando una entidad se ubique en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno, el Superintendente convocará, de inmediato, a la Junta Directiva o Consejo de Administración según corresponda, al Gerente y al Auditor Interno de la entidad para informarlos de la situación y establecerá un plazo prudencial improrrogable por escrito para que la entidad corrija la situación. El Superintendente podrá recomendar la remoción de cualquier funcionario, empleado o director de la entidad, dando las razones para tal recomendación.

Artículo 21.

Cuando una entidad se ubique en situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado dos, el Superintendente convocará, de inmediato, a la Junta Directiva o Consejo de Administración según corresponda, al Gerente y al Auditor Interno de la entidad para informarlos de la situación y ordenará la presentación de un plan de saneamiento en un plazo prudencial, el cual deberá plantear soluciones a los problemas señalados por el Superintendente, con fechas exactas de ejecución de las diversas acciones que se propongan, a efecto de que la SUGEF pueda dar un seguimiento adecuado al plan. El plan deberá ser sometido a la aprobación del Superintendente y, una vez aprobado por éste, será de acatamiento obligatorio para la entidad.

Artículo 22.

Si a criterio del Superintendente el plan de saneamiento no es adecuado para subsanar las debilidades de la entidad, en un plazo prudencial e improrrogable ordenará al intermediario financiero para que realice los ajustes pertinentes, a efecto de que nuevamente sea presentado ante la SUGEF.

Artículo 23.

Una vez presentado el nuevo plan de saneamiento el Superintendente contará con un plazo máximo ocho días naturales para pronunciarse sobre el mismo. En caso de que lo impruebe, la entidad financiera podrá interponer los recursos correspondientes dentro de los plazos y requisitos que exige la ley.

Artículo 24.

En caso de que el Consejo Directivo rechace los recursos respectivos, se dará por agotada la vía administrativa y podrá ordenar la intervención parcial o total de la entidad fiscalizada.

Artículo 25.

De acuerdo con el grado de riesgo que presenta el intermediario financiero, la SUGEF podrá requerir a la entidad aportes adicionales de capital conforme lo prevee el artículo 136, literal b) de la Ley N° 7558, o bien cualesquiera otras medidas correctivas para subsanar las deficiencias según lo establece el artículo 131, inciso e) de dicha ley.

Artículo 26.

Una entidad fiscalizada podrá ser sancionada por el Consejo Directivo de la Superintendencia con la prohibición para realizar operaciones activas por un período de 1 a 90 días, cuando altere los registros contables o presente información falsa o incompleta, con el propósito de ocultar la existencia de algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera de acuerdo con lo establecido en este Reglamento. Lo anterior, según lo determinado en el artículo 155, literal b), numeral i) de la Ley 7558.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 27.

Cuando se modifique este reglamento en los indicadores que sirven de base para calificar al intermediario, la SUGEF otorgará un plazo para adecuarse a la nueva situación, tomando en cuenta la variación que haya dispuesto. Este plazo se comunicará a los interesados oportunamente.

Artículo 28.

Los parámetros establecidos para determinar los límites para la definición de los diferentes grados de riesgo en los cuales puede ser ubicado un intermediario financiero, serán revisados al menos una vez al año. Cuando se determine alguna modificación a los mismos, se le comunicará a los intermediarios y se les otorgará el plazo que se considere conveniente para adecuarse a ellos.

Artículo 29.

La determinación de la ubicación de los intermediarios financieros dentro de alguno de los grados de riesgo señalados en este Reglamento se efectuará mensualmente con base en la información financiera remitida por las entidades fiscalizadas con corte al mes inmediato anterior, y con los montos de pérdidas estimadas en activos, cuantificados en la forma señalada en el anexo 2 de este Reglamento.

Artículo 30.

En caso de inestabilidad o irregularidad financiera de grado tres, se le aplicará a la entidad fiscalizada lo estipulado en el artículo 139, literal c) y el artículo 140 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558.

Artículo 31.

Los intermediarios financieros deberán ajustarse a lo establecido en el presente reglamento a partir del 1 de enero de 1997.

ANEXO N°2

AREAS Y RAZONES FINANCIERAS PARA CALIFICAR UN INTERMEDIARIO FINANCIERO

De acuerdo con lo señalado en la Sección II de este Reglamento, a continuación se detalla la forma de calculo de los indicadores financieros, para la ubicación del intermediario dentro de las cinco áreas de riesgo señaladas en este cuerpo normativo.

ÁREA	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR
CAPITAL	Suficiencia patrimonial	Patrimonio no redimible	Activos riesgosos ²
	Compromiso patrimonial	Pérdida esperada del activo total menos las estimaciones registradas en las siguientes cuentas del catálogo: C(129.00), C(139.00), C(149.00), C(159.00), C(169.00) y C(252.00).	Capital Primario más el resultado de las siguientes cuentas hasta una suma que no exceda el capital primario: C(321.00) + C(322.00) + C(324) + C(330) + C(35102) - C(352) - C(362)
	Endeudamiento económico	Pasivo total, definido como: C(200.00) + C(620.00) - C(612.01) - C(612.03) - C(252.00) - (Captaciones en dólares por cuenta del BCCR * Tipo de cambio al último día del mes corte)	Capital Primario 2 (Más el resultado de las siguientes cuentas hasta una suma que no exceda el capital primario: C(321.00) + C(322.00) + C(324) + C(330) + C(35102) - C(352) - C(362)) (Más la suma de las siguientes cuentas: C(129) + C(139) + C(149) + C(159) +

			C(169) + C(252)) Menos las pérdidas esperadas en activos 3
CALIDAD DE ACTIVOS	Pérdida esperada activo total3 / Activo total.	Pérdida esperada activo total: D (20006)	C(100.00) + C(620.00) - C(612.01) - C(612.03) - (Captaciones en dólares por cuenta del BCCR * Tipo de cambio al último día del mes corte)
	Morosidad mayor a 90 días / Cartera directa	Cartera de créditos con atraso mayor a 90 días: Dato adicional 20002	C(131.00) + C(132.00) + C(133.00)
	Cartera crédito clasificada A + B / Cartera de créditos total	Cartera crédito clasificada A + B tomada del último informe de clasificación de cartera según riesgo: Dato adicional 20007.	Total de cartera de crédito tomada del último informe de clasificación de cartera según riesgo: Dato adicional 20015.
GESTION O MANEJO DE LA ENTIDAD	Activo productivo de intermediación / Pasivo con costo	Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días - ((C(131.09) + C(131.10) + C(131.11)) + C(120.00) + C(160.00) - C(128.00) - C(166.00) - C(167.00) - C(168.00)	C(221.00) + C(231.05) + C(231.06) - C(221.99) + C(211.05) + C(211.03) + C(213.00) + C(222.00) + C(233.02) + C(233.03) + C(232.01) + C(232.03) + C(232.10) + C(232.02) +

			<p>C(232.04) + C(232.05) + C(232.11) + C(232.06) + C(232.07) + C(232.08) + C(232.09) + C(232.99) + C(233.01) + C(233.04) + C(218.01) - (Captaciones en dólares por cuenta del BCCR * tipo de cambio al último día del mes corte) -</p> <p>D (20017) Obligaciones por cartas de crédito emitidas sin costo financiero -</p> <p>D (20018) Obligaciones por otras aceptaciones sin costo financiero.-</p> <p>D (20019) Obligaciones por pactos de recompra de títulos sin costo financiero -</p> <p>D (20020) Obligaciones por compras a futuros de divisas sin costo financiero -</p> <p>D (20021) Obligaciones por ventas a futuros de divisas sin costo</p>
--	--	--	---

			<p>financiero -</p> <p>D (20022) Otras obligaciones con entidades financieras a plazo sin costo financiero</p>
	<p>Gastos de administración / Activo productivo de intermediación promedio</p>	<p>Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas:</p> <p>C(441.00) + C(442.00) + C(443.00) + C(444.00) + C(445.00)</p>	<p>Activo productivo de intermediación promedio</p> <p>Promedio de los últimos doce meses de las siguientes cuentas:</p> <p>Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días - C(131.09) + C(131.10) + C(131.11)) + C(120.00) + C(160.00) - C(128.00) - C(166.00) - C(167.00) - C(168.00)</p>
	<p>(Activo en moneda extranjera - Pasivo en moneda extranjera) / Patrimonio. no redimible</p>	<p>Activo moneda extranjera:</p> <p>(Sumatoria de todas las partidas de activo que tienen como sexto dígito un 2)</p> <p>Pasivo moneda extranjera:</p> <p>(Sumatoria de todas las partidas del pasivo que tienen</p>	<p>Patrimonio no redimible</p>

		como sexto dígito un 2)	
GENERACIÓN DE UTILIDADES	Rentabilidad sobre el patrimonio. promedio	Utilidad final Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas: C(500.00) - C(400.00)	Patrimonio contable promedio: Promedio de los últimos doce meses de las siguientes cuentas: C(310.00) + C(320.00) + C(330.00) + C(340.00) + C(350.00) Más: Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas: C(500.00) - C(400.00)
	Rentabilidad sobre el activo productivo de intermediación. promedio	Utilidad final Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas: C(500.00) - C(400.00)	Activo productivo de intermediación promedio Promedio de los últimos doce meses de las siguientes cuentas: Cartera de créditos al día y con atraso hasta 90 días - (C(131.09) + C(131.10) + C(131.11) + C(120.00) + C(160.00) - C(128.00) - C(166.00) - C(167.00) -

			C(168.00))
	Utilidad operacional bruta / Gastos de administración	Utilidad operacional bruta: Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas: [C(500.00) - C(520.00) - C(532.02) - C(533.03) - C(540.00) - C(550.00)] - [C(400.00) - C(420.00) - C(439.02) - C(440.00) - C(450.00) - C(460.00) - C(470.00)]	Gastos de administración: Saldo acumulado para los últimos doce meses de las siguientes cuentas: C(441.00)+ C(442.00) + C(443.00) + C(444.00) + C(445.00)
ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ	Flujo proyectado a dos meses	Sumatoria de las cuentas de ingreso (se incluye las disponibilidades al inicio del periodo) del flujo de efectivo proyectado a dos meses.	Sumatoria de las cuentas de egreso del flujo de efectivo proyectado a dos meses.
	Calce de plazos a dos meses	Acumulado recuperación de activos moneda nacional más moneda extranjera a dos meses plazo	Acumulado vencimiento de pasivos moneda nacional más moneda extranjera a dos meses plazo
	Calce de plazos a tres meses	Acumulado recuperación de activos moneda	Acumulado vencimiento de pasivos moneda

		nacional más moneda extranjera a tres meses plazo	nacional más moneda extranjera a tres meses plazo
--	--	---	---
